biblioteca de patrística

ambrosio de milán

LA PENITENCIA

editorial ciudad nueva

Ambrosio de Milán
LA PENITENCIA

San Ambrosio nació en Tréveris hacia los años 337-339, siendo su padre prefecto de las Galias, y falleció el 4 de diciembre del 397.
Es uno de los grandes Padres de la Iglesia Latina, junto a san Agustín –en cuya conversión tuvo tanta influencia– y san Jerónimo. Fue elegido obispo de Milán, por el pueblo, antes de ser bautizado.
Tenía el genio latino del derecho y del gobierno, junto a la sabiduría práctica del pastor y la espiritualidad del místico. Tuvo gran influencia en los asuntos políticos del Imperio. Sus obras son numerosas: exegéticas, morales, ascéticas, dogmáticas y varias. Fue el gran doctor de la virginidad y un verdadero padre de los pobres y de los perseguidos, que sabía desprenderse generosamente no sólo de sus propios bienes, sino también, cuando lo consideraba necesario, de los tesoros de la Iglesia. En suma, fue un obispo de cuerpo entero, un «hombre de Iglesia».

El *Tratado sobre la Penitencia*, que se recoge en el presente volumen, fue dirigido a refutar la doctrina de los novacianos sobre la Penitencia. Es un tratado clásico sobre el tema, que pone de relieve la misericordia divina y demuestra el poder de la Iglesia, recibido de Jesucristo, de perdonar los pecados. Expone las diversas prácticas de penitencia y condena la demora de la conversión y de la práctica de dicho sacramento.
La presente traducción es la primera versión completa de este tratado que se publica en castellano.

BIBLIOTECA DE PATRÍSTICA

21

Ambrosio de Milán

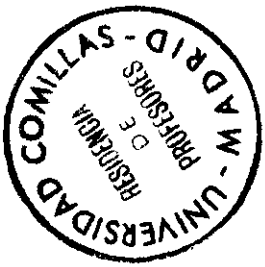

LA PENITENCIA

Introducción, traducción y notas de
Manuel Garrido Bonaño, OSB

Editorial Ciudad Nueva
Madrid-Buenos Aires-Santafé de Bogotá
Montevideo-Santiago

Segunda edición: 1999

Reservados todos los derechos. No está permitida, sin la autorización escrita de los titulares del *Copyright*, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, incluidos la reprografía y el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamo públicos.

© 1993, Editorial Ciudad Nueva
Andrés Tamayo 4 - 28028 Madrid (España)

ISBN: 84-89651-57-4
Depósito Legal: M-5393-1999

Impreso en España - Printed in Spain

Imprime: Omnia Industrias Gráficas

INTRODUCCIÓN

DATOS BIOGRÁFICOS

San Ambrosio es uno de los cuatro grandes doctores de la Iglesia Occidental, juntamente con San Jerónimo, San Agustín y San Gregorio Magno. Nació en Tréveris, donde su padre era prefecto. No se sabe con precisión la fecha de su nacimiento. Según los datos más probables debió nacer entre los años 337 y 339. Nada sabemos de su adolescencia. Su familia era profundamente cristiana. Un miembro de su familia, Santa Sotera, fue mártir; su hermana, Santa Marcelina, se consagró muy joven a Dios; su hermano, San Sátiro, fue un gran apóstol y colaborador suyo. Pero, cosa rara, Ambrosio a los treinta y cuatro años aún no había recibido el bautismo.

Después de la muerte de su padre, toda la familia se trasladó a Roma. Ciertamente, estaba allí el año 353, en el que su hermana Marcelina recibió el velo de las vírgenes de manos del papa Liborio.

Debido al ascendiente de su padre y a sus buenas cualidades ocupó puestos relevantes en el Imperio. En el año 372 fue designado gobernador de las provincias de Liguria y Emilia, con residencia en Milán.

Milán no era una ciudad tranquila. Se vio varias veces zarandeada por las intrigas políticas, la amena-

za de los pueblos bárbaros y las luchas religiosas entre católicos y arrianos. A la muerte del obispo arriano Auxencio, arrianos y católicos se disputaban la elección del sucesor. Ambrosio hubo de intervenir para apaciguar los ánimos. Entonces sucedió lo inesperado: una voz gritó: «¡Que Ambrosio sea el obispo!». Él expuso las dificultades que había para ello, sobre todo, porque sólo era catecúmeno. Por fin, aceptó. Fue bautizado y una semana más tarde fue consagrado obispo, el 7 de diciembre del año 374.

Supo encontrar a un guía seguro en el presbítero Simpliciano, que lo inició en los estudios bíblicos, patrísticos y filosóficos, sobre todo por medio de los neoplatónicos Filón y Plotino. San Agustín recuerda en su *Confesiones*[1] el prestigio que tenía San Ambrosio como expositor de la Palabra de Dios, que meditaba asidua y profundamente.

La gracia operó en él un gran cambio de vida. Y él colaboró con esa gracia divina todo cuanto pudo. Se distinguió por su gran austeridad, su generosidad con los pobres, entre quienes repartió su gran fortuna. Su casa estuvo siempre abierta a todos. Se puede afirmar que durante los veintitrés años de episcopado, en Milán, se entregó enteramente a su misión pastoral con gran edificación de propios y extraños.

Por su relevancia como pastor y ciudadano romano tuvo que intervenir en no pocos acontecimientos de su época, sobre todo con los arrianos, luciferianos y otras oposiciones anticatólicas de toda la provincia.

1. 6, 3, 3.

Intervino ante los emperadores Valentiniano I, Valentiniano II, Graciano y el gran Teodosio, ante el que adoptó una postura de gran firmeza por la matanza de personas, en Tesalónica, el año 390.

Fue un gran obispo, que se desvivió por conducir a su grey por el camino recto del Evangelio, para llegar a una vida cristiana lo más perfecta posible. Murió el 4 de diciembre del año 397.

SU OBRA LITERARIA

San Ambrosio predicó mucho y gran parte de su obra literaria es fruto de su predicación. Por eso, en general, los escritos del gran obispo revelan su intensa actividad pastoral y social. Se ve en ellos el carácter eminentemente romano de San Ambrosio, por eso prefiere las cuestiones morales y prácticas. Trata, también, de cuestiones dogmáticas, como lo exigía su misión de pastor de almas, pero no se eleva a las especulaciones ingeniosas y sublimes, como San Agustín.

En sus comentarios bíblicos sigue a Filón y a Orígenes. Admite un triple sentido en las Sagradas Escrituras: literal, moral y alegórico-místico. Los dos últimos son sus preferidos. La mayor parte de sus escritos exegéticos proceden de sus homilías, reelaboradas y completadas por él mismo. Fue muy celebrada su obra *Hexameron*, o *Comentario a los seis días de la creación*, como lo muestra la gran cantidad de manuscritos que se conservan de ella. Casi todos

sus comentarios bíblicos son del Antiguo Testamento. Del Nuevo, comentó el Evangelio de San Lucas, siguiendo a Eusebio de Cesarea, Orígenes y San Hilario. Se ha revalorizado la importancia de esta obra por su contenido y por su aspecto literario. Es muy notable en ella el gran aprecio de San Ambrosio por el triple sentido escriturístico, del que hemos hecho alusión.

Entre sus obras morales y ascéticas sobresale el *Tratado de la Virginidad*, que ha sido muy estimado en la Iglesia, hasta nuestros días. Es considerado como el primer tratado orgánico, en latín, de espiritualidad y teología de la virginidad.

Entre sus obras dogmáticas, merecen citarse los tratados sobre la fe, sobre la Encarnación, sobre el Espíritu Santo y otros. Modernamente se han revalorizado mucho sus tratados *De mysteriis* y *De sacramentis*, que son catequesis a los neófitos sobre los sacramentos de la iniciación cristiana.

San Ambrosio escribió también discursos circunstanciales, himnos y cartas.

Sorprende la seguridad con que supo formar, en poco tiempo, y basándose en fuentes estudiadas por sí mismo, (algunas sospechosas en ciertos aspectos, como Filón y Orígenes), un sistema de las verdades cristianas, que, desde un principio, fue sustancialmente perfecto y armónico con la exclusión de todo error y propagando la verdad con ánimo generoso, hasta tal punto que era considerado como el mejor testimonio de la fe de las Iglesias de Oriente y de Occidente, en lo que de conformidad y armonía te-

nían. Nos da una doctrina exacta y fervorosa sobre la Santísima Trinidad, cristología, ángeles, pecado original, mariología, penitencia contra el rigorismo de los novacianos, el primado de Pedro, etc. Es una cosa notable que San Ambrosio considera a la Virgen María como exenta del pecado original. Es el primer autor en que se encuentra la palabra «Misa» para significar la función sagrada de los fieles.

San Ambrosio ocupa un puesto de primer orden en la historia de la piedad cristiana. No sin razón se le ha llamado el «Patrono de la piedad mariana». Traza la figura ideal de la Virgen, Madre de Cristo, y de su vida, como escuela de virtud. Ella es la nueva Eva, portadora de salvación, la que venció al demonio.

Habla, también, San Ambrosio, y, a veces, con ardoroso entusiasmo, de la veneración que merecen los ángeles, los santos y los mártires, e, igualmente, sus reliquias. Tiene palabras de veneración para los clavos y la cruz de Cristo. En sus discursos fúnebres pide oraciones por los difuntos, por quienes ofrece también el sacrificio eucarístico.

Por todo esto, se nos revela como un autor de gran actualidad.

TRATADO DE LA PENITENCIA

La conversión y la penitencia ocupan un lugar destacado en la historia de la salvación del género humano. No es extraño esto. El hombre a quien

Dios llama para hacer una alianza con Él, es un hombre pecador: pecador de nacimiento, a causa del primer hombre, por quien entró el pecado en el mundo[2] y desde entonces mora en lo más íntimo de su conciencia[3]. Este estado de pecado de origen ha sido acrecentado por pecados personales. Por eso, inicialmente, la respuesta del hombre al llamamiento divino ha de ser una conversión y luego ha de continuar a lo largo de la vida en una actitud penitencial. El término hebreo y griego, con que se expresa este concepto de penitencia, significa ante todo conversión, cambio de conducta práctica, cambio de modo de ser.

Toda la Sagrada Escritura está llena de esta enseñanza penitencial a causa de los pecados. Son bien notables en el Antiguo Testamento estos pasajes: Jc 20, 26; 10, 10; 1 S 7, 6; 2 S 12, 16; 1 R 20, 31 ss; 2 R 6, 30; Is 12, 16; Jr 14, 1-15, 4; Lm 5; Sal 60; 74; 79; 83, etc. En general, la predicación de los profetas tenía por fin principal exhortar al pueblo a la penitencia.

En el umbral del Nuevo Testamento, este mensaje de conversión de los profetas reaparece en toda su pureza en la predicación de San Juan Bautista[4]. Vuelve a aparecer en la predicación de Cristo y en la de San Pedro, el día de Pentecostés[5].

2. Cf. Rm 5, 12.
3. Cf. Ibíd., 7, 20.
4. Cf. Lc 1, 16 ss; Mt 3, 2.
5. Cf. Mt 6, 16 ss.; Lc 15, 4 ss.; 15, 11-32; Hch 2, 37-38, etc.

1. Doctrina de la penitencia en los siglos anteriores a San Ambrosio

Es bien clara la alusión a la penitencia en la *Didajé*[6]. San Clemente Romano, en su *Carta a los Corintios*, exhorta a la penitencia de este modo: «Fijemos nuestra mirada en la sangre de Cristo y conozcamos cuán preciosa es a los ojos de Dios y Padre suyo, pues, derramada por nuestra salvación, alcanzó gracia de penitencia para todo el mundo. Recorramos todas las generaciones y aprendamos cómo el Señor, de generación en generación, dio lugar a la penitencia a los que querían convertirse a Él...»[7].

En el *Pastor de Hermas* tenemos abundantes testimonios de una doctrina penitencial, según la cual hay una saludable penitencia después del bautismo, cosa bien conocida en la antigua disciplina de la Iglesia, y, por lo mismo no se la puede atribuir a Hermas[8].

6. En el capítulo 14 se lee: «Reunidos cada día del Señor, romped el pan y dad gracias, después de haber confesado vuestros pecados, a fin de que vuestro sacrificio sea puro. Todo aquel, empero, que tenga contienda con su compañero, no se junte con vosotros hasta tanto no se hayan reconciliado, a fin de que no se profane vuestro sacrificio». De modo parecido, el capítulo 4, 14 exige la confesión de los fieles antes de la oración en la iglesia.

7. 7-8.

8. Él recoge de la vida de la Iglesia la práctica penitencial y lo hace precisamente para refutar la doctrina de algunos, que afirmaban que después del bautismo no había lugar para la penitencia. Esta penitencia es universal. No se excluye a ningún pecador, cualquiera que éste sea, sino sólo al que no quiere arrepentirse. Ha de ser inmediata y debe producir enmienda, porque su fin intrínseco es la reforma total del pecador. Cf. *Mand.* 4, 3, 1; *Simil.* 5, 7, 1-2.

Clemente de Alejandría distingue en sus obras entre pecados voluntarios e involuntarios. Según él, los pecados cometidos después del bautismo se perdonan si son involuntarios. Hay que entender bien qué son pecados involuntarios para Clemente de Alejandría[9].

Orígenes afirma en diversas ocasiones que, estrictamente hablando, sólo hay la remisión de pecados por el bautismo, porque la religión cristiana da la fuerza y la gracia para dominar las pasiones pecaminosas. Pero también se pueden perdonar los pecados cometidos después del bautismo[10].

La *Didascalia*, o Doctrina católica de los Doce apóstoles y de los santos discípulos de nuestro Señor, escrita, según las últimas investigaciones, en la primera mitad del siglo III para una comunidad de

9. Una ruptura total con Dios después del bautismo no puede alcanzar el perdón de Dios. Esto está en contradicción con la idea cristiana primitiva de la inviolabilidad del sello bautismal. Si el pecado cometido después del bautismo no constituye una ruptura total con Dios, debido a cierta falta de libertad en la decisión, existe la posibilidad de un segundo arrepentimiento. De hecho, Clemente no excluye de este segundo arrepentimiento ningún pecado, por grande que sea. Para Clemente, el pecado «voluntario», es cuando el hombre se aparta deliberadamente de Dios y rehúsa la reconciliación y conversión. Cf. *Stromata* 2, 13, 56-57, 4; 2, 13, 58-59; 7, 16, 102, 2, etc. A. MEHAT, *Penitence seconde et peché involontaire chez Clément d'Alexandrie*, en «Vigiliae Christianae», 8, (1954) pp. 225-233.

10. Hay también, según él, medios para obtener el perdón de los pecados cometidos después del bautismo, entre los que enumera el martirio, la limosna, la penitencia y confesión de los pecados ante el sacerdote. Cf. *Hom. in Lev. 2, 4; Hom. in Ps. 37, 2, 5.* En su obra *De Oratione*, 28, parece que niega que todos los pecados son perdonables en la Iglesia, pero en realidad sólo afirma que no pueden ser perdonados con la sola oración. En su obra *Contra Celso*, 3, 50, dice con toda claridad que todo pecado puede ser perdonado por la penitencia.

cristianos convertidos del paganismo, en la Siria septentrional, nos dice que pueden perdonarse todos los pecados exceptuado el pecado contra el Espíritu Santo. Nada hay en la *Didascalia*, ni remotamente, que después del bautismo no haya perdón para los pecados. Harnack y Schwartz opinaron que la redacción actual contiene párrafos dirigidos contra Novaciano, pero, según Quasten, éstos se habrían añadido posteriormente. Esto es de gran importancia para el Tratado de San Ambrosio sobre la penitencia. En los capítulos 6 y 25 se habla claramente del arrepentimiento de los pecados y del perdón por parte del obispo: «Si no recibes a los que se arrepienten, porque no eres misericordioso, pecas contra el Señor Dios, pues no obedeces a nuestro Señor Dios, al no obrar como Él obró».

Hipólito de Roma, en sus *Philosophumena*[11], acusa al papa Calixto por perdonar los pecados, además de otros recargos, pero de ahí no se deduce que él no admitiera el perdón de los pecados en la Iglesia[12].

Importante en gran manera, y por diversos motivos, es la doctrina penitencial de Tertuliano. Dos tratados suyos polarizan principalmente esa doctrina penitencial: *De paenitentia* y *De pudicitia*. El prime-

11. 9, 12.

12. En la *Traditio Apostolica* se dice en la consagración del obispo: «Que pueda perdonar todos los pecados en virtud del Espíritu del sacerdocio supremo, según tu mandato».

ro fue escrito siendo aún católico, el segundo cuando se abre a la herejía montanista[13].

Más equilibrado que Tertuliano, y más preciso en su exposición doctrinal, San Cipriano defendió con éxito la práctica tradicional de la Iglesia primitiva contra los dos extremos, el laxismo de su propio clero y el rigorismo de Novaciano y su partido[14].

No es posible detenernos en otros muchos autores de la antigüedad cristiana que tratan de la penitencia. Sólo insertamos aquí la doctrina de los más destacados, para resaltar la del propio San Ambrosio.

Una doctrina muy precisa y una práctica penitencial muy explícita la encontramos en las obras de San Juan Crisóstomo. Tal vez no resulte muy eficaz

13. Tertuliano es el primer autor que describe claramente el procedimiento y las formas que la práctica de la penitencia había adoptado con el tiempo: existe un perdón de los pecados después del bautismo, mediante el cual el pecador puede recobrar el estado de gracia. Da gran importancia a la intercesión de la Iglesia en favor del pecador. Sólo cuando se hizo montanista restringió la penitencia a los pecados más leves. Tergiversando los textos evangélicos, llega a negar a la Iglesia el poder de perdonar los pecados. Cf. E. FUREUTSAERT, *La réconciliation ecclesiastique vers l'anne 200*, en Nouvelle Revue Teolog. (1930), pp. 379-391; C. CHARTIER, *L'excomunication ecclesiastique d'après les écrits de Tertullien*, en Antonianum, 10 (1935), pp. 301-344; 499-536.

14. No acepta la distinción entre pecados perdonables y no perdonables. En su obra *De opere et eleemosynis*, 1, 2, dice explícitamente que los que han pecado después del bautismo pueden ser limpiados nuevamente y que, sea cual fuere la mancha que se ha contraído, será borrada, porque Dios quiere salvar a los que redimió a precio tan elevado. La penitencia pública, según San Cipriano, comprendía tres actos distintos: confesión, satisfacción proporcionada a la gravedad del pecado, y reconciliación una vez terminada la satisfacción.

la opinión de los teólogos Martain y Galtier al afirmar que, en tiempo de San Juan Crisóstomo, prevalecía la costumbre universal de la confesión privada al sacerdote [15].

2. CASO ESPECIAL DE NOVACIANO

Un relieve especial tiene la postura adoptada por Novaciano en orden al perdón de los pecados, ya que el *Tratado sobre la penitencia*, de San Ambrosio, va dirigido a refutar la doctrina novaciana en este aspecto.

Novaciano ocupaba en el clero de Roma un puesto importante hacia el año 250, a pesar de haber sido ordenado sacerdote contra la voluntad de todo el clero y de muchos laicos, según refiere Eusebio en su *Historia Eclesiástica* [16].

15. Sin embargo, es bueno tener presentes estos textos del santo doctor: «Los sacramentos no sólo tienen poder de perdonar los pecados cuando nos regeneran por el bautismo, sino también, los que cometemos después de nuestra regeneración. Porque, *¿está alguno enfermo*, dice la Escritura, *entre vosotros? Llame a los presbíteros de la Iglesia y oren sobre él, después de ungirle con aceite en nombre del Señor. Y la oración de la fe salvará al enfermo y el Señor lo levantará, y si hubiere cometido pecados, se le perdonarán*»: St 5, 14-15; (*De Sacerdotio*, 3, 6). San Juan Crisóstomo habla con frecuencia de la confesión de los pecados. Aunque se refiere a la confesión pública, en presencia de los hermanos, o a la efusión del corazón en presencia de Dios, no hay fundamento para negar la confesión al sacerdote con carácter sacramental.

16. Cf. 6, 43.

Su elevada posición y categoría se demuestran en dos escritos que él dirigió a San Cipriano, en nombre de la Sede de Roma, cuando ésta se hallaba vacante. Poseía Novaciano una gran cultura humanística, filosófica y teológica. En la controversia sobre los *lapsi* sostuvo en un principio la opinión de San Cipriano contra Felicísimo. Pero, al no ser elegido obispo de Roma, cosa que deseaba y para la que se creía preparado, cambió de opinión y de conducta. Como el papa Cornelio se mostraba indulgente en la cuestión de la reconciliación de los *lapsi*, se puso en contra de ese modo de proceder, y exigió que los apóstatas fueran excomulgados para siempre, con lo cual se hizo campeón de un rigorismo absoluto.

El historiador Eusebio nos refiere el modo con que Novaciano se hizo consagrar obispo de una manera astuta, pérfida e inválida. Una vez que el cisma quedó organizado, se vio en la situación inevitable de tomar una determinada actitud y adoptar unos principios doctrinales opuestos a los del papa Cornelio, en orden a la penitencia. Sus seguidores llegaron a tener una gran importancia. Se extendieron hasta España y Siria. Duraron varios siglos. Se llamaban a sí mismos los «puros» o «puritanos». Fueron condenados por un sínodo celebrado en Roma, que zanjó la cuestión de los lapsos. A él asistieron unos sesenta obispos y un número mayor de presbíteros y diáconos. Se acordó unánimemente que Novaciano, juntamente con los que se habían sublevado con él y todos los que habían decidido abrazar sus doctrinas, llenas de odio fraternal y sumamente inhumanas, fueran condenados como extraños a la Iglesia.

En cuanto a los hermanos que hubieran caído en el infortunio, había que cuidarlos y curarlos con el remedio de la penitencia. Así lo afirma el historiador Eusebio [17].

No obstante su actitud cismática, hemos de admitir que se trataba de un hombre excepcional por sus cualidades intelectuales y su preparación teológica, que podría haber tenido un gran relieve en la Iglesia de su tiempo [18].

3. Reacción católica contra la doctrina penitencial de los novacianos

Tres autores de gran categoría encontramos en la patrística, que se enfrentaron abiertamente contra las doctrinas penitenciales del cisma novaciano: San Epifanio, San Paciano de Barcelona y San Ambrosio.

a. *San Epifanio*:

Reconoce que no hay más que una penitencia perfecta, que es la del bautismo; mas si alguno peca después del bautismo, la Iglesia no le deja sin auxilio espiritual, para que renazca a la vida; para eso ella tiene la facultad de conceder la penitencia. A las ob-

17. Cf. o. c., 6, 43, 2.

18. Cf. A. D'ALES, *Novatien. Etude sur la théologie romaine au milieu du III siècle*, Paris, 1925. J. QUASTEN, *Patrología*, I, Madrid, 1961, p. 512.

jeciones de los novacianos, tomadas de la Epístola a los Hebreos[19], contesta él con otras de la misma Epístola[20] y otros muchos textos de la Escritura Sagrada. De donde deduce que es necesario condenar la actitud intransigente de los novacianos con relación a los pecadores.

b. *San Paciano*:

Toda la obra de San Paciano, salvo el corto sermón sobre el bautismo, gira alrededor del cisma novaciano, ya que el mismo *Tratado sobre la penitencia*, aunque no directamente antinovaciano, presenta una doctrina que le es adversa. Su obra *Contra Novatianos* son en realidad tres cartas escritas en contestación a otras tantas que le dirigió Simproniano, hombre de elevada posición en su tiempo. El estilo de la primera carta de este personaje era tan artificioso, que el obispo de Barcelona no se dio cuenta de la secta en que militaba: le creyó montanista. El Santo, al contestarle, reclama para la Iglesia el título de «católica», y demuestra, con textos de la Escritura, el dogma de la remisión de los pecados por medio de la penitencia. En la segunda carta Simproniano hace una apología de los novacianos y ataca, naturalmente, a la penitencia. San Paciano rebate la argumentación de Simproniano en sus cartas segunda y tercera. En su obra *Parenesis ad paenitentiam*

19. 6, 4-6.
20. 6, 9-10.

trata de la naturaleza de los pecados que debían expiarse con la penitencia pública; de los fieles que por malicia o por vergüenza no querían someterse a ella; y de los castigos reservados para quien muere sin hacerla. He aquí algunos textos de San Paciano:

> «Quédese Novaciano con sus cartas, con su arrogancia, con aquel orgullo que, al querer elevarse hacia el cielo, ocasionó su caída, y, al negar el perdón a todos los demás motivó su perdición. He ahí al que, con una religión inexorable, intercepta a sus hermanos el camino de la salvación. He ahí al que pretende traer la pala y limpiar la era del Señor... *Bórrame del libro que has escrito*, dijo Moisés para que no perecieran los pecadores. *Desearía* —dice el Apóstol— *ser yo mismo anatema en Cristo, en bien de mis hermanos según la carne.* Ambos ciertamente interceden por los pecadores; y no por ello ofenden a Dios, ni Moisés, ni Pablo. ¿Es Novaciano más justo que ellos? ¿Es rectificador de los profetas? ¿Maestro de apóstoles? ¿Se le ve ya en compañía de Cristo, como al mismo Moisés, ya elevándose al tercer cielo como a Pablo, ya haciendo oír su sola voz por eclipsar a todos los demás?»[21].

> «¿Somos nosotros los que modificamos un solo ápice de la ley o son más bien los novacianos quienes han violado todos los derechos de la Iglesia, todos los derechos de la concordia, quienes, tras tantos años de paz, tantos años de unión entre santos, engendraron nuevas leyes, nuevos dog-

21. *Carta segunda*, 7-8.

mas, fingiendo con su inexorable arrogancia poseer el misterio secreto de la justicia?»[22].

«El Señor no desea la perdición de ninguno de nosotros, incluso va en busca de los más humildes y pequeños. Si no me dais crédito, mirad: ahí tenéis el Evangelio: buscan una dracma, y, después de encontrarla, la muestran a los vecinos. Hay que llevar una oveja sobre las espaldas, y no resulta pesada al pastor. Por un solo pecador que hace penitencia se regocijan los ángeles en el cielo y el coro celestial resuena de alegría. Ea, pecador, no dejes de implorar misericordia, ya ves dónde se celebra tu conversión»[23].

c. *San Ambrosio*:

Poco diremos sobre la doctrina penitencial de San Ambrosio, ya que puede ser conocida por el Tratado que presentamos en este volumen. Después de una sumaria exposición de la práctica novaciana sobre la penitencia (no muy exacta en algunos puntos), San Ambrosio hace ver que la actitud de la secta está en contradicción con la misericordia divina; presenta, por eso, gran cantidad de textos de la Escritura, en los que se invita al pecador a la confianza. No deja por eso la refutación conveniente de la interpretación errónea de otros pasajes escriturísticos, que los novacianos presentan contra la doctrina

22. *Carta tercera*, 19. Ésta es la más importante de las tres y donde abundan los argumentos tomados de la Escritura. Cf. M. NICOLAU, *La reconciliación con Dios y con la Iglesia*, Ed. Studium, Madrid 1977; J. L. LARRABE, *Reconciliación y penitencia en la misión de la Iglesia*, Madrid 1983; *Tratado del Sacramento de la Penitencia y Confesión*, 2ª Ed., Madrid 1987; P. LÓPEZ, *Penitencia y Reconciliación* (Estudio histórico-teológico), Ed. Eunsa, Pamplona 1990.

23. *Exhortación a la penitencia*, 12.

católica, y sobre todo insiste en los textos evangélicos relativos al poder dado a los apóstoles y a sus sucesores de perdonar los pecados.

Se detiene largamente San Ambrosio en el examen de las objeciones. Pasa revista uno a uno a los textos clásicos en la cuestión de los pecados no perdonables: 1 R 2, 25; 1 Jn 5, 16; Hb 6, 4-6. En este último se vale de los textos paulinos a los Corintios. Por eso cree que el texto de la Epístola a los Hebreos quiere decir algo diferente de lo que se piensa comúnmente, como que el bautismo no se puede reiterar.

La segunda parte del Tratado está consagrada a mostrar lo que ha de ser la penitencia para el cristiano deseoso de volver a la gracia de Dios. Sin llevar un orden lógico, examina el santo obispo de Milán los diversos gestos de penitencia, las obras de mortificación y de humillación que no pocas veces los pecadores desechan, por la dureza de la penitencia canónica. Termina con una alusión al daño de los que difieren la penitencia.

Todo el Tratado es una manifestación de la doctrina ortodoxa de la Iglesia, nota característica de San Ambrosio, y de los sentimientos humanos y misericordiosos no menos notables en el santo doctor.

Muchos capítulos de su *Tratado sobre San Lucas* acrecientan su acervo doctrinal, en orden al perdón de los pecados. Nos ha dejado también San Ambrosio el resumen de dos homilías, tenidas el Jueves Santo, que hablan de la reconciliación, y que no son precisamente una predicación acerca de la reconcilia-

ción de los penitentes. En una carta a su hermana Marcelina, le cuenta que ha predicado el Jueves Santo del año 383, comentando la lectura de Jonás profeta, próxima a este día[24].

4. Síntesis de la práctica penitencial anterior a San Ambrosio

Nos servimos en esta síntesis de lo que escribimos en nuestro Manual de Liturgia. La liturgia de la penitencia es bastante conocida en el siglo III y, sobre todo, en el IV. La mayoría de los fieles no acudían a ella jamás, puesto que sólo se hacía penitencia por las faltas graves y públicas, mientras que las faltas leves y cotidianas se perdonaban, y se perdonan también hoy con oraciones breves, sobre todo por la oración del padrenuestro y por actos de contrición. No coinciden las faltas graves y leves de entonces con las nuestras veniales y mortales.

El cristiano que cometía una falta grave debía confesarla normalmente en secreto al obispo, o a su representante. Todas las fuentes antiguas están conformes en designar al obispo como administrador ordinario y oficial de la disciplina penitencial. Ya hemos visto antes cómo aparece esto en la fórmula litúrgica de la consagración episcopal, que presenta la *Traditio apostolica*; lo mismo aparece en la *Didascalia*[25].

24. Cf. Ep. 20, 25, PL 16, 1001-1002.
25. Cf. c. 5.

La palabra del obispo o *correptio*, como dice San Agustín, llevaba la luz del Evangelio sobre la falta cometida, y exhortaba al penitente a una verdadera conversión. Y, si no querían hacer penitencia, el pastor debía de ir a buscarlos e invitarlos a ella.

Una vez confesada la culpa, el pecador era colocado en el grado de los penitentes y se le determinaba el tiempo que había de durar su ejercicio penitencial, al fin del cual se le reconciliaba. La duración de este ejercicio penitencial variaba según las faltas y las regiones. De ordinario, la celebración litúrgica de la reconciliación de los penitentes se celebraba sólo una vez al año, a no ser que hubiera necesidad por peligro de muerte. La fecha de la reconciliación se tenía cerca de la Pascua.

En Oriente, en los siglos III y IV, había cuatro clases de penitentes:

a) Los que pedían penitencia, pero no se les dejaba entrar en la Iglesia.

b) Los penitentes que, como los catecúmenos, asistían a la liturgia de la palabra.

c) Los genuflexentes que, como indica la misma palabra, estaban de rodillas.

d) Los que asistían de pie a la celebración eucarística, si bien no participaban en ella, ni por la ofrenda ni por la comunión.

La asamblea litúrgica tenía muy presente a los penitentes en sus oraciones, sobre todo en la *Oratio Fidelium* a la cual se daba una importancia grande,

como hemos podido ver por los testimonios aducidos anteriormente[26].

5. SÍNTESIS DE LA LITURGIA PENITENCIAL EN TIEMPO DE SAN AMBROSIO EN MILÁN

Según el canónigo Borella, el pecador podía ser agregado al orden de los penitentes mediante la acusación de sus pecados, que se hacía en secreto ante el obispo, o ante un presbítero delegado suyo. Según el tratado *De paenitentia* de San Ambrosio[27], parecería que en Milán, como en Oriente, había varias categorías de penitentes. Algunos creen que esto sólo sería en Milán y en todo el Occidente, lo cual parece extraño y, como por otra parte, San Ambrosio conocía la doctrina patrística oriental, a la cual era muy sensible, no es nada extraño que en esta ocasión se dejase llevar de la práctica oriental, sin querer con ello reflejar un uso en su propia Iglesia.

Es probable que la duración y el rigor de la penitencia estuviesen regulados por una disciplina penitencial. Un caso típico de penitencia pública es el del emperador Teodosio, por la matanza de Tesalónica. El pecado llevaba consigo la excomunión, de

26. J. MORIN, *Commentarius historicus de disciplina in administratione paenitentiae*, París 1961; M. RIGHETTI, *Historia de la Liturgia*, II, Madrid 1956, pp. 741-878; J. RAMOS-REGIDOS, *El sacramento de la penitencia*, Salamanca 1976; J. ABAD-M. GARRIDO, *Iniciación a la liturgia de la Iglesia*, 3ª Ed., Madrid 1997, pp. 429-473.

27. Cf. *Libro segundo*, VII, 54.

tal manera que el Santo declara no poder celebrar mientras estuviese presente el emperador en el templo.

No están de acuerdo los autores en determinar el día de la reconciliación de los penitentes en la liturgia milanesa del tiempo de San Ambrosio. El Santo dice en una de sus epístolas[28]: «Erat autem dies quo sese Dominus pro nobis tradidit, quo in Ecclesia paenitentia relaxatur», lo cual parece indicar que era el Viernes Santo el día de la reconciliación de los penitentes. Otros, como Paredi y Frank, creen que el *tradidit* hay que entenderlo a la luz de la expresión *in qua nocte tradebatur*. La reconciliación de Teodosio, realizada en las fiestas de Navidad, debió ser una excepción, pero tampoco quita la posibilidad de que en este aspecto San Ambrosio se desenvolviese con una gran flexibilidad, pues no parece propio del Santo hacer una distinción especial por tratarse del emperador.

El acto ritual de la reconciliación debía consistir, muy probablemente, en la imposición de las manos, y la fórmula que se empleaba debió de ser al mismo tiempo deprecativa y potestativa, según el tratado *De paenitentia*: «Neque enim in suo, sed in Patris et Filii et Spiritus Sancti nomine peccata dimittunt. Isti rogant, divinitas donat»[29].

28. 20, 26.

29. 3, 18, 137. MAGISTRETTI, *Il sacramento della confessione secondo S. Ambrogio*, en Scuola Cattolica (1902), pp. 492-512; M. RIGHETTI, o. c., pp. 1138 ss.; G. ODOARDI, *La dottrina della penitenza in Sant'Ambrogio*, Roma, 1941; R. MARCHIORO, *La prassi penitenziale nel IV secolo a Milano secondo S. Ambrogio*, Roma, 1975.

Como fuentes posibles de este Tratado de San Ambrosio podemos señalar: las Cartas 52 y 55 de San Cipriano, el tratado *De paenitentia* de Tertuliano, varios pasajes de las obras de Orígenes y creemos que bastante también, contra la opinión de Faller, las obras de San Paciano de Barcelona, de las que hemos tenido ocasión de señalar pasajes similares en páginas anteriores; y creo que se pueden indicar muchas más.

El título *De paenitentia* dado a este tratado es del mismo San Ambrosio, como consta en su Carta 37, 1, 1 y por los mejores códices. San Agustín lo llama *Contra Novatianum* y lo alaba[30], pero más bien se refiere al tema de la obra y no al título de la misma.

* * *

La traducción al español ha sido realizada por los textos latinos de la *Patrología Latina* de Migne, 16, 485-546 y la del *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum*, 73 (1955), pp. 117-206. Son los textos más fiables en la actualidad. Aún no ha aparecido la edición crítica que se prepara para el *Corpus Christianorum*.

Se han hecho varias traducciones a las principales lenguas: la alemana en 1871, la inglesa en 1896, la francesa en 1971 y dos italianas, una en Turín en 1969 y otra en Roma en 1976.

30. Cf. *De peccato originali*, 41, 47; *Contra Iulianum*, II 3, 5; *Contra duas Epp. Pelagii* IV, 11, 29; *De nuptiis et concupiscentia*, II, 15.

San Ambrosio

LA PENITENCIA

LIBRO PRIMERO

I

1. Si el fin principal de las virtudes es el que se refiere al perfeccionamiento de los más, sin embargo, la moderación en todas las cosas es bellísima, la cual ni ofende a los que castiga ni a los que haya castigado les niega el perdón. Ella sola es la que, reactualizando el don divino, ha propagado la amada Iglesia por la sangre del Señor, y moderándolo todo, con el fin saludable de la redención del universo, al cual puedan llevar los oídos de los hombres, no rehuir las mentes, ni atemorizarse los ánimos.

2. Así pues, quien se preocupa por enmendar los vicios de la debilidad humana, debe soportar esa misma debilidad con sus propios medios y en cierto modo colgarla de sus hombros[1], no sacudirla. Pues se lee que aquel pastor del Evangelio llevó a cuestas a la oveja caída, no la desechó. Salomón dice: *No seas justo con exceso*[2]; debe, pues, la justicia ser suavizada por la moderación. Preséntate ante el que te molestó como a uno a quien debes curar; quien a sí mismo se desprecia, ¿no pensará que será motivo de compasión para su médico?

3. Por eso, el Señor Jesús se compadeció de nosotros; atrayendo a sí, no infundiendo terror. Vino

1. Cf. Lc 15, 5.
2. Qo 7, 16.

con mansedumbre, vino con humildad. Por eso, dice: *Venid a mí los que trabajáis y estáis cargados y yo os aliviaré*[3]. El Señor alivia, no excluye ni aleja; con razón eligió tales discípulos que, interpretando la voluntad del Señor, acogiesen al pueblo de Dios y no lo rechazasen. De lo cual se sigue que no se debe contar entre los díscipulos de Cristo a los que creen que se debe tener por manso lo duro, por humilde lo soberbio, y buscando ellos la misericordia del Señor, a otros la niegan; como son los maestros de los novacianos, que a sí mismos se llaman puros[4].

4. ¿Qué puede haber más soberbio que éstos, siendo así que la Escritura dice: *Nadie está limpio de pecado, ni siquiera el niño de un día*[5], y clama David: *Límpiame de mi pecado*[6]? ¿Son éstos más santos

3. Mt 11, 28.

4. Los novacianos, para distinguirse de los católicos, se llamaban a sí mismos «katharon», es decir, limpios y puros. Los historiadores y autores que han tratado de esa doctrina y de sus propugnadores, nos han mostrado que ese apelativo era una vana pretensión, pues su vida no correspondía con sus principios y, de esta forma, venían a ser una fuente de hipocresía, con grave prejuicio de las almas. Cf. Eusebio, *Hist. Eccl.* 4, 23; San Epifanio, *Haeres.* 79; San Agustín, *De haeres.* 38; Teodoreto, *Haeret Fab.* 3 etc. Irónicamente, dice de ellos San Agustín: «Qui nomen suum si vellent agnoscere, mundanos se potius, quam mundos vocarent»: cf. *De agone Christi*, 2. Recibieron también diversos nombres que los distinguían realmente de los demás, entre ellos el de «zurdos», pues, por no considerarse más que con el poder de atar y no el de absolver, parecían que sólo usaban la mano izquierda en el ministerio y no la derecha.

Es de notar en todo este Tratado la gran misericordia y conmiseración de San Ambrosio, que no hacía otra cosa, en realidad, que conformarse con la piedad y la bondad de la santa madre Iglesia, como puede verse en los formularios litúrgicos de los ritos penitenciales.

5. Jb 14, 4.

6. Sal 50, 4.

que David, de cuya familia eligió nacer Cristo por el misterio de la Encarnación, cuya posteridad es el aula celeste que recibió en su seno virginal al Redentor del mundo? ¿Qué hay más duro que mostrar la penitencia sin su efecto, ya que negando el perdón, quitan el aliciente de la penitencia? Nadie, pues, puede hacer bien la penitencia, sino el que espera el perdón.

II

5. Mas niegan que convenga admitir en la comunidad a los que han prevaricado. Si sólo exceptuasen el pecado de sacrilegio, al cual negasen el perdón, duramente, es cierto, convendrían con sus doctrinas, mas parecería que argüían con las divinas palabras[7]; pero el Señor no exceptuó ningún pecado, pues perdonó todos. Y, como juzgan que todos los pecados han de ser sopesados con medidas iguales, según ciertas costumbres de los estoicos, del mismo modo piensan que se ha de excluir de los misterios celestiales, para siempre, al que ahogase a un gallo (de gallina, según dicen) y al que lo hiciera a su padre[8]; ¿cómo ellos los hacen reos de un crimen, siendo así que ellos mismos no pueden negar que es indignísimo que la pena de unos pocos (caídos) afecte a muchos?

7. Es decir, con palabras del Señor.
8. Cf. PL. 16, 467 nota a.

6. Pero dicen que ellos tributan reverencia al Señor, al cual únicamente reservan el poder de perdonar los pecados. Antes al contrario, nadie hace mayor injuria que aquellos que quieren anular sus preceptos o rechazar el don otorgado. Pues, como el mismo Señor Jesús dijo en el Evangelio: *Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados, y a quienes los retuviéreis les quedan retenidos*[9], ¿quién es el que honra más, el que obedece estos mandatos o el que los rechaza?

7. La Iglesia obedece en ambos casos: tanto si aplaza como si otorga el perdón; la herejía, en cambio, en un caso es cruel y en otro desobediente: quiere atar para no librar, no quiere dejar libre lo que ató; en lo cual se condena por su propia sentencia. Pues el Señor quiso que fuese igual el derecho de atar como el de desatar, autorizando ambas cosas en igual condición. Luego quien no tiene poder para absolver, tampoco lo tiene para retener. Ya que, según las palabras del Señor, quien tiene poder para atar lo tiene del mismo modo para desatar; de esta forma, a sí misma se estrangula la doctrina de éstos, porque, si a sí mismos se niegan el poder de desatar, han de negarse también el poder de atar. Pues, ¿cómo puede ser una cosa lícita y otra ilícita? A quienes les han sido entregadas ambas cosas, es claro que las dos pueden hacer, o las dos les son excluidas. A la Iglesia, ambas cosas le son lícitas; a la herejía, ambas cosas le son negadas; pues este derecho sólo está

9. Jn 20, 22-23.

permitido a los sacerdotes. Con razón, pues, reivindica esto la Iglesia, que tiene verdaderos sacerdotes[10]; la herejía no puede hacerlo, pues no tiene sacerdotes de Dios. Al no exigirlo ella (la herejía) dicta su propia sentencia; puesto que, como no tiene sacerdotes, no debe reivindicar para sí un derecho sacerdotal. De esta forma, distinguimos claramente la casta confesión de la descarada contumacia.

8. Ten en cuenta también que quien recibió el Espíritu Santo, recibió también el poder de desatar y de atar. Así está escrito: *Recibid el Espíritu Santo. A los que les perdonéis los pecados, les serán perdonados; y a los que se los retuviéreis, les serán retenidos*[11]. Luego quien no puede perdonar el pecado, no tiene el Espíritu Santo[12]. La misión del sacerdote es un don del Espíritu Santo; sin embargo, la facultad del Espíritu Santo está en perdonar o en retener los pecados; ¿cómo, pues, reclaman el don de aquél de cuyo poder y derecho recelan?

9. ¡Qué insolentes son! Pues, como el Espíritu de Dios está más inclinado a la misericordia que a la severidad; lo que Él dice que quiere, éstos no lo

10. Aquí, San Ambrosio lo que quiere decir es que los actos ministeriales de los novacianos son ilícitos, pues los Padres del concilio de Nicea I determinaron que las ordenaciones de éstos eran válidas (can. 8) y cuando sus clérigos volvían a la Iglesia católica retenían la ordenación recibida. En el lenguaje ordinario es válida esa expresión.

11. Jn 20, 22-23.

12. En los Sinópticos, Jesús perdona los pecados. Aquí transmite el mismo poder suyo a los que previamente les ha dado el Espíritu Santo. El paralelismo de las dos sentencias exige que perdonar y retener rijan el mismo complemento: los pecados. El argumento de San Ambrosio es una fuerza decisiva en orden al novacianismo.

quieren; lo que Él no quiere, éstos lo hacen; ya que el castigar es propio del juez y el perdonar del misericordioso. Más tolerable es, oh Novaciano, perdonar que atar; pues usurparías una cosa como sobrio en pecar, perdonarías lo otro como compadecido del castigo [13].

III

10. Mas dicen que ellos, salvo los pecados más graves, conceden el perdón a los leves. No así, en verdad, Novaciano, el autor de vuestro error, que pensó que a nadie se debía conceder la penitencia; estando persuadido de no atar lo que él no podía desatar, no sea que atando se esperase de sí que diese el perdón. En esto, pues, condenáis con vuestra propia doctrina a vuestro padre, haciendo distinción de pecados que pensáis pueden ser perdonados y de otros que no tienen remedio; mas Dios no hizo distinción alguna, al prometer la misericordia para todos y al conceder a sus sacerdotes el poder de perdonar sin excepción alguna. Pero el que ha exagerado la culpa, exagere también la penitencia; pues los pecados mayores han de ser lavados con mayores lágrimas. De esta forma, ni queda a salvo Novaciano,

13. Siempre en San Ambrosio aparece ese sentimiento general que lo inclina al perdón y a la compasión. Los más exigentes para los demás no suelen ser lo mismo para con ellos; por el contrario, muchas veces los muy austeros y estrechos para consigo mismos son de ordinario mansos y bondadosos para con los demás. Novaciano y los suyos se delataban con su actuación.

que cerró la puerta del perdón a todos, ni vosotros sus imitadores y condenadores; porque habéis disminuido los deseos de penitencia donde deben ser aumentados; ya que la misericordia de Cristo enseñó que los pecados más graves han de ser ayudados con mayores apoyos[14].

11. ¿Qué perversidad es ésta, que vosotros reclaméis lo que a vuesto juicio es posible y que dejéis para Dios, como vosotros mismos decís, lo que es imposible? Esto es elegir para sí las causas de perdonar y dejar para Dios la materia de castigar. Entonces, ¿dónde aquello de: *Dios es veraz, en cambio, todo hombre es mentiroso, como está escrito: «Para que seas reconocido justo en tus palabras y triunfes cuando fueres juzgado»*[15]? Para que reconozcamos que el Dios de la misericordia es más indulgente que tenaz el del castigo, Él mismo dice: *Prefiero la misericordia al sacrificio*[16]. ¿Cómo, pues, puede ser vuestro sacrificio aceptable a Dios, si negáis la misericordia, siendo así que Él mismo dice que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta?[17].

12. Interpretando esto mismo, dice el Apóstol: *Dios, enviando su propio hijo en carne semejante a la del pecado, y por el pecado, condenó al pecado en la carne, para que la justicia de la Ley se cumpliese en nosotros*[18]. No dijo en semejanza de la carne, ya

14. Es decir, con mayores actos de penitencia.
15. Rm 8, 3-4.
16. Os 6, 6.
17. Cf. Ez 18, 32.
18. Rm 8, 3-4.

que Cristo tomó la realidad de la carne, no la semejanza[19]; ni tampoco en la semejanza de pecado, por-

19. Es éste un punto clave en la doctrina de la Iglesia. El error se presentó en sus primeros años y los pastores de almas tuvieron que luchar denodadamente contra él. Se conoce ese error en la antigüedad con el nombre de «docetismo», es decir aparente, y por lo mismo que Cristo no tenía un cuerpo real. La tradición eclesiástica pone al Apóstol San Juan frente a Cerinto, doctor hebreo que exaltaba la trascendencia de Dios, a quien define como «principalitas quae est super omnia». Cerinto distingue entre Jesús, que nace de José y de María como los demás hombres, y Cristo que se une a Jesús en el momento de su bautismo y le confiere el poder taumatúrgico, aunque se retira de él en el tiempo de la Pasión. Cristo, como espiritual que era, no podía padecer.

El docetismo es más significativo aún en un teorizante antioqueno, de nombre Saturnino, que aparece en los años del emperador Trajano; por eso los Padres apostólicos ya tuvieron que enfrentarse con esa falsa doctrina. Así vemos a San Ignacio de Antioquía repetir muchas veces las realidades humanas de Jesús; insiste tanto contra ese error que parece que lo lleva clavado en el alma. Citamos a continuación un párrafo de su carta a los fieles de Esmirna: «Porque todo eso lo sufrió el Señor por nosotros a fin de que nos salvemos; y lo sufrió verdaderamente, así como verdaderamente se resucitó a sí mismo, no según dicen algunos infieles, que sólo sufrió en apariencia. ¡Ellos sí que son la pura apariencia! Y, según como piensan, así les sucederá, que se queden en entes incorpóreos y fantasmales»: cf. D. Ruíz Bueno, o. c. 489.

Modernamente, se presenta este docetismo en múltiples facetas. Con razón ha escrito Divo Barsotti: «Toda herejía depende del concepto que nos hacemos de Dios y de nuestras relaciones con él. En el orden natural todo está definido por el dogma de la creación; en el orden sobrenatural todo está ya definido con el dogma de la encarnación del Verbo. Toda la teología no es más que una aplicación de estos dos principios, que son el fundamento del cual dependen, respectivamente, el orden natural y el orden sobrenatural para siempre... La antigüedad advirtió que entonces (en el bautismo de Jesús) acaeció algo nuevo: en la misma herejía de los gnósticos que, distinguiendo a Jesús de Cristo, enseñaba la descensión del Eón divino Cristo sobre Jesús en el momento del bautismo, se puede presentir el gran misterio que se realizó en aquel momento. No se puede dividir a Cristo. Contra los gnósticos antiguos y modernos, la Iglesia repite la afirmación victoriosa de los apóstoles: Jesús es Cristo»: Cf. *Misterio cristiano y año litúrgico*, Salamanca, 1965 pp. 52 y 100-101.

que no cometió pecado, aunque fue hecho pecado por nosotros[20]; sino que vino en la *carne semejante a la del pecado*, es decir, tomó la semejanza de la carne pecadora; se dice «semejanza», porque está escrito: *Es hombre, mas, ¿quién le conocerá?*[21]. Era hombre en una carne propia del hombre y así se le reconocía; mas por su poder estaba sobre el hombre y de esta forma no se le reconocía. Tiene nuestra carne, pero no los vicios de esta carne.

13. No fue engendrado, como todo hombre, por la unión del hombre y de la mujer, sino que nació del Espíritu Santo y de la Virgen[22], recibió un

20. Es éste un punto doctrinal del cristianismo, muchas veces expuesto. San Pablo, por motivos soteriológicos, acentuó la integridad de la carne de Cristo. Según él, el Hijo de David tomó verdadera carne del linaje de David; pero esta verdadera carne no es idéntica con la carne de pecado del hombre histórico. Cristo no conoció el pecado (cf. 2 Co 5, 21). En este sentido, la carne humana de Cristo es sólo carne formada a semejanza de la naturaleza humana pecadora. La pureza radical, una pureza, por lo mismo no primeramente adquirida, de toda la naturaleza humana de Cristo, es para San Pablo supuesto previo para que Jesús pudiera redimirnos. Sólo porque Jesús estaba por una parte en conexión con la naturaleza humana y no estaba, por otra, en conexión con el pecado humano, podía reducir a la pureza y santidad a todos los que se le incorporaran por la fe. Aun en los lugares en que San Pablo contrapone a Adán y Cristo, la original integridad de Cristo es condición previa decisiva de su paralelo. La primitiva teología cristiana estaba tan cierta de esta impecabilidad de Jesús que en algunos de sus representantes, prefería dudar de la plena integridad de la naturaleza humana de Jesús y negarle una voluntad humana —como los apolinaristas y monoergetistas— que reconocer en Él una disposición para el mal. Como en otros casos semejantes, San Ambrosio, siempre preciso en su doctrina, nos da aquí el sentir verdadero del cristianismo, guardando ese punto medio que siempre le hace tan actual.

21. Jr 17, 9.

22. Cf. Mt 1, 18.

cuerpo inmaculado que no sólo no manchó ningún vicio, sino que ni siquiera ensombreció una injuriosa generación o concepción[23]. Pues todos los demás hombres nacemos bajo el pecado, incluso su mismo comienzo está viciado, según puede leerse lo que dice David: *En pecado he sido concebido, y en culpa me dio a luz mi madre*[24]. Por eso la carne de Pablo era cuerpo de muerte, como lo dice él mismo: *¿Quién me librará de este cuerpo de muerte?*[25]. La carne de Cristo condenó al pecado que no sintió al nacer y crucificó al morir; para que estuviese en nuestra carne la justificación por la gracia, donde antes moraba la inmudicia por la culpa.

14. ¿Qué diremos, pues, a esto, sino lo que dijo el Apóstol: *Si Dios está a nuestro favor, ¿quien puede estar contra nosotros? Aquel que no perdonó a su propio Hijo, antes le entregó por todos nosotros, ¿cómo no nos ha de dar con Él todas las cosas? ¿Quién acusará a los elegidos de Dios? Siendo Dios quien justifica, ¿quién condenará? Cristo Jesús, el que murió, aún más, el que resucitó, el que está a la derecha de Dios, es quien intercede por nosotros*[26]. Novaciano acusa a aquellos por los cuales intercede Cristo. Novaciano condena a la muerte a los que redimió Cristo para la salvación. A los que dice Cristo: *Tomad el yugo sobre vosotros y aprended de mí que soy manso*[27], di-

23. Cf. San Agustín, *Contra Iulianum Pelag.*, lib. II; *De peccato originali*, 2, 40; etc.
24. Sal 50, 5.
25. Rm 7, 24.
26. Rm 8, 31-35.
27. Mt 11, 29.

ce Novaciano: «Soy cruel». A los que dice Cristo: *Encontraréis descanso para vuestras almas, pues mi yugo es suave y mi carga ligera*[28], a éstos impone Novaciano una carga pesada y un yugo duro.

IV

15. Aunque estas cosas nos enseñen suficientemente cuán propenso es el Señor Jesús para la misericordia; sin embargo, también te enseña Él mismo que, al querer instruirnos contra el temor de la persecución, dijo: *No tengáis miedo a los que matan el cuerpo, que al alma no pueden matarla; temed más bien a aquel que puede perder el alma y el cuerpo en la gehenna*[29]. Y más adelante: *A todo el que me confesare delante de los hombres, yo también le confesaré delante de mi Padre, que está en los cielos; pero al que me negare delante de los hombres, yo le negaré también delante de mi Padre, que está en los cielos*[30].

16. Donde confiesa, por todos confiesa, a todos abarca; donde niega, no a todos niega. Así como arriba dice: *A todo el que me confesare, yo también le confesaré*, esto es, *a todo*; consiguientemente, debería decir también más abajo: *A todo el que me negare.* Más, para que no parezca que niega a todos, continúa así: *Al que me negare delante de los hombres,*

28. Mt 11, 30.
29. Mt 10, 28.
30. Mt 10, 32-33.

también lo negaré yo. A todos promete la gracia, pero no a todos amenaza con la pena. Aumenta lo que es propio de la misericordia, y disminuye lo que es propio del castigo[31].

17. Así está escrito, no sólo en el Evangelio del Señor Jesús, según Mateo; sino también en el que encontramos escrito en Lucas 12, 8, para que veas que no sin fundamento se insertaron ambas cosas.

18. Hemos dicho que está escrito, comprobémoslo: *A todo, dice, el que me confesare*[32], esto es, el que me confesare, cualquiera que sea su vida y su estado, me tendrá a mí como remunerador de su confesión. Al decir: *Todo,* no excluye del premio a ninguno que le haya confesado. Por el contrario, no a todo el que negare será negado, pues puede suceder que alguien vencido por los tormentos, niegue a Dios de palabra y le adore en el corazón.

19. ¿Tiene acaso el mismo motivo el que niega espontáneamente, que el que llega al sacrilegio movi-

31. No ha de entenderse esto en un aspecto de divergencia de los dos incisos de la frase, sino en el sentido que los explica más adelante San Ambrosio. Es cierto que lo que los discípulos hagan por Jesús delante de los tribunales aquí en la tierra, Jesús lo hará por ellos ante el tribunal de su Padre, es decir, quien confiese valerosamente a Jesucristo y a su doctrina en la tierra, le reconocerá como suyo el Padre. Por el contrario, quien se deje atemorizar por los enemigos de Cristo y le niegue, como le negó, por ejemplo San Pedro, o abandone su doctrina, Cristo le negará delante de su Padre, afirmando no conocerle como de los suyos. El texto evangélico era utilizado por los novacianos inexactamente. San Ambrosio sale al paso de ese error y, aunque aparentemente parece que él tampoco da una interpretación exacta, sin embargo, en los párrafos siguientes vemos cuál es su postura en este caso.

32. Mt 10, 32.

do por los tormentos y no por la propia voluntad? ¡Qué indigno es asegurar que ante Dios no vale nada el esfuerzo del combate, siendo así que vale ante los hombres! Con frecuencia, en las competiciones atléticas de este mundo acostumbra el pueblo a coronar incluso a los vencidos cuyos esfuerzos hayan sido notorios, sobre todo a los que se impidió la victoria con el engaño o el fraude. ¿Consentirá Cristo dejar a sus atletas porque los haya visto ceder un poco presionados por los suplicios?

20. ¿No tendrá un premio del trabajo el que a los que alejó, no los alejó para siempre? Pues dice David: *No aleja Dios para siempre*[33]. ¿Y vamos a dar oídos, por el contrario, a este hereje que dice: «Aleja para siempre»? *Ni apartará, dice, para siempre su misericordia de generación en generación, ni se olvidará Dios de perdonar*[34], clama el profeta; ¿y existen quienes se olvidan de la misericordia divina?

V

21. Pero dicen que ellos razonan de esa manera, para que no se crea que hacen mudable a Dios, si perdona a los que le han airado. ¿Qué, pues? ¿Rechazaremos las palabras divinas, y seguiremos las opiniones de éstos? Mas Dios no debe ser juzgado por palabras ajenas, sino por las suyas propias. Pues,

33. Sal 76, 8.
34. Sal 76, 9-10.

¿qué signo de su misericordia podemos mostrar más al caso que el que Él mismo, por el profeta Oseas, perdone inmediatamente, como reconciliados, a quienes poco antes amenazaba airado? Así dice: *¿Qué haré de ti, Efraím, qué haré de ti, Judá? Vuestra misericordia* etc.[35]. Y más adelante: *¿A qué te reduciré? ¿A lo de Admá? ¿Cómo te pondré? ¿Como a seboyim?*[36].

En su misma indignación duda, dejándose llevar de cierto afecto paternal, de qué manera ha de castigar al que yerra; y, aunque el judío lo merece, sin embargo, lo pondera, aun consigo mismo. Pero, inmediatamente, quien había dicho: *¿Te reduciré como Admá y como a Seboyim?* las cuales ciudades, por su proximidad con Sodoma, sufrieron parecido castigo añade: *Mi corazón se ha vuelto dentro de mí, se conmueve en mis entrañas; no desencadenaré todo el furor de mi ira*[37].

22. ¿No aparece, por esto, bien claro, que el Señor Jesús se indigna con nosotros pecadores, para convertirnos con el terror de su indignación? De esta forma, su indignación no es la ejecución del castigo, sino más bien la realización de su perdón. Así lo dijo: *Si el convertido gimiere, se salvará*[38]. Espera nuestros gemidos, aunque temporales, para evitar los eternos; espera nuestras lágrimas, para agrandar su misericordia. Por eso, en el Evangelio, compadecido

35. Os 6, 4.
36. Os 11, 8.
37. Os 11, 8-9.
38. Is 30, 15.

de las lágrimas de la madre viuda, resucitó a su hijo[39]. Espera nuestra conversión, para convertirse Él mismo al perdón que permanecerá en nosotros, a no ser que sobrevenga alguna caída; mas, porque con nuestros pecados le ofendimos, se indigna, para que nos humillemos; nos humillamos, para que seamos más dignos del perdón que del castigo.

23. Te enseña Jeremías, cuando dice: *Porque no desecha el Señor para siempre; sino que después de afligir, se compadece según su gran misericordia; porque no aflige por gusto, ni de grado acongoja a los hijos de los hombres*[40]. Leemos ciertamente esto en las *Lamentaciones* de Jeremías, y observamos en éstas y en las palabras siguientes que precisamente por esto humilla bajo sus pies a todos los vencidos de la tierra, para que nos volvamos a su voluntad[41]. Pero no humilla por gusto al pecador hasta la tierra, ya que de la tierra levanta al desvalido y arranca del estercolero al pobre: no abate de grado quien se reserva para el perdón.

24. Porque, si no doblega de grado a todo pecador, ¿cuánto más no doblegará con todo su corazón al que tampoco pecó con todo su corazón? Pues así como dijo de los judíos: *Este pueblo me honra con sus labios, mas su corazón está lejos de mí*[42], tal vez diga también de algunos caídos: «Éstos me negaron con sus labios, pero en el corazón están conmigo».

39. Cf. Lc. 7, 13.
40. Lm 3, 31-33.
41. Cf. Sal 112, 7.
42. Mt 15, 8.

A aquellos venció el castigo, no los apartó la infidelidad. Sin embargo, algunos niegan sin motivo el perdón a éstos cuya fe muestra incluso el perseguidor, al ver la manera de expugnarla con tormentos. Lo negaron una vez, mas lo confiesan diariamene; lo negaron de palabra, mas lo confiesan de gemidos, lo confiesan con exclamaciones, lo confiesan con llantos, lo confiesan espontáneamente, sin coacción alguna. Cedieron, es cierto, temporalmente a la tentación del diablo; pero el diablo también se retiró de aquellos a los que no pudo reivindicar para sí; cedió a sus llantos, cedió a la penitencia: al invadir a los ajenos perdió a los suyos.

25. ¿Y no ocurre así cuando cualquiera se lleva cautivo al pueblo de una ciudad conquistada? Es llevado cautivo, pero a la fuerza. Quien por necesidad se dirije a tierras extrañas, no emigra, sin embargo, en su corazón, sino que lleva consigo en lo más íntimo de su alma a la patria y busca la manera de volver. Pues ¿qué? ¿Existe alguien que aconseje que no se debe recibir a quien vuelve de esta manera, esto es, con un honor menor, pero con mayor benevolencia, para que no se provoque el insulto del adversario? Si perdonas al armado que puede luchar; ¿no perdonarás a aquel en el cual sólo luchaba la fe?

26. Y si indagamos la opinión del mismo diablo sobre los así caídos, ¿no nos parecerá que dice: «Este pueblo me honra con sus labios, mas su corazón está lejos de mí? ¿Cómo puede estar conmigo el que no se aparta de Cristo? Sin motivo se piensa que me honran aquellos que guardan la doctrina de Jesús, y

yo pensaba que enseñaban la mía. Más daño hacen, cuando abandonan las cosas seguras. Ciertamente, Jesús es más glorificado al recibir a éstos que vuelven. Exultan todos los ángeles, porque hay más gozo en el cielo por un pecador que hace penitencia, que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia[43]. De mí se toma el triunfo en el cielo y en la tierra. Nada se pierde para Cristo, cuando aquellos que, llorando, se habían acercado a mí, se vuelven con deseo a la Iglesia; y el ejemplo de esto es peligroso, incluso para los míos, que aprenderán que nada hay que hacer aquí, donde los hombres son provocados con halagos temporales, y mucho más allí, donde el gemido, las lágrimas y los ayunos, se prefieren a mis banquetes»[44].

VI

27. ¿Excluís, pues, oh novacianos, a éstos? ¿Qué es excluir, sino negar la esperanza del perdón? Ni siquiera el samaritano descuidó a aquel medio muerto abandonado por los ladrones, sino que curó sus heridas con aceite y vino, derramando primero el aceite para reconfortarlo; luego lo puso sobre su asno,

43. Cf. Lc. 15, 7.

44. Dentro de la oscuridad que tienen esas frases ambrosianas, es claro el pensamiento del Santo Doctor. Para todos y cada uno de los justos existe ese amor y mayor, en virtud del cual todo lo de Dios es de ellos (v. 31), pero no se manifesta en una fiesta ocasional.

in quo eius peccata vexit omnia[45]; ni el pastor abandonó la oveja descarriada[46].

28. Vosotros, sin embargo, decís: «No me toques». Y queriendo justificaros a vosotros mismos, mucho más soberbios que aquel doctor de la Ley, decís: «No es nuestro prójimo»; pues aquél dijo: *¿Quién es mi prójimo?*[47]. Aquel pregunta, vosotros negáis; bajando como aquel sacerdote, y pasando de largo como aquel levita, y no recibiendo en el mesón a quien debiérais haber recogido para curarle; por quien Cristo entregó dos monedas, de quien Cristo te manda que seas prójimo, para que seas misericordioso con él. Pues ese mismo es prójimo, con el cual no sólo nos ha unido una misma naturaleza, sino también nos ha ligado la misericordia. Por la soberbia te haces extraño a él, elevándote en vano inflado por un espíritu carnal, no teniendo juicio. Si tuvieras juicio te darías cuenta de que no hay que abandonar a aquel por el cual ha muerto Cristo. Si tuvieras juicio te darías cuenta de que, uniendo todo el cuerpo más bien que dispersándolo, es como aumenta la redención del pecador, para gloria de Dios, por el vínculo de la caridad.

29. Cuando quitáis todo fruto de penitencia, ¿qué otra cosa decís, sino esto: «Ninguno de los heridos entre en nuestros hospitales, ninguno sea curado en nuestra Iglesia? Con nosotros no se curan los

45. Lc 10, 33-34.
46. Cf. Lc 15, 4.
47. Lc 10, 29.

enfermos; estamos sanos; no necesitamos al médico; pues Él mismo ha dicho: *No es necesario el médico a los sanos, sino a los que se encuentran enfermos*»[48].

VII

30. Así, pues, Oh Señor Jesús, vente todo a tu Iglesia, porque Novaciano excusa. Novaciano dice: «He comprado una pareja de bueyes». No acepta el yugo suave de Cristo, e impone a su cuello una carga pesada que no puede llevar. Novaciano tomó a todos sus siervos a los que invitaba y los mató llenos de afrenta, deslustrándoles con la mancha del bautismo repetido[49]. Envía, pues a las salidas de los

48. El recurso de San Ambrosio a la Escritura, sobre todo al Nuevo Testamento, es certero. Por eso no se comprende la actitud ni la doctrina de los novacianos ni de otras sectas semejantes, con esa falta de misericordia y de compasión. Nadie se admira que un médico esté entre los enfermos, antes al contrario. Cristo, aplicándose a sí la enseñanza que se encierra en el proverbio, significó claramente que Él era el médico espiritual de los hombres, y que, por lo tanto, nada más natural que acudiera al auxilio de los que por su abandono y enfermedades espirituales más lo necesitaban. Su Iglesia no podía tener una conducta o actuación diferente.

49. Es uno de los muchos casos que se pueden presentar de la historia de la Iglesia; cuando no se sigue lo establecido, se cae en prácticas abusivas. La argumentación de San Ambrosio sigue siendo firme y sin debilidades de ninguna clase. Vemos aquí y en otros pasajes de las obras del santo obispo de Milán, cómo es posible mantener una misericordia y bondad grandes y al mismo tiempo una vigilancia estrecha, para que no circulen por la grey encomendada doctrinas erróneas y perniciosas, y con la vigilancia, la suficiente fortaleza para exponer la verdad y el error de los que se apartan de la enseñanza y disciplina de la Iglesia.

caminos, y recoge a los buenos y a los malos[50], y a los débiles, a los ciegos y a los cojos introdúcelos en tu Iglesia. Manda que sea llenada tu casa; introduce a todos a tu cena; porque al que tú llamares, lo harás digno, si te sigue. Será sólo arrojado fuera, con razón, el que no tuviere el vestido nupcial, es decir, el manto de la caridad y el velo de la gracia. Envía, repito, a todo el universo.

31. No es tu Iglesia quien excluye de tu cena, es sólo Novaciano. No dice tu familia: «Estoy sana, no necesito al médico»; sino por el contrario: *Sáname, Señor, y seré sanada; sálvame y seré salvada*[51]. Pues una imagen de tu Iglesia es aquella que se acercó por detrás y tocó la orla de tu vestido, diciendo para sí: *Si tocare su vestido, ciertamente sanaré*[52]. Esta Iglesia reconoce sus llagas, ésta desea ser curada.

32. Y tú, Señor, a todos quieres sanar, pero no todos quieren ser sanados. No lo quiere Novaciano, que piensa que está sano. Tú, Señor, dices que estabas enfermo y hasta en el más pequeño sientes nuestra enfermedad, cuando dices: *Estuve enfermo y me visitaste*[53]. Novaciano no quiere visitar a ése más pequeño, en el cual tú deseas ser visitado. Tú dices a Pedro, que se resistía para que no le lavases los pies: *Si no te lavo los pies, no tendrás nada conmigo*[54]. ¿Cómo pueden tener parte contigo quienes no

50. 'Cf. Lc 14, 21.
51. Jr 17, 14.
52. Mt 9, 21.
53. Mt 25, 36.
54. Jn 13, 8.

aceptan las llaves del reino, negando que se deba perdonar los pecados?

33. Con razón confiesan de sí mismos que no tienen la herencia de Pedro, quienes no tienen la sede de Pedro[55], a la cual debilitan con la impía disensión; hacen esto malvadamente, porque niegan que los pecados puedan ser perdonados en la Iglesia, siendo así que se dijo a Pedro: *Te daré las llaves del reino de los cielos, lo que ligares sobre la tierra será ligado también en el cielo; y lo que desatares en la tierra será desatado también en el cielo*[56]; como lo dice también aquel instrumento elegido de Dios: *Y al que vosotros algo perdonéis, también le perdono yo, pues lo que yo perdono, lo perdono en la presencia de Cristo*[57]. ¿Cómo, pues, leen a Pablo, si piensan tan impiamente que se equivocó, al reclamar para sí un derecho de su Señor? Sin embargo, reclamó lo recibido, no usurpó lo que era indebido[58].

55. Ya hemos dicho en la Introducción general cuál fue el motivo de la doctrina novaciana. De ordinario la desviación, a veces, inicialmente, pequeña, se convierte luego en un distanciamiento grande que resulta muy difícil salvar.

56. Mt 16, 19.

57. 2 Co 2, 10.

58. Los argumentos de los novacianos son en todas partes los mismos y los pastores de la Iglesia también utilizan las mismas armas para refutarlos; así lo notamos en este párrafo de San Paciano de Barcelona: «Sin embargo, replicas: El Apóstol condenó al pecador, ya que en la primera Carta a los Corintios dice así: *Pues yo en verdad, ausente con el cuerpo, mas presente con el espíritu, ya he juzgado al que ha cometido semejante maldad. En nombre de nuestro Señor Jesucristo, congregados todos vosotros, con el poder de Dios, entregad a ese tal a Satanás para muerte de la carne con el fin de salvar su alma en el día del Señor*. Fíjate, hermano: en primer lugar no condena a los que comunican con este individuo; sólo el que cometió aquel crimen es perso-

VIII

34. Lo que más quiere el Señor es que sus discípulos puedan hacer, y que por sus discípulos sean hechas en su nombre, las cosas que Él mismo hacía en la tierra[59]. Así dice: *Haréis mayores cosas que éstas*[60]. Les concedió resucitar a los muertos; y, aunque Él mismo podía devolver a Saulo el uso de la vista, sin embargo, lo envió a Ananías, discípulo suyo, para que con su bendición le fuesen devueltos a Saulo los ojos que había perdido[61]. También permitió a Pedro poder andar sobre el mar junto con Él,

nalmente entregado a Satanás, a él sólo se excluye, sin pertubar la paz de los santos. Vosotros condenáis a todas las Iglesias por culpa de un solo pecador. Luego observa que este mismo pecador incestuoso no es entregado a la muerte, sino a Satanás, para enmendarlo, para castigarlo, para hacerle arrepentirse. Y finalmente, se dice: para muerte de su carne, mas no de su vida, y tampoco de su alma, sino para muerte de la carne, para castigo de los miembros, como en otro lugar dice de los incontinentes el mismo Apóstol: *Tribulación empero tendrán en la carne esos tales.* ¿Te quieres convencer? En la segunda Carta a los Corintios el mismo Pablo absuelve a este mismo pecador, pues, refiriéndose a él, dice: *Bástale, siendo como es, aquella corrección que le infligió la mayoría; de manera que ahora, al contrario, perdonadlo y consoladlo, no sea que un exceso de tristeza lo devore, siendo como es. Por lo tanto, os ruego que lo tratéis con caridad.* Y más adelante: *A quien algo hayáis perdonado yo también; porque lo que yo he perdonado, por vosotros ha sido, en persona de Cristo, para que no caigamos en las redes de Satanás.* ¿Ves la indulgencia del Apóstol moderando él también el rigor de sus propias sentencias? ¿Ves cómo su benignísima bondad, tan alejada de vuestro ceño fruncido, tan distinta de la fría mirada de Novaciano, vela por la vida de la comunidad y la salud de todos los hermanos?». *Carta* III, e. c. p. 116-119.

59. Cf. Jn 14, 12.
60. Mt 10, 8.
61. Cf. Hch 9, 7.

y, porque dudaba, le reprendió allí mismo; precisamente, porque con una fe pusilámine había empobrecido la gracia del don[62]. Él mismo que era luz del mundo, concedió a sus discípulos que fuesen luz del mundo por la gracia[63]. Él, que había de bajar del cielo y subir a él, elevó a Elías al cielo, de donde ha de volver en el tiempo adecuado. Habiendo de bautizar en el Espíritu Santo y en el fuego[64], anunció el sacramento del bautismo por Juan.

35. Todo esto otorgó a sus discípulos, a los cuales dijo: *En mi nombre arrojarán los demonios, hablarán nuevas lenguas, cogerán serpientes, y si bebiesen algún veneno, no les hará daño; impondrán las manos sobre los enfermos y los curarán*[65]. Todo lo dio, pero en estas cosas no hay un poder meramente humano, sino que en todo ello domina la gracia del don divino.

36. ¿Por qué imponéis las manos, y creéis que hacéis una obra bendita, si algún enfermo tal vez ha recobrado la salud? ¿Por qué presumís de que alguno puede ser limpiado por vosotros de la sordidez del diablo? ¿Por qué bautizáis si no es lícito a los hombres perdonar los pecados? Ciertamente, se perdonan todos los pecados. ¿Qué importa si los sacerdotes reivindican para sí, por la penitencia o por el bautismo, este poder que se les ha concedido? En ambas cosas no hay más que un solo misterio.

62. Cf. Mt 14, 29.
63. Cf. Mt 5, 14.
64. Cf. Mt 3, 11.
65. Mc 16, 17-18.

37. Dices que en el bautismo obra la gracia de los misterios, ¿y en la penitencia, qué? ¿Acaso no obra la gracia de Dios en ella? ¿Qué, pues? ¿Dónde queréis, reclamáis para vosotros la gracia de Dios; y dónde queréis, la repudiáis?[66]. Mas esto es propio de una insolente arrogancia y no del santo temor; como fastidioso es para vosotros los que quieren hacer penitencia. No podéis aguantar las lágrimas de los que lloran. Vuestros ojos no soportan los vestidos andrajosos ni la suciedad de los desaseados, con la mirada altiva y el corazón infatuado, delicados míos, decís cada uno con indignante voz: «No me toquéis, porque estoy limpio».

38. Ciertamente el Señor dice a María Magdalena: *No me toques*[67]. Pero no añadió: «Porque estoy limpio», que en realidad lo era. Tú, Novaciano, te atreves a llamarte limpio; aunque lo seas por tus obras, ¿dejarías de serlo con sola esta palabra? Isaías dice: *¡Ay de mí, perdido soy! pues siendo un hombre de impuros labios, que habita en medio de un pueblo*

66. Es una abierta oposición con su doctrina y con la práctica de la Iglesia de todos los tiempos: en el rito armeno de la penitencia, por ejemplo, atribuido a Maschdotz (siglo IX) se repite muchas veces: «La efusión de la sangre del Hijo de Dios sobre la cruz ha liberado a la naturaleza humana del infierno; es ella la que te libera de tus pecados. Amén». En el prefacio del miércoles, en el suplemento de Alcuino al Sacramentario gregoriano, se lee: «Por Cristo nuestro Señor suplicamos tu misericordia: así como hoy nos lavas de nuestros pecados, mañana nos alimentarás con el manjar de tu venerable cena. Hoy recibes la confesión de nuestras faltas y mañana nos concederás un acrecentamiento de tus dones espirituales; hoy recibes el homenaje de nuestros ayunos, y mañana nos llevarás al banquete de tu sagrada comida»: cf. Ed. Wilson, p. 270.

67. Jn 20, 17.

de labios impuros, he visto con mis ojos al Rey, Yahveh Sebaot[68], ¿y tú dices, soy puro, siendo así que ninguno lo es, ni siquiera el niño de un día?[69]. David dice: *Límpiame de mi pecado*[70], al cual, cierto, siendo misericordioso muchas veces justificó la gracia del Señor; ¿y estarás tú limpio, siendo tan injusto que no te compadeces, de tal forma que ves la paja en el ojo de tu hermano y no te das cuenta de la viga que hay en el tuyo?[71]. Todo hombre inicuo es inmundo en la presencia de Dios. ¿Qué hay más injusto que tú quieras que se te perdonen tus pecados, al mismo tiempo que piensas que no se han de perdonar al que lo pida? ¿Qué hay más injusto que, cometiendo faltas graves, te justifiques a ti mismo, en lo cual condenas a otro?

39. Nuestro Señor Jesús que había de celebrar el perdón de nuestros pecados, a Juan que le dice: *¿Debo yo ser bautizado por ti, y vienes tú a mí?* respondió: *Deja, pues así conviene que se cumpla en nosotros toda justicia*[72]. Vino el Señor al pecador, no teniendo Él pecado; y quiso ser bautizado, no teniendo necesidad de limpieza; ¿quién os soportará a vosotros, que pensáis que no tenéis necesidad de purificaros por la penitencia porque decís que ya estáis limpios por la gracia, como si ya fuese imposible que pequéis?[73].

68. Is 6, 5.
69. Cf. Jb 15, 14.
70. Sal 50, 4.
71. Cf. Mt 7, 3.
72. Mt 3, 14-15.
73. Son muchos los Santos Padres y expositores católicos que enseñan, por su parte, las razones de conveniencia que hubo para que

IX

40. Afirmáis también: Está escrito: *Si el hombre pecare contra el hombre, orarán por él al Señor; mas, si contra el Señor pecare el hombre, ¿quién orará por él?*[74]. En primer lugar, como ya dije antes, parecería evidente que tú opones estas palabras, si no concedieses el perdón únicamente a los que han prevaricado. Sin embargo, ¿qué presenta esta cuestión? No está escrito: «Ninguno orará por él», sino *¿Quién orará?*, esto es, quién será aquel que en tal causa pueda orar; se pregunta, no se excluye.

41. Se encuentra escrito en el salmo catorce: *Señor, ¿quién habitará en tu casa o quién descansará en tu monte santo?*[75]. No ciertamente ninguno, sino que habitará allí el hombre virtuoso; ni tampoco dice que nadie descansará allí, sino el selecto. Para que sepas que esto es así, dice no mucho más adelante, en el salmo veintitrés: *¿Quién subirá al monte del Señor, o quién estará en su lugar santo?*[76], esto es, no cualquier persona vulgar, baja o plebeya, sino de vida noble y de mérito singular. Y para que sepas que cuando se dice «quien» no entiende «ninguno», sino que se da a conocer que es «alguien», cuando dijo: *¿Quién subirá al monte del Señor?*, añadió enseguida: *El que tiene las manos limpias y puro el corazón, el*

Jesucristo se sometiese a esta humillación. Nos dio con esto un insigne ejemplo de humildad, apareciendo ante todos los hombres como uno de tantos pecadores.

74. 1 S 2, 25.
75. Sal 14, 1.
76. Sal 23, 3.

que no en vano recibió su alma[77]. Y en otro lugar: *¿Quién es el sabio que entenderá estas cosas?*[78]. ¿Dice acaso, que nadie las entenderá? Y en el Evangelio: *¿Quién es, pues, el administrador fiel y prudente a quien el amo pondrá sobre su servidumbre para distribuirle la ración de trigo a su tiempo?*[79]. Y para que te des cuenta de que habla de algo real y no de lo que no es, añadió: *Bienaventurado aquel siervo, a quien, cuando vuelva el Señor, lo encontrare así ocupado*[80]. Y en este sentido, opino, que se dijo esto: «Oh Dios, ¿quién es semejante a ti?», no ciertamente ninguno, porque el Hijo es la imagen del Padre.

42. De modo semejante se ha de interpretar: *¿Quién orará por él?*, esto es, ha de orar por el que pecó contra el Señor uno de vida singular. Cuanto mayor es la culpa, mayor ha de ser el remedio. Pues no rogó uno cualquiera por el pueblo de Judá, cuando adoró la cabeza del becerro, olvidándose del pacto[81], sino Moisés. ¿Acaso se equivocó Moisés? No se equivocó quien mereció y consiguió lo que pidió. Pues, ¿qué no podía alcanzar un amor tan grande que, cuando se interpuso en favor del pueblo dijo: *Y ahora, si les perdonas la culpa, perdónasela; de lo contrario bórrame del libro de la vida*[82]? Ya ves cómo no se interesa por sí mismo como un complaciente

77. Sal 23, 4. El que no lleva su alma al fraude.
78. Os 14, 10.
79. Lc 12, 42.
80. Lc 12, 43.
81. Cf. Ex 32, 31.
82. Ex 32, 32.

intercesor, ni como un hombre lleno de resentimientos, ni tampoco contra culpa alguna, como dice Novaciano que él teme; sino, al contrario, acordándose de todos, olvidándose de sí mismo, no temía ofender, con tal de librar al pueblo y alejarlo del peligro de la culpa.

43. Con razón, se ha escrito: *¿Quién orará por él?*, esto es, uno como Moisés que se ofrezca por los pecadores; uno como Jeremías quien, no obstante haberle dicho el Señor nuestro Dios: *No ruegues por este pueblo*[83], sin embargo, rogó y mereció el perdón. Vencido el Señor por la intercesión y súplica de tan gran profeta, inclina su rostro hacia Jerusalén, porque había alcanzado también el perdón de sus delitos, al decir esta oración: *Señor omnipotente, Dios de Israel, el alma angustiada y el espíritu ansioso clama hacia ti: escucha, Señor, y ten misericordia*[84]. Y manda que arrojen los vestidos de duelo y que cesen los gemidos de penitencia; pues así está escrito: *Despójate Jerusalén de tu saco de duelo y aflicción; vístete para siempre de ornamentos de la gloria que te viene de Dios*[85].

83. Jr 7, 16.

84. Ba 3, 1-2.

85. Ba 5, 1. La oración ha sido siempre un medio importantísimo en la liturgia penitencial. Podrían presentarse multitud de textos bíblicos, patrísticos y litúrgicos, en los que aparece la oración muy apreciada, en orden a la impetración de Dios del perdón que necesitan los pecadores.

X

44. Tales intercesores se han de buscar en los delitos más graves; pues si ruega uno cualquiera del pueblo, no será escuchado.

45. De donde resulta que ni siquiera podrá aportar algún peso aquella teoría vuestra que habéis tomado de la Carta de Juan, que dice: *Si alguno ve a su hermano cometer un pecado que no lleva a la muerte, ore y alcanzará vida para los que no pecan de muerte. Hay un pecado de muerte, y no es por éste por el que digo yo que se ruegue*[86]. Pues no hablaba a Moisés o a Jeremías, sino al pueblo que debía presentar un intercesor por sus pecados, a quien ya es suficiente si ruega por los pecados más leves y puede pensar en el perdón que se ha de reservar a los pecados más graves, en virtud de las oraciones de los justos. Porque, ¿cómo diría Juan que no se debe orar por un delito más grave, siendo así que habría leído que Moisés rogó y alcanzó lo que pedía, cuando se realizó aquella prevaricación voluntaria, y que también rogó Jeremías?[87].

46. ¿Cómo diría Juan que no se debe orar por el pecado que fuere para muerte, si él mismo escribió lo referente al ángel de la Iglesia de Pérgamo: *Toleras ahí a quienes siguen la doctrina de Balaam, el que enseñaba a Balaq a poner tropiezos delante de los hijos de Israel, a comer de los sacrificios de los ídolos y a*

86. 1 Jn 5, 16.
87. Cf. Jr 14, 13.

fornicar; así también toleras tú a quienes siguen de igual modo la doctrina de los nicolaítas. Arrepiéntete, pues, si no, vendré contra ti pronto[88]. Ya ves que Dios, que exige la penitencia, promete el perdón. Dice, además, allí mismo: *El que tenga oídos, que oiga lo que el Espíritu dice a las Iglesias: Al vencedor le daré a comer del maná*[89].

47. ¿No conocía acaso Juan, que Esteban rogó por sus perseguidores —que ni siquiera podían oír el nombre de Cristo—, cuando refiriéndose a los que le apedreaban, decía: *Señor, no les tengas en cuenta este pecado*[90]? Vemos en el apóstol Pablo el efecto de esta plegaria. Pues Pablo, que guardaba la ropa de los que apedreaban a Esteban, poco después fue hecho Apóstol por la gracia de Cristo, quien antes había sido su perseguidor.

XI

48. Así pues, dado que este asunto es el tema de casi toda la Carta de Juan, indaguemos lo que él mismo escribió en el Evangelio, para ver si está de acuerdo con vuestra interpretación. Ciertamente escribe que dijo el Señor que *de tal modo amó Dios al mundo, que le entregó su Hijo unigénito, para que todo el que crea en Él no perezca, sino que tenga vida*

88. Ap 2, 14-15.
89. Ap 2, 7.
90. Hch 7, 59.

eterna[91]. Si, pues, deseas llamar al que ha caído, ¿le exhortarías a que creyese, o a que no creyese? Sin duda alguna, para que creyese. Mas el que cree, según la Palabra del Señor, tendrá vida eterna. ¿Cómo, pues, niegas que se ruegue por aquel a quien se debe la vida eterna, siendo así que la fe es una gracia divina, como enseña el Apóstol en la distribución de las gracias, ya que a otros se les otorga la fe en el mismo Espíritu?[92]. También los discípulos dicen al Señor: *Auméntanos la fe*[93]. Luego, el que tiene fe, tiene vida, y el que tiene vida no está excluido del perdón: *Todo el que cree en Él*, —dice—, *no perece*. Al decir *todo*, no excluye ni exceptúa a ninguno. No excluye, pues, al que cayó, si después cree firmemente.

49. Hemos averiguado que muchos, después de la caída, se han levantado y han padecido por el nombre de Dios. No podemos negar la compañía de los mártires a los que no los negó el Señor Jesús. ¿Nos atreveremos a decir que no se ha restituido la vida a quienes Cristo les dio la corona? Si, pues, a muchos, después de la caída, si padecen, se les restituye la corona, así también si creen, se les retituye la fe. Esa fe es un don de Dios, según está escrito: *Porque os ha sido dado por Dios, no sólo que creáis en Él, sino también que padezcáis por Él*[94]. ¿Puede acaso no estar perdonado quien tiene el don de Dios?

91. Jn 3, 16.
92. Cf. 1 Co 12, 9.
93. Lc 17, 5.
94. Flp 1, 29.

50. No una gracia, sino dos, tiene todo el que crea y padezca también por el Señor Jesús. Quien cree, tiene por lo mismo su gracia y tendrá otra si su fe es coronada por el sufrimiento. No estuvo Pedro sin gracia antes de su martirio, sino que cuando lo padeció, consiguió otra. Y muchos que no tuvieron la gracia de padecer por Jesús, tuvieron, no obstante, la gracia de creer en Él.

51. Por eso se dice: *Para que todo el que crea en Él no perezca*[95]. «*Todo*», dice, esto es, de cualquier estado, de cualquier caída que sea, si cree, no tema perecer. Puede suceder que a alguno que bajaba de Jerusalén a Jericó, es decir de la lucha del martirio, vuelto de nuevo a la concupiscencia de esta vida y al regalo del siglo, herido por los ladrones, esto es, por los perseguidores, lo encuentre abandonado, medio muerto, aquel evangélico samaritano que es el custodio de nuestras almas —samaritano significa custodio—, y no pase de largo, sino que lo cure y sane.

52. Tal vez no lo dejó abandonado, porque notó en él algún aliento vital por donde pudiera restablecerse. ¿No os parece que aquel que ha caído está semivivo, si la fe alienta en él un poco de vida? Pues quien absolutamente aleja a Dios de su corazón, está muerto. Luego quien no lo aleja enteramente, sino que lo negó por algún tiempo, debido al dolor del tormento, está medio vivo. O, si está muerto, ¿por qué le decís que haga penitencia, si ya no puede ser

95. Jn 20, 31.

curado? Si está medio vivo, derrama sobre él el aceite y el vino, no vino sin aceite, es decir, algo que escueza y suavice. Ponle sobre el asno y llévalo al mesón, entrega dos monedas para su cura, sé con él prójimo. No puedes ser con él prójimo si no haces misericordia; pues nadie puede llamarse prójimo, sino el que cura, no el que mata. Si quieres ser llamado prójimo, Cristo te dice: *Ve y haz tú de igual manera*[96].

XII

53. Consideremos algo semejante: *El que cree en el Hijo tiene vida eterna, el que no cree al Hijo, no tendrá vida, sino que la ira de Dios permanece en él*[97]. Lo que permanece es cierto que ya comenzó, y por algún delito comenzó, porque antes no creyó. Luego donde alguien cree, se aleja la ira de Dios y sobreviene la vida. Por lo mismo, creer en Cristo, es ganancia de vida, pues quien cree en Él, no es juzgado.

54. Mas refieren en este lugar que el que cree en Cristo, ha de guardar su palabra, pues así, dicen, está escrito: *Yo vine como luz a este mundo, para que todo el que cree en mí no permanezca en las tinieblas, y si alguno escucharë mi palabra y la guardase, no lo juzgaré*[98]. Él no juzga, ¿y juzgas tú? Él dice: *Para*

96. Lc 10, 30-37.
97. Jn 3, 16.
98. Jn 12, 46-47.

que el que cree en mí, no permanezca en las tinieblas, esto es, y si estuviere en las tinieblas, no siga en ellas, enmiende su error, corrija la falta, guarde mis preceptos; pues ha dicho: *No quiero la muerte del pecador, sino su corrección*[99]. Más arriba dije: *Porque el que cree en mí no es juzgado*; y esto retengo: *No he venido para juzgar al mundo, sino para que el mundo sea salvado por mí*[100]. De buen grado perdono, siempre estoy dispuesto a la clemencia. *Quiero más la misericordia que el sacrificio*[101], porque por el sacrificio es recomendado el justo, por la misericordia, en cambio, es redimido el pecador. *No he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores*[102]. El sacrificio se encuentra en la Ley, la misericordia en el Evangelio: *La Ley ha sido dada por Moisés, la gracia por mí*[103]. ¿Qué más evidente?

55. Más adelante dice: *El que me desprecia y no recibe mi palabra, tiene ya quien le juzgue*[104]. ¿Te parece que recibe la palabra de Cristo quien no se ha corregido? No es verdad, sino que el que se corrige, recibe su palabra, pues ésta es su palabra: que cada uno se enmiende de su falta. Luego, o es necesario que excluyas esta sentencia, o si no puedes hacerlo, aceptarla.

56. Es necesario también que el que guarda los mandamientos del Señor deje de pecar y renuncie a

99. Ez 33, 11.
100. Jn 3, 17.
101. Os 6, 6.
102. Mt 9, 13.
103. Jn 1, 17.
104. Jn 12, 48.

los delitos; pues no debes interpretar lo dicho de aquel que siempre los haya guardado; si hubiese pensado esto, hubiese añadido «siempre»; al no añadirlo, se refirió a aquel que, lo que oyó, guardó: oyó que había de corregir el error, luego guardó lo que oyó.

57. ¡Qué duro es condenar a la pena perpetua al que después guarda los mandamientos del Señor! Él mismo te enseña que incluso a los que no cumplen sus mandatos no les niega el perdón, como aparece hacia la mitad del salmo: *Si violan mis preceptos, y no hacen caso de mis mandamientos, castigaré con varas sus rebeliones y con azotes sus pecados, pero no apartaré de ellos mi piedad*[105]. A todos, pues, promete misericordia.

58. Mas no penséis en esta misericordia sin tener en cuenta el juicio. Existe una distinción entre los que siempre obedecieron los preceptos celestiales y los que alguna vez cayeron por error o por necesidad. Y para que no pienses que eres reducido por nuestro argumento, acepta el juicio de Cristo, pues dice: *Si conociendo el siervo la voluntad de su Señor no la cumple, será muy castigado; si por el contrario, no la conoció, será castigado poco*[106]. Luego uno y otro, si cree, es recibido, *porque Dios castiga a todo*

105. Sal 88, 32-33.

106. Lc 12, 47-48. El texto completo de San Lucas es como sigue: *Ese siervo que, conociendo la voluntad de su amo, no se preparó ni hizo conforme a ella, recibirá muchos azotes. El que, no conociéndola, hace cosas dignas de azotes, recibirá pocos. A quien mucho se le da, mucho se le reclamará, y a quien mucho se le ha entregado, mucho se le pedirá.*

el que recibe por hijo[107], y al que castiga no lo entrega a la muerte; porque está escrito: *me castigó, me castigó, Yahveh, pero no me dejó morir*[108].

XIII

59. Pablo enseña que no se ha de abandonar a los que cometiesen un pecado mortal, sino que han de ser corregidos con lágrimas y gemidos, pero aún la misma aflicción ha de ser moderada, pues esto significa: *Les haces beber lágrimas mesuradamente*[109]; para que la misma tristeza sea comedida, no sea que el que hace penitencia sea absorbido por una gran tristeza, según escribió a los corintios: *¿Qué queréis? ¿Iré a vosotros con la vara o con la caridad y el espíritu de mansedumbre?*[110]. Mas ni siquiera la vara es cosa grave, porque había leído: *Le golpearás con la vara y librarás su alma de la muerte*[111].

60. Qué sea venir con la vara lo indica la invectiva de la fornicación, la acusación del incesto, la represión del orgullo del que estaba inflado y a todos ellos les convenía más bien llorar; finalmente la condenación para que fuese excluido de la comunidad

107. Hb 12, 6.
108. Sal 117, 18. Damos la traducción del original hebreo, porque no se aparta del sentido que aquí le da San Ambrosio, aunque él citase por otra versión.
109. Sal 79, 6. El texto hebreo dice: *Les das a comer pan de lágrimas, les haces beber lágrimas en abundancia.*
110. 1 Co 4, 21.
111. Pr 23, 14.

de los hermanos y fuese entregado al adversario, no para perdición del alma, sino de la carne[112]. Del mismo modo que el Señor no otorgó el poder sobre el alma del santo Job, sino sólo sobre el cuerpo, así también éste es entregado a Satanás para perdición de la carne, a fin de que la serpiente lama su tierra, pero no dañe al alma[113].

61. Muera, pues, nuestra carne a sus deseos, esté cautiva, esté sometida, no se rebele contra la ley de nuestra alma, sino que muera sometida a una buena servidumbre; como en Pablo que castigaba su cuerpo[114], para reducirlo a servidumbre, y así su predicación fuese más concluyente si la ley de su carne conviene y armoniza con la ley de su espíritu. Muere, pues, la carne, cuando su sabiduría se transforma en espíritu de tal forma que ya no guste de las cosas de la carne sino del espíritu. ¡Ojalá vea enfermar mi carne! ¡Ojalá no me encuentre cautivo en la ley del pecado! ¡Ojalá no viva en la carne, sino en la fe de Cristo![115]. Por eso mayor gracia se tiene en la enfermedad del cuerpo que en su salud. A Pablo, a quien amó mucho, no quiso librarle de la debilidad de la carne[116], y al pedirle que alejase de él esa debilidad, respondió: *Te es suficiente mi gracia, pues la virtud se perfecciona en las enfermedades*[117]. Y a Pa-

112. Cf. 1 Co 5, 1 ss.
113. Cf. Mi 7, 17.
114. Cf. 1 Co 9, 27.
115. Cf. Rm 7, 23.
116. Cf. Ga 2, 20.
117. 2 Co 12, 8-9. El texto completo dice así, más conforme con el original: *Por esto rogué tres veces al Señor que se retirase de mí (el*

blo le gusta más estar en las enfermedades, pues dice: *Cuando parezco débil, entonces es cuando soy fuerte*[118]; la fortaleza del alma se consuma en las enfermedades de la carne.

62. Hemos expuesto el pensamiento de Pablo; consideremos ahora sus mismas palabras en lo que se refiere a que entregó a aquel hombre a Satanás para perdición de la carne[119], porque nuestro tentador es el diablo, que infiere debilidades en cada uno de los miembros y suele provocar enfermedades en todo el cuerpo; hirió al Santo Job con una llaga maligna desde los pies a la cabeza, porque había recibido autorización para castigar su carne, cuando le dijo Dios: *Te lo entrego, pero guarda su alma*[120]. Esto es lo que hizo el Apóstol con las mismas palabras, cuando dijo que entregaba a aquel hombre a Satanás para castigar su carne, a fin de que el espíritu sea salvado el día de nuestro Señor Jesucristo[121].

63. Gran poder y gran don es el que manda al diablo que a sí mismo se destruya; pues a sí mismo se destruye, cuando, tentando al hombre, al cual desea suplantar, lo hace más fuerte por su misma enfermedad, ya que al debilitar la carne, robustece su

aguijón de la carne), y Él me dijo: «Te basta mi gracia, que en la flaqueza llega al colmo el poder».

118. 2 Co 12, 10.

119. Ya hemos dicho antes cuál es el sentido que comúnmente le dan los Padres que se enfrentaron contra la doctrina de los novacianos: castigo y no muerte o perdición del alma.

120. Jb 2, 6.

121. Cf. 1 Co 5, 5.

espíritu. La enfermedad de la carne rechaza el pecado, mientras que la lujuria de la carne enciende la culpa.

64. Es burlado, pues, el diablo, ya que a sí mismo se hiere con su propio aguijón y arma contra sí mismo al que pensó debilitar. Así el santo Job amó más después que lo hirió: con todo su cuerpo terriblemente llagado, soportó el aguijón del diablo, pero no sintió su veneno. Con razón se le ha dicho: *Cogerás al dragón con el anzuelo, jugarás con él como con un ave, le atarás como un niño ata a un pájaro, poniendo sobre él la mano*[122].

65. Observa de qué modo es burlado por Pablo, que introduce la mano en la cueva, como aquel niño de la profecía[123] y no le daña la serpiente, antes al contrario, la hace salir de su escondrijo, y hace de su veneno un antídoto espiritual; para que lo venenoso se convierta en medicina: ese veneno para muerte de la carne, se convierte en medicina para salud del espíritu. Lo que es, pues, nocivo al cuerpo, ayuda al espíritu.

66. Coma, por tanto, la serpiente de mi tierra, clave su diente en la carne, destruya el cuerpo y di-

122. Jb 40, 25. 29. 32. El texto completo es como sigue: *¿Puedes tú coger con un anzuelo al cocodrilo y atarle con una cuerda la lengua? ¿Le meterás un junco por la nariz o atravesarás con el anillo sus mandíbulas? ¿Te dirigirá ruegos suplicantes o te lisonjeará con palabras? ¿Hará pacto contigo, lo tomarás a tu servicio? ¿Jugarás con él como con un pájaro, le atarás para juguete de tus niños? ¿Le cogerán los pescadores en sus redes, se lo repartirán los mercaderes? ¿Cubrirás tú de flechas su piel y le hundirás el arpón en la cabeza? Ponle encima la mano; te quedará recuerdo de la riña y no volverás.*

123. Cf. Is 11, 8-9.

ga el Señor de mí: *Te lo entrego, pero guarda su alma*[124]. ¡Qué fuerza la de Cristo, que al mismo diablo, que siempre quiere dañar, manda guardar al hombre! Encomendémonos, pues, al Señor Jesús; mandándolo Cristo se hace guardián de su presa y, a pesar suyo, condesciende con las órdenes celestiales; y aunque es cruel, sin embargo, se somete manso a los mandatos.

67. Pero, ¿cómo confío yo en su servicio? Sea él siempre malo, para que sea siempre bueno Dios que transforma su malicia en favor para nosotros. Él quiere dañar, pero no puede si se opone Cristo: llaga la carne, pero guarda el alma; devora la tierra, pero reserva el espíritu. Está escrito: *Pacerán juntos el lobo y el cordero: el león y el buey comerán paja, la serpiente, sin embargo, la tierra como el pan; y no dañarán ni destruirán en mi santo monte, dice el Señor*[125]. Pues ésta es la sentencia del dañado por la serpiente: *La tierra será tu comida*[126]. ¿Qué tierra? Aquella de la cual se ha dicho: *Eres tierra y a la tierra irás*[127].

124. Jb 2, 6.

125. Is 11, 6 ss. El texto completo dice así: *Habitará el lobo con el cordero, y el leopardo se acostará con el cabrito, y comerán juntos el becerro y el león, y un niño pequeño los pastoreará. La vaca pacerá con la osa, y las crías de ambas se echarán juntas, y el león como el buey comerá paja. El niño de pecho jugará junto a la hura del áspid, y el recién destetado meterá la mano en la caverna del basilisco. No habrá ya más daño ni destrucción en todo mi monte santo, porque estará llena la tierra del conocimiento de Yahveh como llenan las aguas el mar.*

126. Gn 3, 14. Tal vez sea mejor traducción: *Y comerás el polvo todo el tiempo de tu vida.*

127. Gn 3, 19. El texto completo es el siguiente: *Con el sudor de tu rostro comerás el pan. Hasta que vuelvas a la tierra. Pues de ella has sido tomado; ya que polvo eres, y al polvo volverás.*

XIV

68. Come la serpiente esta tierra, si el Señor Jesús nos es propicio, para que padezca el alma la debilidad de la carne, y no arda por el fuego carnal y el calor de los miembros. *Es mejor desposarse que ser quemado*[128]; hay, pues, una llama interna que abrasa[129]. Por tanto no recojamos este fuego en el seno del alma, en lo más íntimo del pecho, no sea que quememos los adornos de nuestro interior y este vestido oficial de nuestra alma, y consuma la llama voraz de la libido el velo carnal, pero pasemos por el fuego[130]. Y si alguien cae en el incendio del amor, salte por encima y pase, no ate la concupiscencia adulterina con las ataduras del pensamiento, no se aprisione con la sujeción de la introspección frecuente, no inspeccione a menudo la forma de la mujer cortesana, ni eleve la joven sus ojos hacia el rostro del muchacho. Y si por casualidad miró y quedó cautiva, ¿cuánto más hubiera sido atrapada si hubiera clavado en él su mirada?

69. La costumbre ciertamente nos enseña: por eso cubre la mujer su cabeza con su velo, para que también en público esté asegurado su pudor, no muestre fácilmente su rostro a la mirada del joven, tenga cubierta la cabeza con el velo nupcial, para que no se exponga por encuentros ocasionales a heridas propias o ajenas (aunque en realidad ambas son

128. 1 Co 7, 9.
129. Cf. Pr 6, 27.
130. Cf. Is 43, 2.

heridas propias). Pues si cubre con el velo la cabeza, para que ni vea ni sea vista temerariamente —ya que al cubrir la cabeza cubre también el rostro—, ¿cuánto más debe cubrirse con el vestido del pudor, para que también en público tenga ella misma su reserva?

70. Es cierto que aunque haya mirado el ojo, no se encienda el afecto; pues no es ningún crimen el ver, mas hay que tener cuidado no sea origen de un delito. Ve el ojo carnal, pero el pudor del alma oprime los ojos del corazón. Tenemos al Señor bueno e indulgente. Así dijo el Profeta: *No te fijes en la figura de la mujer fornicadora*[131]. Mas, sin embargo, el Señor dijo: *Si alguno mira a una mujer deseándola, ya adulteró con ella en su corazón*[132]. No dijo: «Si alguno viese, adulteró», sino: «si alguno mirase, deseándola». No prescribió nada sobre la mirada, sino que se preocupó del afecto. Con todo, tiene buen pudor el que se habituó a frenar de tal forma los ojos del cuerpo, que de ordinario no nos fijemos, aunque veamos. Pues en algún caso parece que miramos lo que ocurre, pero si no interviene la intención del alma, tampoco aquí nuestra mirada, según el oficio del cuerpo, es ocasión de pecado.

71. De este modo, vemos más con el alma que con el cuerpo. Y aunque viera la carne el fuego, no lo recojamos en el seno, es decir, en lo íntimo de la mente ni en el santuario del alma. No apliquemos

131. Pr 5, 2; Si 25, 25.
132. Mt 5, 28.

este fuego a los huesos, no nos impliquemos nosotros mismos, no entablemos conversación con aquel que puede hacer prender en nosotros un fuego adulterino. La palabra de la joven es un incentivo para los muchachos: las palabras de los jóvenes son vínculos de amor.

72. José vio este fuego, cuando le habló la mujer deseosa de adulterio, quiso prenderle con la palabra, le lanzó las ataduras de sus labios, pero no pudo atrapar al joven casto. Pues rompió las ataduras de la mujer la voz del pudor, las riendas de la cautela, la disciplina de la castidad. Así pues, la impúdica no consiguió aprisionarlo en sus redes: echó la mano y cogió el vestido para hacer un nudo. Las palabras de la mujer petulante son redes de deseos, la fuerza de su amor es un lazo. Pero ni con las redes puede ser atrapada el alma casta ni con el nudo: dejado el vestido, se deshace el nudo, y porque no recogió el fuego en el seno de su alma, no quemó su cuerpo.

73. ¿Ves, pues, cómo nuestra alma es autora de la culpa? De este modo, aunque la carne es inocente, sin embargo, es instrumento de multitud de pecados. No te venza, por lo mismo, la concupiscencia de la figura. Muchas redes y muchos lazos tiende el diablo. El ojo de la cortesana es lazo del amante, nuestros mismos ojos son redes para nosotros y por eso se ha escrito: *No seas atrapado por tus ojos*[133].

Pues nosotros mismos nos tendemos redes, en las cuales nos envolvemos e implicamos. Nosotros

133. Pr 6, 25.

mismos nos trenzamos unos lazos, según leemos: *Porque cada uno se encadena con los lazos de sus pecados*[134].

74. Por tanto pasemos el fuego de la adolescencia y el ardor de la juventud. Pasemos el agua, no permanezcamos en ella, no sea que las riadas profundas nos aneguen. Pasemos de tal forma que digamos: *Nuestra alma pasó el torrente*[135]; pues el que pasó, se salvó. Así dice el Señor: *Si pasas por el agua estoy contigo, los ríos no te cubrirán*[136]; y el profeta dice: *Ví al impío sublimado sobre los cedros del Líbano, pasé y ya no estaba*[137]. También Moisés, al pasar las riadas mundanas, tuvo una gran visión y dijo: *Al pasar veré esa visión*; pues si se detuviese en los vicios del cuerpo y en las pasiones lúbricas de este mundo, no vería tan grandes misterios.

75. Pasemos también nosotros por este fuego de la carne, al cual temía Pablo, pero más bien por nosotros pues, castigando su cuerpo, hizo que ya temiese para sí, por lo cual nos dice: *Huid de la fornicación*[138]. Huyamos, por lo mismo, como de un perseguidor que no sólo va en pos de nosotros, sino que nos sigue en nosotros mismos. Miremos con cuidado no sea que al huir de ella, la llevemos con nosotros. Las más de las veces queremos huir, pero si no la extirpamos profundamente de nuestra alma,

134. Pr 5, 22.
135. Sal 123, 5.
136. Is 43, 2.
137. Sal 36, 35-36.
138. 1 Co 9, 27.

más la llevamos que la dejamos. Despreciémosla, no sea que se nos diga: *Caminad sobre el fuego de vuestra llama que vosotros encendísteis*[139]. Puesto que así como aquel que «recoge el fuego en el seno, quema el vestido», así también el que anda sobre el fuego, necesariamente se quema los pies, pues está escrito: *¿Quién andará sobre carbones encendidos y no se quemará los pies?*[140].

76. El fuego es peligroso, y por lo mismo no podemos alimentarlo con la lujuria. La libido se alimenta con los banquetes, se nutre con los placeres, se enciende con el vino, se inflama con la embriaguez. Más peligrosas que estas cosas son los incentivos de las palabras que inebrian la mente con cierto vino de la vid sodomitana. Guardémonos de este vino, pues cuando la carne se embriaga con este vino, titubea la mente, vacila el alma y fluctúa el corazón. Por eso, para todos es útil el precepto por el que se amonesta a Timoteo: *Bebe un poco de vino a causa de tus frecuentes dolencias*[141]. Cuando calienta el cuerpo, arrastra el vapor; cuando la carne siente frío, con el frío de la enfermedad, es refrigerada tu alma. Cuando tu cuerpo te molesta, se entristece tu alma, mas tu tristeza se convertirá en gozo.

77. No tengas miedo si tu carne es devorada: no lo es tu alma. Por eso dice David que él no temía, porque sus enemigos destrozaban su carne, pero no

139. Is 50, 11.
140. Pr 6, 28.
141. 1 Tm 5, 23.

su alma, según leemos: *Cuando los malignos me asaltan para devorar mis carnes, son ellos, mis adversarios y enemigos, los que vacilan y caen*[142]. A sí misma se causa ruina la serpiente; por lo mismo, es entregado a la serpiente el que es destruido por ella, para que, al que hizo caer, lo levante, y de este modo la ruina de la serpiente sea la resurrección del hombre. La Escritura muestra a Satanás como autor de este perjuicio corporal y de la debilidad de la carne, pues dice Pablo: *Me ha sido dado para estímulo de mi carne el ángel de Satanás que me abofetea, para que no me engría*[143]. Del mismo modo como Pablo aprendió a curar, así también fue él curado.

XV

78. Por eso el maestro bueno, al prometer uno de los dos, da ambos. Viene con la vara, porque alejó al pecador de la sagrada comunión —con razón se dice que es entregado a Satanás el que es separado del cuerpo de Cristo—; vino también con caridad y espíritu de mansedumbre, ya porque lo entregó de tal modo que salvaría su alma, ya porque al que antes había segregado después lo devuelve a los sacramentos.

79. Pues conviene separar al que ha caído gravemente, no sea que un poco de levadura (mala) co-

142. Sal 26, 2.
143. 2 Co 12, 7.

rrompa toda la masa, y ha de ser purificada la levadura antigua: en cada uno el hombre viejo, esto es, el hombre exterior con sus actos, y en el pueblo inveterado en los pecados y lleno de vicios. Bien dijo, para purificar, no desechar, pues en lo que se purifica no todo se juzga inútil —pues se purifica para separar lo útil de lo inútil—, lo que se desecha, se piensa que no sirve para nada.

80. Así pues, el Apóstol juzgó que podía volver a los sacramentos celestiales, si él mismo quería purificarse. Con razón dice: *Purificaos*; ya que el que es purificado por algunas obras de todo el pueblo, y limpiado por las lágrimas de la multitud, el que es redimido del pecado por las oraciones y lágrimas de los fieles, es cambiado en un hombre interior. Pues redimir a uno por todos fue un don de Cristo a su Iglesia, la cual mereció, por la venida del Señor Jesús que todos fuesen redimidos por uno.

81. Esto quiere decir Pablo, cuyas palabras le hacen menos inteligible. Consideremos la misma frase del Apóstol: *Alejad*, —dice—, *la vieja levadura para ser masa nueva, como sois ázimos*[144]. Ya sea porque toda la Iglesia recibe el peso del pecador, a quien compadece con llanto, oración y dolor, y se deja invadir como de su propio fermento, para que por medio de todos se purifiquen las cosas superfluas que existen en el que hace penitencia, como por una mezcla corporativa de compasión y viril misericor-

144. 1 Co 5, 7.

dia; ya sea porque introduce el fermento en la harina, hasta que fermente por completo, como nos muestra aquella mujer del Evangelio, figura de la Iglesia, para que todo se tome puro.

82. El Señor me enseñó en el Evangelio cuál es el fermento, al decir: *¿No entendéis que no dije del pan: Guardaos de la levadura de los fariseos y saduceos? Entonces,* —dice—, *entendieron que no se refería a los panes, sino que tuvieran cuidado de la doctrina de los fariseos y de los saduceos*[145]. Pues esta levadura, la doctrina de los fariseos y las discusiones de los saduceos es la que esconde la Iglesia en su harina, cuando suaviza la letra dura de la ley con la interpretación espiritual, y la rompe, por decirlo así, con la maza de su minucioso examen, sacando de la envoltura de la letra los secretos profundos de los misterios y asegurando la fe en la resurrección, por la cual se proclama la misericordia de Dios y por la que creemos que es restaurada la vida de los muertos.

83. No parece absurda en este pasaje la comparación que hemos tomado, pues el reino de los cielos es la redención del pecador; por eso nos rociamos todos con la harina de la Iglesia, tanto los buenos como los malos, para ser una nueva masa. Y, para que nadie temiera que la añadidura de una levadura más corrompida alterase el color de la masa, añadió *para que seáis masa nueva, pues sóis ázimos.* Esto es,

145. Mt 16, 11-12.

que este rocío os vuelve tales como era la pura sinceridad de vuestra inocencia. De este modo, al ser misericordiosos no nos manchamos con los pecados ajenos; antes bien, obtenemos su redención en favor nuestro y persevera nuestra pureza en su primer estado. Por eso, dice después: *Porque Cristo, nuestro cordero pascual, ha sido inmolado*[146]. Es decir: la pasión del Señor benefició a todos y trajo la redención a los pecadores que se han arrepentido de la infamia cometida.

84. Así pues, los que hacemos penitencia, comamos el sano alimento, alegres por la redención; no hay alimento más dulce que la benevolencia y la piedad. Que no aparezca en nuestras fiestas ningún indicio de envidia por el pecador a quien se dirigen las atenciones; que no ocurra, como cuenta el Evangelio, que el hermano envidioso se excluye por sí mismo de la casa del Padre, porque vio con ojos malos la recepción de su hermano y se había gozado de su perpetua ausencia[147].

85. No podéis negar, novacianos, que os parecéis a éste cuando no acudís a la Iglesia, porque excusándoos decís que a los que han caído se les da esperanza de volver a casa. Ése es vuestro pretexto. Por lo demás, Novaciano maquinó el cisma encendido de dolor por la pérdida del episcopado.

86. Pero no os dáis cuenta de que también el Apostol profetizó sobre vosotros al decir: *Y vosotros*

146. 1 Co 5, 7.
147. Cf. Lc 15, 28.

estáis infatuados y no habéis hecho más bien duelo, para que fuera expulsado de vosotros el autor de semejante acción[148]. Se le echa de raíz cuando se trata de borrar su pecado. El pensamiento del Apóstol no es que sea expulsado de la Iglesia sino que se le induzca a la purificación.

XVI

87. Pues si el Apóstol perdonó el pecado, ¿con qué autoridad negáis vosotros el perdón? ¿Quién obedece más a Cristo, Novaciano o Pablo? Sabía Pablo que el Señor es misericordioso, sabía que el Señor Jesús se ofendió más por la severidad que por la misericordia de los discípulos.

88. Cuando Santiago y Juan trataban de pedir que bajara fuego del cielo para consumir a los que no querían recibir al Señor, Jesús los confundió con estas palabras: *No sabéis de qué espíritu sois, pues el Hijo del hombre no ha venido a perder las almas de los hombres, sino a salvarlas*[149]. A ellos les dijo ciertamente: *No sabéis de qué espíritu sois*, porque eran de su espíritu. A vosotros sin embargo, os dice: «No sois de mi espíritu, los que no tenéis mi clemencia, los que rehusáis mi misericordia, los que excluís la penitencia que yo quise fuera anunciada en mi nombre por mis discípulos».

148. 1 Co 5, 2.
149. Lc 9, 55.

89. En efecto, vanamente proclamáis vosotros que predicáis la penitencia, si quitáis el fruto de la misma[150]. Porque los hombres son impulsados a hacer algo o por los premios o por los frutos; pero todo afán se paraliza por el paso del tiempo. Por eso dijo el Señor que quien abandonase todas sus cosas y le siguiese recibirá el céntuplo aquí y en el futuro, para fomentar con el fruto de las cosas presentes la entrega de sus discípulos. Primero prometió cosas *aquí* para impedir los inconvenientes del aplazamiento, y añadió *en el futuro* para que creas y sepas que también en la vida futura recibirás bienes. La remuneración presente es pues, testimonio de la futura.

90. Por lo mismo, si alguno que tenía culpas ocultas se determinase a hacer diligente penitencia por Cristo, ¿cómo recibirá estas cosas si no se le devuelve la comunión? Deseo que el pecador tenga esperanza en el perdón, que lo pida con lágrimas, que lo pida con gemidos, que lo pida con el llanto de todo el pueblo, que suplique para ser perdonado. Y cuando le fuere aplazada la comunión por segunda y tercera vez, que piense que ha de suplicar con mayor insistencia, que aumente el llanto, que vuelva después más compungido, abrace los pies (de Jesús), llénelos de besos, lávelos con lágrimas y no lo abandone, para que refiriéndose a él, diga Jesús: *Se le han perdonado sus muchos pecados porque ha amado mucho*[151].

150. Cf. Lc 24, 47.
151. Lc 7, 47.

91. He conocido a muchos que durante la penitencia las lágrimas surcaban sus rostros, maceraban sus mejillas con llantos continuos, se postraban en el suelo para ser pisados por todos, y con la boca siempre pálida y famélica llevaban en su cuerpo la figura de la muerte.

XVII

92. ¿Cómo vamos a esperar que los muertos se hagan dignos del perdón si ya se mataron en vida? *Ya es suficiente para éste*, —dice el Apóstol—, *la reprobación que recibe de todo el mundo. Vosotros, por el contrario, mostraos generosos y consoladle para que no se vea consumido por la excesiva tristeza*[152]. Si es suficiente para su condena la reprobación que recibe de muchos, también será suficiente para su perdón la plegaria hecha por muchos. El Maestro bueno, no sólo consciente de nuestra fragilidad sino también intérprete de la divina misericordia, quiere perdonar el pecado, quiere ofrecer consuelo, para que la tristeza no domine al pecador por el tedio de una larga espera.

93. Por eso le perdonó el Apóstol, y no sólo le perdonó, sino que quiso que fuera confirmada en él la caridad. El que es amable, no tiene dureza sino mansedumbre. No solo perdonó él mismo, sino que quiso que también los demás perdonaran; más aún,

152. 2 Co 2, 6.

añade que perdonó a causa de los demás, para que por uno solo no estuviesen tristes muchos por largo tiempo: *Si perdonásteis a alguno, dice, también yo; pues lo que yo perdoné fue por vosotros en presencia de Cristo, para que no seamos engañados por Satanás; pues no ignoramos sus intrigas*[153]. Bien puede guardarse de la serpiente quien puede conocer sus propósitos, que son muchos y perjudiciales. Siempre desea hacer daño, siempre engañar, para dar muerte. Pero andemos con cuidado, no sea que nuestro remedio se convierta en su triunfo; pues seremos engañados por ella si, por exceso de tristeza, perece quien puede ser librado por medio de la indulgencia.

94. Y para que supiéramos que se refería a un bautizado, añadió: *Os escribí en carta que no os mezclárais con los fornicarios*[154]. Y más adelante escribió: *Lo que ahora os escribo que no os mezcléis con ninguno, que llevando el nombre de hermano, sea fornicario, avaro, o idólatra*[155]. A los dos considera como dignos de reprobación y al mismo tiempo desea que puedan obtener el perdón. Con esos, dice, ni siquiera comer. ¡Qué severidad con los obstinados y qué indulgencia con los arrepentidos! Contra aquéllos se levanta la venganza de Cristo; en cambio, a favor de éstos intercede la plegaria de Cristo.

95. Y para que nadie tema porque está escrito: *Sea entregado ese individuo a Satanás para destrucción*

153. 2 Co 2, 10-11.
154. 1 Co 5, 9.
155. 1 Co 5, 11.

de la carne[156] y llegue a decir: «¿Cómo podrá alcanzar el perdón si perece toda su carne, siendo así que es bien claro que el hombre fue redimido en sus dos partes constitutivas y ambas se han de salvar, ya que ni el alma sin el cuerpo, ni el cuerpo sin el alma recibirán el premio o el castigo separadamente, puesto que realizaron sus obras unidos?». A esto respondo que la destrucción no significa una completa aniquilación de la carne, sino un castigo. Del mismo modo que muerto al pecado vive para Dios, así también las pasiones de la carne mueren y la carne pierde la vida con respecto a su cuncupiscencias, a fin de que resucite para la castidad y las demás buenas obras.

96. ¿Qué ejemplo tomaremos más apto que el de la madre? Pues la misma tierra de la cual hemos sido hechos, interrumpido su cultivo y labranza, aparece desierta, y muere el campo con sus viñedos y olivares; sin embargo, no pierde su propio jugo que viene a ser como su alma. Reanudado el cultivo y arrojadas las simientes, para las que es apto, produce los frutos con mayor lozanía. Por lo mismo no es extraño que se diga que muere así nuestra carne, porque ha de entenderse que es más bien reprimida que aniquilada.

156. 1 Co 5, 5.

LIBRO SEGUNDO

I

1. Aunque en el libro anterior se han escrito no pocas cosas que aprovecharán para exhortar a la penitencia, sin embargo, como se podían añadir muchas más, continuaremos el banquete iniciado para no dejar a medio comer el manjar de nuestras palabras.

2. Efectivamente, hay que hacer penitencia no sólo diligentemente, sino también con madurez, no sea que venga aquel padre de familia del Evangelio que había plantado una higuera en sus tierras, y al buscar fruto en ella, si no lo encuentra diga al que cultiva la viña: *¡Córtala!, ¿para qué va a ocupar la tierra?*; y así hubiera hecho, si el que cultivaba la viña no hubiese intervenido, diciendo: *Señor, déjala por este año todavía y mientras tanto cavaré a su alrededor y la abonaré, y si aún así no da fruto, sea cortada con el hacha*[1].

3. Abonemos nosotros también este campo que poseemos e imitemos a los laboriosos labradores que no se avergüenzan de saturar la tierra con abundante abono y esparcir por el campo los sórdidos despojos para cosechar frutos más ubérrimos.

4. Nos enseña el Apóstol cómo hemos de abonar, cuando dice: *Todas las cosas considero como basura, para ganar a Cristo*[2]. Él mereció agradar a Cristo por

1. Cf. Lc 13, 6-9.
2. Flp 3, 8.

la buena y mala fama[3]; pues había leído que Abrahán, cuando confiesa ser estiércol y ceniza, por su grandísima humildad encuentra la gracia de Dios; que Job, cuando se sentó en el estercolero, recuperó todo lo que había perdido; que, según la profecía de David, Dios levanta de la tierra al necesitado y encumbra del estiércol al pobre[4].

5. No nos avergoncemos de confesar a Dios nuestros pecados. Cada uno siente vergüenza de manifestar sus delitos, pero esa vergüenza ara el campo, quita las perpetuas espinas, corta los abrojos, percibe la fragancia de los frutos que tu creías que habían perecido. Sigue al que arando bien su campo buscó frutos eternos: *Si nos insultan, dice, bendecimos, si nos persiguen, lo soportamos, si nos difaman, respondemos con bondad; hemos llegado a ser como el desecho del mundo*[5]. Si tú aras también de este modo, sembrarás valores espirituales. Ara de forma que rechaces el pecado y adquieras el fruto. Él aró de tal modo que arrancó de raíz los sentimientos de perseguidor. ¿Qué más pudo darnos Cristo referente a la corrección que convertir y ofrecernos de un perseguidor a un maestro?

II

6. Aun cuando se les puede argüir con el ejemplo tan expresivo del Apóstol y de sus escritos, sin

3. Cf. 2 Co 6, 8.
4. Cf. Sal 112, 7.
5. 1 Co 4, 12-13.

embargo, pretenden apoyarse y recabar para sí la autoridad de la sentencia del Apóstol, alegando este pasaje de la Carta a los Hebreos: *Porque quienes, una vez iluminados, gustaron el don celestial y fueron hechos partícipes del Espíritu Santo, gustaron de la dulzura de la Palabra de Dios y los prodigios del siglo venidero y cayeron en la apostasía, es imposible que sean renovados otra vez a penitencia y de nuevo crucifiquen para sí mismos al Hijo de Dios y le expongan a la afrenta*[6].

7. ¿Acaso podría predicar Pablo en contra de sus hechos? Al corintio le perdonó el pecado por medio de la penitencia. ¿Cómo pudo aquí reprobar él mismo su sentencia? Vemos por tanto que no dijo nada contradictorio, sino distinto, porque no podía destruir lo que había construido. Efectivamente, lo que es contradictorio repugna intrínsecamente, lo que es, en cambio diverso, tiene distinta razón de ser. Así, cuando se trata de cosas contradictorias no puede una apoyar la otra. Luego no pudo callar acerca de los que piensan que hay que repetir el bautismo, pues de la penitencia exhortó que había que hacerla. Convenía que primero apartara de nosotros la intranquilidad, para que supiéramos que después del bautismo si alguno peca, también se le puede perdonar la falta; de este modo, la fútil opinión de que hay que repetir el bautismo no pervertiría a los que perdieron la esperanza del perdón. Además, ya quedó afirmado en una razonable discusión que no hay que repetir el bautismo.

6. Hb 6, 4-6.

8. Las mismas palabras con las que se mostró que era imposible a los caídos renovarse para la penitencia, confirman lo dicho acerca del bautismo. Por medio de un lavado nos renovamos y renacemos, como dice el mismo Pablo: *Fuimos, pues, consepultados por el bautismo en la muerte, a fin de que lo mismo que Cristo fue resucitado de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros vivamos una vida nueva*[7]. Y en otra parte: *Renovad el espíritu de vuestra mente y revestíos del hombre nuevo, creado según Dios*[8]. Y en otro lugar: *Como un águila se renueva tu juventud*[9]. Esto es, así como el águila, cuando muere, vuelve a nacer de sus restos, del mismo modo, por el sacramento del bautismo, cuando morimos al pecado, renacemos para Dios y somos reformados. Por eso enseña que sólo hay un solo bautismo, cuando dice: *Una sola fe, un solo bautismo*[10].

9. También es claro, que en aquel que se bautiza es crucificado el Hijo de Dios, pues nuestra carne no podía abolir el pecado si no fue crucificada en Cristo Jesús. Así esta escrito: *Cuantos fuimos bautizados en Cristo Jesús, fuimos bautizados en su muerte*[11]. Y más adelante: *Porque si hemos sido injertados en Él por la semejanza de su muerte, también lo seremos por la de su resurrección. Pues sabemos que nues-*

7. Rm 6, 4.
8. Ef 4, 23-24.
9. Sal 102, 5.
10. Ef 4, 5.
11. Rm 6, 3.

tro hombre viejo ha sido crucificado[12]. Y a los Colosenses dice: *Sepultados con Él en el bautismo, con Él también habéis resucitado*[13]. Lo cual fue escrito para que creamos que Él es crucificado en nosotros, a fin de que nuestros pecados sean purificados por Él y Él fije en la cruz nuestro documento, pues sólo Él puede perdonar los pecados. Él mismo triunfa en nosotros sobre los principados y potestades, pues de Él se escribió: *Despojó a los principados y potestades, triunfando de ellos en sí mismo*[14].

10. Por lo mismo, lo que se dice en esa carta a los Hebreos de que *es imposible que sean renovados otra vez a penitencia y de nuevo crucifiquen para sí mismos al Hijo de Dios y le expongan a la afrenta*, hemos de creer que se refiere al bautismo, en el cual crucificamos al Hijo de Dios en nosotros; para que por Él el mundo quede crucificado para nosotros, y en cierto modo triunfamos al asemejarnos en la muerte a aquel que triunfó de las potestades y de los principados y los despojo en su cruz; de este modo, en la semejanza de su muerte también nosotros triunfamos de los principados quitándonos de encima su yugo. Una sola vez Cristo ha sido crucificado, una sola vez *ha muerto al pecado*, y por lo mismo no hay muchos bautismos, sino uno sólo.

11. ¿Por qué ha presentado antes la doctrina de los bautismos? Porque eran muchos los bautismos

12. Rm 6, 5-6.
13. Col 2, 12.
14. Col 2, 15.

en la Ley; por eso con razón reprueba a los que abandonan lo perfecto y buscan los principios de la palabra. Nos enseña que nos conviene conocer que han sido destruidos todos los bautismos de la Ley y que no hay más que un bautismo en los sacramentos de la Iglesia. Nos exhorta a que abandonemos el principio de la palabra y tendamos a lo perfecto: *Esto es lo que me propongo exponer con la ayuda de Dios*[15]. Pues nadie puede ser perfecto sin la ayuda de Dios.

12. Aún podría responder ciertamente con otro argumento a quien piense que ese pasaje se refiere a la penitencia, porque, las cosas que son imposibles a los hombres son posibles a Dios, y poderoso es Dios para perdonarnos los pecados cuando quiera, incluso cuando pensamos que no puede concederse el perdón. Por eso Dios puede darnos lo que a nosotros parecería imposible... Pues también parecía imposible que el agua purificara el pecado. Naamán el sirio no creyó que su lepra podría ser curada por medio del agua... Pero lo que era imposible, lo hizo posible Dios y nos otorgó una gracia singular[16]. Del mismo modo parecía imposible que los pecados fueran perdonados mediante la penitencia; pues eso concedió Cristo a los apóstoles y por ellos fue transmitido al ministerio de los sacerdotes[17]. De modo que fue hecho posible lo que parecía imposible. Sin

15. Hb 6, 3.
16. Cf. Rm 5, 11.
17. Cf. Jn 20, 22.

embargo, un verdadero examen induce a creer que se refería al bautismo, para que nadie lo repitiera.

III

13. Ni tampoco contradice el Apóstol la manifiesta doctrina de Cristo, que puso como modelo del pecador que hace penitencia, a aquel que, marchado al extranjero, consumió los bienes recibidos de su padre, viviendo lujuriosamente y luego deseaba los panes paternos, ya que sólo comía algarrobas, y mereció un vestido, un anillo, calzado y la inmolación de un becerro, que representa la pasión del Señor por la que se nos ha dado el sacramento celestial[18].

18. San Paciano se expresa así: «Por la fe de la Iglesia, hermanos míos, por mis desvelos, por la salvación de todas las almas, os lo ruego encarecidamente y os lo suplico: no dejéis la penitencia por respeto humano; sin titubeos lanzaos cuanto antes sobre los oportunos remedios de salvación, rendid el corazón con la tristeza, revestid vuestro cuerpo con un saco, cubríos de ceniza, curtíos con el ayuno, consumíos de dolor, solicitad la ayuda de muchas oraciones. Dios os perdonará en la medida que vosotros no escatiméis la penitencia... Os lo prometo y empeño mi palabra: si retornáis a vuestro Padre con auténtica satisfacción, no incurriendo en nuevos yerros, no añadiendo nuevos pecados a los antiguos, pronunciando en cambio con humildad y lágrimas alguna oración: "Hemos pecado, Padre, en tu presencia, ya somos indignos de llamarnos hijos tuyos", al instante huirá de vuestra vista aquella inmunda piara y dejará de ser vuestro alimento la grosera algarroba; al instante os veréis revestidos de la estola y engalanados con la sortija, y acogidos de nuevo por vuestro Padre con los brazos abiertos. Él mismo lo dice: *No quiero la muerte del pecador, sino que se convierta y viva.* Y en otro lugar añade: *¿Dejará acaso de levantarse el que ha caído y de volverse el que se ha extraviado?* Y el Apóstol escribe: *Poder tiene Dios para levantarlo*»: *Exhortación a la penitencia*, 12, ed. c. p. 159, nn 2-4.

14. Con razón se dice que se marchó a un país extraño, el que se encuentra separado del altar, pues esto es separarse de aquella Jerusalén que está en el cielo, como ciudadano y doméstico domicilio de los santos. De ahí que diga el Apóstol: *Ya no sois extranjeros o peregrinos sino ciudadanos de los santos y domésticos de Dios*[19].

15. Y dice *que malgastó su herencia.* Con razón dice que la malgastó aquel cuya fe vacilaba en las obras. Pues, *la fe es la firme seguridad de lo que esperamos, la convicción de lo que no vemos*[20]. Y buena seguridad (sustancia) es la fe en la cual se encuentra el patrimonio de nuestra esperanza.

16. No es de extrañar que pereciera de hambre el que carecía del alimento, de aquí que impulsado por la propia indigencia dijese: *Me levantaré e iré a mi Padre y le diré: Padre, he pecado contra el cielo y contra ti.* ¿No os dáis cuenta que esto ha sido dicho para nosotros, para que seamos impulsados a implorar la gracia del sacramento y queréis arrancar esto por lo cual se hace penitencia? Quita la esperanza al que ha de llegar a gobernar y errará incierto en medio de las olas. Quita la corona al atleta y desfallecerá en el estadio. Quita al pescador el fruto de su trabajo y abandonará las redes. ¿Cómo, pues, el que sufre el hambre de su alma, podrá rogar fervorosamente a Dios, si desespera del alimento sagrado?

19. Ef 2, 19.
20. Hb 11, 1.

17. *Pequé* —dice— *contra el cielo y contra ti.* Así pues, confiesa un pecado mortal, para que no penséis que puede ser despreciado justamente el que hace penitencia de cualquier pecado; puesto que éste que pecó *contra el cielo*, contra el reino celestial y contra su alma, que es un pecado que conduce a la muerte, pecó también delante de Dios, al cual únicamente se dice: *He pecado contra ti solo e hice mal en tu presencia*[21].

18. Tan pronto merece el perdón, que ya de vuelta, estando aún lejos, sale a su encuentro su padre y le da un beso, que es signo de paz sagrada, ordena que le pongan la estola, que es el vestido nupcial y todo aquel que no lo lleva es excluido del banquete de bodas; coloca un anillo en su mano que es garantía de fidelidad y sello del Espíritu Santo; manda que le entreguen el calzado —pues se ha de celebrar la Pascua del Señor, se ha de comer el cordero y ha de preservar sus pisadas contra los ataques de las bestias espirituales y de las picaduras de la serpiente—; manda que se mate un becerro, pues *Cristo, nuestra Pascua, ha sido inmolado.* Pues cuantas veces bebemos la sangre del Señor, anunciamos su muerte. Pues así como una sola vez fue inmolado por nosotros, así también, cuantas veces se perdonan los pecados, tomamos el sacramento de su cuerpo, para que por su sangre se perdonen los pecados.

19. Luego, claramente ha sido prescrito por la predicación del Señor que, si de todo corazón y con

21. Sal 50, 6.

sincero arrepentimiento hacen penitencia de los pecados y delitos gravísimos, la gracia del sacramento celestial renueva el alma. De aquí que a nosotros ciertamente nada puede excusarnos.

IV

20. Sin embargo, ha llegado hasta nosotros aquello que soléis objetar, diciendo que está escrito: *Todo pecado o blasfemia les será perdonado a los hombres, mas la blasfemia contra el Espíritu Santo no será perdonada. Quien hablare contra el Hijo del hombre será perdonado; pero quien hablare contra el Espíritu Santo no será perdonado ni en este siglo ni en el venidero*[22]. Con este ejemplo vuestra afirmación queda deshecha y sin valor. Pues está escrito: *Todo pecado y blasfemia les será perdonada a los hombres.* ¿Por qué, pues, no los perdonáis? ¿Por qué atáis con lazos que no desatáis? ¿Por qué maniatáis con nudos que no deshacéis? Perdonad a los demás, hacedlo sólo con aquellos que, pecando contra el Espíritu Santo, según vosotros pensáis, están condenados para siempre en virtud de la autoridad evangélica.

21. Sin embargo, volviendo a la anterior lectura, consideremos a quienes constringe, para que lo comprendamos con mayor claridad. Decían los judíos: *Éste arroja los demonios en virtud de Belcebú, príncipe de los demonios.* Respondió Jesús: *Todo reino dividi-*

22. Mt 12, 31-32.

do entre sí será destruido y toda ciudad o casa dividida no permanecerá; si, pues, Satanás arroja a Satanás, contra sí está dividido. ¿Cómo permanecerá su reino? Y si yo arrojo los demonios en virtud de Belcebú, ¿en virtud de quién los arrojan vuestros hijos?[23].

22. Por todo esto vemos claramente que ellos decían que el Señor arrojaba a los demonios en virtud de Belcebú, por eso les responde el Señor que ellos son la herencia de Satanás; y querían compararlo con el Salvador de todos y convertir la gracia de Cristo en reino diabólico. Y para que conociéramos que se refería a esta blasfemia, añadió: *Raza de víboras, ¿cómo podéis hablar de cosas buenas, siendo malos?*[24]. Por lo mismo, a éstos que hablan estas cosas, niega que puedan alcanzar el perdón.

23. También Pedro, dirigiéndose a Simón, que se había depravado con las prácticas de la magia y pensaba que podía comprarse con dinero la gracia de Cristo por la imposición de las manos e infusión del Espíritu Santo, dice: *No tienes en esto parte ni heredad, porque tu corazón no es recto delante de Dios. Arrepiéntete, pues, de esta tu maldad, y ruega a Dios que te perdone este mal pensamiento de tu corazón; porque veo que estás lleno de maldad y envuelto en lazos de iniquidad*[25]. Ya ves cómo condena la autoridad apostólica al que, por vanidad maléfica, blasfema contra el Espíritu Santo, y tanto más cuanto que

23. Mt 12, 24-27.
24. Mt 12, 34.
25. Hch 8, 21-23.

no tenía una conciencia pura para la fe. Sin embargo, no cerró la esperanza del perdón al que invitó a la penitencia.

24. Así, pues, respondió el Señor a la blasfemia de los fariseos, y por eso niega la gracia de su poder —que está ordenada al perdón de los pecados— a los que juzgaron que su poder celestial estaba apoyado por el auxilio diabólico. Por el contrario, son afines al espíritu diabólico los que dividen la Iglesia del Señor, para abarcar a los herejes y cismáticos de todos los tiempos, a los cuales niega el perdón, ya que todo pecado daña a cada uno en particular, pero éste a todos. Pues éstos solos son los que quieren desvirtuar la gracia de Cristo, desgarrar los miembros de la Iglesia, por la cual padeció el Señor Jesús y se nos dio el Espíritu Santo.

25. Para que sepáis que se refiere a los disgregadores, así tenemos escrito: *El que no está conmigo, contra mí está, y el que no recoge conmigo desparrama*[26]. Y para que conociéramos mejor esto, añadió inmediatamente: *En verdad os digo: Todo pecado y blasfemia será perdonado a los hombres, pero la blasfemia contra el Espíritu Santo no se les perdonará.* Cuando dice: *En verdad os digo*, ¿no es claro que esto se ha de entender de nosotros fuera de los demás? Con razón añadió: *El árbol bueno da buenos frutos, el árbol malo, por el contrario, da malos frutos*[27]; pues la mala sociedad no puede dar buen fru-

26. Mt 12, 30.
27. Mt 7, 17; 12, 33.

to. El árbol es la sociedad, los frutos del buen árbol son los hijos de la Iglesia.

26. Volved, pues, a la Iglesia si alguno os separó impíamente. Ya que a todos los convertidos se les concede el perdón, según está escrito: *Todo el que invocare el nombre del Señor, será salvo*[28]. También el pueblo judío que decía del Señor Jesús: *Tiene el demonio*; que afirmaba: *En virtud de Belcebú arroja los demonios*, y que crucificó a su Señor, es llamado al bautismo por la predicación de Pedro, para que depusiese los méritos de tan gran crimen.

27. Pero, qué de extraño hay en que neguéis a otros la salvación, si rehusáis también la vuestra, aunque nada difieran los que piden el perdón de vosotros. Pienso que incluso Judas, por la gran misericordia del Señor, pudo no ser excluido del perdón, si en vez de haberse arrepentido ante los judios, lo hubiera hecho ante Cristo. *Pequé* —dice— *entregando la sangre inocente*. Respondieron: *¿Qué nos va a nosotros? Tú verás*[29]. ¿Es otra, tal vez, vuestra voz, cuando el culpable de un pecado más pequeño os confiesa su falta? ¿Qué respondéis, sino esto?: «¿Qué nos va a nosotros? Tú verás». A estas palabras les sigue una trampa: es más grande la pena, cuando el pecado es más pequeño.

28. Mas si éstos no se convierten ni retornáis vosotros que caísteis varias veces de tan elevada cumbre de la inocencia y de la fe, nosotros tenemos

28. Jl 3, 5.
29. Mt 27, 4.

un Señor bueno que quiere perdonar a todos, que a ti te llamó por el profeta cuando dice: *Soy yo, soy yo quien perdona tus iniquidades y no me acuerdo de ellas. Recuérdalo bien y juzguemos*[30].

V

29. Refieren una cuestión sobre las palabras del apóstol San Pedro, que dijo: *No sea que tal vez*[31]; piensan por eso no haber confirmado Pedro que al penitente se le perdonaría el pecado. Pero considérese de quien habla. Habla de Simón que no creería por la fe, sino que maquinaría un engaño. Además, el Señor, al que le dijo: *Te seguiré*, no viendo en él verdadera sinceridad, le respondió: *Las zorras tienen cuevas*[32]. De este modo, porque el Señor le veía falaz, le prohibió seguirle, cuando aún no había recibido el bautismo, ¿y te admiras de que el Apóstol no absuelva al prevaricador, ya bautizado, a quien aseguró que permanecería ligado a la iniquidad?

30. Sea ésta la respuesta para ellos. Yo, sin embargo, ni digo que Pedro dudó ni pienso que una causa tan importante se pierda por el prejuicio de una sola palabra. Pues si piensan que Pedro dudó, ¿acaso dudó Dios también, que dijo al profeta Jeremías: *Colócate en el atrio de la casa del Señor y res-*

30. Is 43, 25.
31. Hch 8, 22.
32. Mt 8, 20.

ponde a toda Judá, a los que vienen a adorar en la casa del Señor y díles lo que he resuelto revelarte para que les respondas. No les dejes sin respuesta. Tal vez escuchen y se conviertan[33]? Digan, pues, también que Dios ignoraba lo que había de suceder.

31. Mas Dios no usa esta palabra por ignorancia, sino que en la Sagrada Escritura es frecuente esta costumbre, ya que es un simple modismo, como aparece en lo que dice el Señor a Ezequiel: *Hijo de hombre, yo te mando a los hijos de Israel, al pueblo rebelde, que se han rebelado contra mí; ellos y sus padres pecaron contra mí hasta el día de hoy. Esto dice el Señor. Acaso te escuchen y teman*[34]. ¿Ignoraba, por lo mismo, que ellos podían convertirse o no? Luego no siempre este modismo significa duda.

32. Los mismos sabios del mundo, que ponen toda su gloria en la expresión de las palabras determinan que la palabra latina «forte», en griego, τάχα no siempre significa duda. Afirman que así dijo el principal poeta suyo: Ἠταχα χήρα ἔσομαι, es decir, «pronto seré viuda». Y en otro lugar: τάχα γάρ σε καταχτανέοοσιν Ἀχαιοι πάντες εφορμηθέντες[35]; porque no dudaría que uno solo puede ser derribado fácilmente por todos los insurrectos.

33. Pero traigamos ejemplos nuestros más que los extraños. El mismo Hijo es quien en el Evangelio lo testifica del Padre. Cuando envió siervos a su viña y

33. Jr 26, 2-3.
34. Ez 2, 3-5.
35. Homero, *Iliada*, 6, 408 ss.

los mataron, dijo el Padre: *Enviaré a mi Hijo amadísimo. Tal vez a Él le respetarán*[36]. Y en otro lugar dice el Hijo refiriéndose a sí mismo: *No me conocéis a mí, ni a mi Padre. Porque si me conociérais a mí, tal vez conociérais también al Padre*[37].

34. Si Pedro empleó estas palabras que Dios mismo utilizó sin perjuicio de su ciencia, ¿por qué no admitimos también que Pedro empleó este lenguaje sin perjuicio de su fe? Pues no podía dudar del don de Cristo que le había dado poder para perdonar los pecados, principalmente porque no debería dar ocasión a la malicia de los herejes, los cuales, con este motivo, quieren defraudar la esperanza de los hombres e inducir más fácilmente a los desesperados a repetir el bautismo.

35. Mas los apóstoles, según el magisterio de Cristo, se comportaron de esta forma: enseñaron la penitencia, prometieron el perdón, libraron de la culpa, como enseñó David, cuando dijo: *Bienaventurados aquellos cuyas iniquidades son perdonadas, y cuyos pecados son encubiertos. Bienaventurado el varón en quien el Señor no halló pecado*[38]. A unos y otro lla-

36. Mt 21, 37.

37. Jn 8, 19.

38. Sal 31, 1-2. San Paciano trae este salmo en otro sentido: «Así, pues, amadísimos míos, una sola vez se nos bautiza, una sola vez alcanzamos la libertad, una sola vez se nos admite en el reino eterno; una sola vez alcanzan la felicidad quienes logran la remisión de los pecados y el olvido de sus culpas (Sal 31, 1). Conservad tenazmente lo que habéis recibido, guardadlo para vuestra felicidad, no pequéis más, manteneos puros desde hoy y presentaos sin mancha en el día del Señor. Grandes y sin fin son los premios reservados a los que permanezcan fieles: Tales que ni el ojo vio, dice, ni el oído oyo ni el corazon pudo

mó bienaventurados: a los que se les perdona la iniquidad por el bautismo y a los que cubren su pecado con las obras buenas. Pues el que hace penitencia, no sólo debe borrar su pecado por medio de lágrimas, sino también tapar y encubrir los delitos mayores con actos más correctos, para que no se le impute el pecado.

36. Por lo mismo hagamos desaparecer nuestras caídas con ulteriores obras, purifiquémonos con llantos, de esta forma el Señor nuestro Dios oirá nuestros gemidos, del mismo modo que oyó las lágrimas de Efraím según está escrito: *He escuchado a Efraím cuando lloraba*[39]. Y expresando las mismas palabras del lacrimoso Efraím dijo: *Me castigaste, y fui castigado realmente; como el novillo no he sido enseñado*[40]. Efectivamente, el novillo juega y abandona el pesebre. Por eso, Efraím colocado lejos del pesebre, igual que el novillo, no aprendió, porque se alejó del pesebre del Señor, e imitando a Jeroboán, adoró a los becerros[41], lo cual fue profetizado por Arón acerca del pueblo de los judíos infieles. Por eso, haciendo penitencia, dijo: *Conviértete y yo me convertiré, pues tú eres Yahveh mi Dios. Después de mi defección me he arrepentido: luego que entré en mí, heríme el muslo. Estoy confuso y avergonzado, llevo sobre mí el oprobio de mi mocedad*[42].

soñar. Para que podáis alcanzarlos, perserverad en la práctica de la justicia y los deseos del espíritu»: *Tratado del bautismo*, 7, 6-7, ed. c. p. 175.

39. Jr 31, 15.
40. Ibíd.
41. Cf. Tb 1, 5.
42. Jr 31, 18-19.

37. Conocemos por esto cómo se ha de hacer la penitencia: a veces con oraciones, a veces con lágrimas; de modo que el día del pecado es llamado día de confusión, y ésta se debe al hecho de negar a Cristo.

38. Por lo mismo, sometámonos a Dios y no al pecado; y al evocar nuestros delitos, avergoncémonos como de un oprobio... No prediquemos cierta gloria humana, como algunos que se glorían de la honestidad ultrajada y de la justicia abatida; sea tal nuestra conversión que, los que no conocíamos a Dios, lo mostremos ahora a los demás; y, movido el Señor por nuestra conversión, responda: *Desde mi juventud es Efraím mi hijo predilecto, mi niño mimado; porque cuantas veces trato de amenazarle, me enternece su recuerdo; por eso me apresuré sobre él y me compadeceré de él con misericordia, dice el Señor*[43].

39. Más adelante nos muestra cuánta misericordia nos ofrece: *Embriagué a toda alma sedienta, y sacié a toda alma hambrienta. Por eso, al levantarme y ver, me fue dulce mi sueño*[44]. Hemos visto que el Señor promete sus sacramentos a los pecadores; por tanto, convirtámonos todos al Señor.

43. Jr 31, 19-20. El texto de Jeremías es mejor traducido de esta forma: *Después de mi defección me he arrepentido; luego que entré en mí me herí el muslo, llevo sobre mí el oprobio de mi mocedad. ¿No es Efraím mi hijo predilecto, mi niño mimado? Porque cuantas veces trato de amenazarle, me enternece su memoria, se conmueven mis entrañas y no puedo menos de compadecerme de él.* Pero hemos procurado expresar el pensamiento de San Ambrosio y el texto escriturístico presentado por él.

44. Jr 31, 25-26.

VI

40. Mas, si estos pecadores no se convierten, convertíos al menos vosotros que habéis caído de la elevada cumbre de la inocencia y de la fe. Tenemos un Señor bueno que quiere regalar a todos, y a ti concretamente te ha llamado por el profeta, diciendo: *Soy yo, soy yo quien borro tus iniquidades, y no me acuerdo de ellas; pero tú, tenlo presente, para cuando entremos en juicio*[45]. *Yo* —dice— *no me acordaré, pero tú tenlo presente*, esto es: «No evoco aquellos delitos que te perdoné, están como cubiertos por el olvido. Pero tú, acuérdate». «Yo —dice— no me acordaré por la gracia; pero tú acuérdate para la corrección; acuérdate, para que sepas que se te ha perdonado el pecado; no te gloríes como si fueras inocente, ni agraves más la situación justificándote; mas si quieres justificarte, confiesa tu delito. Porque la confesión respetuosa de los pecados rompe las ataduras del pecado».

41. He aquí lo que te exige tu Dios: que te acuerdes de la gracia que recibiste y no te vanaglories como si no la hubieses recibido. Considera cómo te invita a confesar con la promesa del perdón. Cuídate de que, por luchar contra los mandatos divinos, caigas en la irrespetuosidad de los judíos, a los cuales dice el Señor Jesús: *Hemos cantado y no habéis bailado; hemos lamentado y no habéis llorado*[46].

45. Is 43, 25.
46. Lc 7, 32.

42. Gran misterio en viles palabras. Por eso hay que tener cuidado de que nadie se engañe a sí mismo interpretando esas palabras de un modo superficial. Nadie piense que se nos mandan hacer los movimientos histriónicos de los bailes deshonestos y las extravagancias teatrales; todo esto es perjudicial incluso para los adolescentes; sino que nos manda el baile que bailó David ante el arca; pues todo lo que atañe a la religión es conveniente. De modo que no tengamos reparo alguno en prestarnos gustosos para lo que se refiere al culto y homenaje de Cristo.

43. De lo dicho se deduce que no se nos inculcan compañías deliciosas ni bailes lujuriosos, sino que se nos pide a cada uno tener un cuerpo activo, que no permanezcan tendidos en la tierra los miembros perezosos, ni se atrofien con un lento caminar. Espiritualmente bailaba Pablo cuando se prodigaba por nosotros, y, olvidando el pasado, se lanzaba hacia el porvenir, se esforzaba por conquistar el trofeo de Cristo. También a ti se te amonesta, cuando vienes al bautismo, que eleves las manos y dispongas de unos pies más veloces para remontarte hacia las cosas eternas[47]. Este baile es compañero de la fe, pareja de la gracia.

44. Éste, pues, es el misterio: *Os hemos cantado* —el cántico del Nuevo Testamento—, *y no habéis bailado*, esto es, no habéis levantado el alma hacia la gracia espiritual. *Hemos lamentado y no habéis llorado*, es decir, no habéis hecho penitencia. Por eso fue

47. Cf. Flp 3, 13-14.

abandonado el pueblo judío, porque, no hizo penitencia y rechazó la gracia. En Juan la penitencia, en Cristo la gracia. Ésta, diríamos, la da el Señor; aquella la anuncia el siervo. Las dos guarda la Iglesia, para conseguir la gracia y no arrojar de sí la penitencia. Porque la gracia es el regalo del donante y la penitencia el remedio del penitente.

45. Bien conoció Jeremías que es un gran remedio el de la penitencia, cuando en sus *Lamentaciones* la hizo por Jerusalén e indujo a hacerla a la misma Jerusalén: *Llora amargamente por la noche y las lágrimas surcan sus mejillas. De entre sus amantes no hay nadie que la consuele. Los caminos de Sión se visten de luto*[48]. Y añade: *Ésta es la causa de que llore y de que mis ojos se oscurezcan por el llanto: que se alejó de mí el que me consolaba*[49]. Notamos que consideraba que el cúmulo de la amargura de sus males era la ausencia de quien lo consolase en su tristeza. ¿Cómo, pues, quitáis vosotros este mismo consuelo, negando a la penitencia la esperanza de la liberación?

46. Pero escuchen los que hacen penitencia, cómo deben hacerla, con qué empeño, con qué efecto, con qué intención por parte del alma; con qué conmoción de las entrañas, con qué conversión por parte del corazón: *Mira, Señor* —dije— *que estoy atribulado; mi vientre está turbado por mi llanto, mi corazón se revuelve dentro de mí*[50].

48. Lm 1, 2.
49. Lm 1, 16.
50. Lm 1, 20.

47. Conociste la intención del ánimo; reconoce también la del espíritu y la actitud del cuerpo: *Se sentaron en la tierra* —dice— *enmudecieron los ancianos de la hija de Sión y esparcieron tierra sobre su cabeza; se ciñieron el cilicio, los príncipes cayeron en tierra, las vírgenes de Jerusalén desfallecieron con tantas lágrimas, mis ojos se oscurecieron, conmovido está mi vientre y mi gloria se ha tirado por tierra*[51].

48. Así lloró también el pueblo de Nínive y alejó la ruina de la ciudad que se le había anunciado[52]; tanto efecto tiene la medicina de la penitencia que, parece que Dios cambia su sentencia. También tú puedes cambiarla: quiere el Señor que se le pida, quiere que se espere en Él, quiere que se le suplique. Eres hombre y deseas que se te ruegue para perdonar y, ¿piensas que Dios te perdone sin rogárselo?

49. El mismo Señor lloró sobre Jerusalén[53], ya que ella no quería llorar, al menos para que por las lágrimas del Señor obtuviera el perdón. Él quiere que lloremos para que podamos salvarnos, como está escrito en el Evangelio: *Hijas de Jerusalén, no lloréis por mi, sino por vosotras*[54].

50. Lloró David y mereció que la divina misericordia apartase la muerte del pueblo que había de perecer[55]; de las tres opciones que le fueron pro-

51. Lm 2, 10-11.
52. Cf. Jon 3, 5.
53. Cf. Lc 19, 41.
54. Lc 23, 28.
55. Cf. 2 S 24, 10.

puestas eligió aquella en la que se traslucía mayor piedad del Señor. ¿Por qué te avergüenzas tú de llorar tus pecados, siendo así que Dios mandó llorar por los pueblos incluso a los profetas?

51. Finalmente, también Ezequiel recibió la orden de llorar por Jerusalén, y recibió un libro que se titulaba *Lamentación, canto lírico y queja*[56], dos cosas tristes y una agradable; porque no se salvará en el porvenir sino el que llore más en este mundo: *Pues el corazón de los sabios se encuentra en la casa del llanto, y el de los necios en la casa de fiestas*[57]. También lo afirma el mismo Señor: *Bienaventurados los que ahora lloráis, porque reiréis*[58].

VII

52. Lloremos, pues, en el tiempo, para que nos regocijemos en la eternidad. Temamos al Señor; adelantémonos a Él confesando nuestros pecados; corrijamos nuestras faltas, enmendemos el error; para que no se diga también de nosotros: *¡Ay de mí, alma mía! Ha desaparecido de la tierra el justo, no hay uno solo que corrija a los hombres*[59].

53. ¿Por qué te avergüenza confesar tus iniquidades ante un Señor tan bueno? *Confiesa* —dice— *tus ini-*

56. Ez 2, 9.
57. Si 7, 5.
58. Lc 6, 21.
59. Mi 7, 2.

quidades, para justificarte[60]. También al culpable se le prometen los premios de la justificación; porque el que reconoce espontáneamente el propio pecado queda justificado: *el justo es acusador de sí mismo en el comienzo de sus palabras*[61]. Conoce el Señor todas las cosas, pero espera tu palabra, no para castigar, sino para perdonar. No quiere que te insulte el demonio y arguya al que vigila tus pecados. Preven a tu acusador; si tú mismo te acusares, no temerás a ningún acusador; si tú mismo te declaras, aunque hubieras muerto, vivirás.

54. Vendrá Cristo a tu sepultura, y cuando vea llorar por ti a Marta, la mujer del buen servicio, y a María, la que escuchaba atentamente la Palabra de Dios, como la Santa Iglesia que ha elegido para sí la mejor parte, se volverá a misericordia. Cuando a la hora de tu muerte, vea las lágrimas de tanta gente, preguntará: *¿Dónde le han colocado?*[62], es decir, ¿en qué lugar de los reos está?, ¿en qué orden de los penitentes?; «veré al que lloráis, para moverme por sus propias lágrimas; veré si está muerto al pecado aquel cuyo perdón me pedís».

55. El pueblo le dirá: *Ven y ve*[63] ¿Qué significa *ven*? Que venga la remisión de los pecados, que venga la vida de los difuntos, la resurrección de los muertos, que venga también el reino para este pecador.

60. Is 43, 26.
61. Pr 18, 17.
62. Jn 11, 34.
63. Ibid.

56. Vendrá y ordenará levantar la piedra que puso el engaño sobre la cerviz del pecador. Pudo Él levantar la losa con el imperio de su palabra. Cuando Cristo manda la naturaleza insensible no se puede sustraer a la obediencia. Tenía facultad para trasladar la losa del sepulcro mediante una fuerza invisible de acción. Nada extraño, pues en su pasión se removieron repentinamente muchas piedras, dejando al descubierto otros tantos sepulcros. Sin embargo, ordena que sean los hombres quienes remuevan la piedra. Obraba de este modo para que los incrédulos creyeran lo que veían y considerasen al muerto resucitado; pero esto era una figura de la facultad que nos había de dar de levantar las cargas de los delitos y el peso de los culpables. Misión nuestra es remover las cargas, a Él le corresponde resucitar, sacar del sepulcro a los que han sido liberados de las cadenas.

57. Así pues, viendo el Señor Jesús el agobio del pecador no puede menos de derramar lágrimas; no puede soportar que llore sola la Iglesia. Se compadece de su amada, y dice al difunto: *Sal fuera*[64], es decir: «Tú que yaces en las tiniéblas de la conciencia y en la sordidez de tus delitos, que es la cárcel de los condenados, sal fuera, manifiesta tu propio pecado y serás justificado»: *Pues con la boca se hace la confesión para la salvación*[65].

58. Si, llamado por Cristo, confesares, se derribarán los muros, se desatarán todas las cadenas, aun-

64. Jn 11, 43.
65. Rm 10, 10.

que sea muy fuerte el hedor de la corrupción corporal. Cuatro días llevaba en el sepulcro aquel cuya carne despedía tan mal olor; y aquel que no conoció la corrupción sólo tres; pues ignoró los vicios de la carne que consta de las cuatro sustancias de los elementos. Por muy intenso que sea el mal olor del muerto, desaparecerá totalmente, donde se derrame el ungüento sagrado; y resucita el difunto y se da orden de que sean desatados los lazos del que todavía estaba en pecado; se quita de su rostro el velo que ensombrecía la verdad de la gracia que había recibido. Como ya ha sido perdonado, se le manda descubrir su faz, hacer patente su rostro. No tiene ya de qué avergonzarse, pues se le ha perdonado su pecado.

59. Ante una gracia tan grande del Señor, ante semejante portento de la magnificencia divina, cuando lo más natural sería dar saltos de gozo, los impíos se ponen en acción reuniendo un consejo contra Cristo; hasta querían matar a Lázaro[66]. ¿No os reconocéis vosotros, con razón, sucesores de ellos, heredando su dureza? Porque vosotros también os indignáis; también reunís un consejo contra la Iglesia, cuando en ella resucitan los muertos y reaparece con el perdón la nueva vida de los pecadores. Así pues, por lo que a vosotros se refiere, queréis matar de nuevo a los resucitados por medio de la envidia.

60. Pero Jesús no retira los beneficios, antes al contrario, por un exceso de su liberalidad, los

66. Cf. Jn 12, 10.

aumenta. Vuelve a ver solícitamente al resucitado y, alegre por la gracia de la celebrada resurrección, acude a la cena que le preparó su Iglesia, en la cual el antiguo muerto se encuentra ahora como uno cualquiera de los comensales.

61. Entonces se admiran todos los que ven con una mirada pura de la mente, los que no supieron envidiar: tales hijos tiene la Iglesia. Se admiran, digo, de cómo el que yacía en el sepulcro ayer y tres días antes, fuese uno de los comensales con el Señor Jesús.

62. La misma María derrama ungüento en los pies de Jesús. En los pies, tal vez, para indicar que ha sido liberado de la muerte uno de los pecadores más bajos; pues todos formamos el cuerpo de Cristo, pero algunos son los miembros superiores[67]. Boca de Cristo, era el Apóstol que decía: *Buscáis experimentar que en mí habla Cristo*[68]. Su boca eran los profetas, por los cuales anunciaba el porvenir ¡Ojalá merezca ser yo también su pie y me rocíe María con su precioso perfume y me unja y me limpie del pecado!

63. Lo que leemos de Lázaro hemos de creerlo de cada pecador convertido que aunque exhale mal olor, sin embargo, será limpiado con el ungüento de la fe, pues allí, donde días antes apestaba el muerto, ahora se llena de buen olor toda la casa.

67. Cf. 1 Co 10, 17.
68. 2 Co 13, 10.

64. Despedía mal olor la familia de Corinto cuando se escribió de ella: *Se oye que hay entre vosotros fornicación, y tal fornicación ni siquiera se da entre los gentiles*[69]. Era mal olor, porque un poco de fermento había corrompido toda la masa. Comenzó a exhalar buen olor cuando se dice: *Si disteis algo a alguno, también yo. Porque lo que yo di, lo di a causa de vosotros en la persona de Cristo*[70]. Así pues, liberado el pecador, se produjo en ella un gran gozo, y por la suavidad de la gracia, exhaló toda la familia un delicioso aroma. De ahí que el Apóstol, dándose perfecta cuenta de haber bañado a todos con el ungüento del perdón apostólico, dijo: *Somos el buen olor de Cristo para Dios en aquellos que se salvan*[71].

65. Por eso todos se alegran con la efusión de este ungüento. Sólo Judas hace lo contrario[72]; luego también ahora, obra de modo contrario el que es prevaricador, y censura el que es traidor. Pero él es reprendido por Cristo, por no conocer el remedio de la muerte del Señor y no entender el misterio su valiosa sepultura. Pues el Señor padeció y murió precisamente para redimirnos de la muerte. Esto indica el precio imponderable de su muerte, por el cual es perdonado el pecador y admitido a la nueva gracia; de modo que todos vienen y se admiran al verlo recostado con Cristo y dicen alabando a Dios: *Comamos y alegrémonos, porque éste estaba muerto y*

69. 1 Co 5, 1.
70. 2 Co 2, 10.
71. 2 Co 2, 15.
72. Cf. Jn 12, 4.

ha resucitado, se había perdido y ha sido encontrado[73]. Y si algún infiel replicase por qué come con publicanos y pecadores, se le responderá: *No tienen necesidad del médico los sanos, sino los que están enfermos*[74].

VIII

66. Muestra, pues, tu herida al médico, para que puedas ser curado. Él la conoce, aunque tú no la

73. Lc 15, 24.

74. Mt 9, 12. En San Paciano vemos expresiones semejantes que, por otra parte, se encuentran en otros párrafos de este mismo Tratado: «¿Qué se podrá replicar ante aquellos argumentos de tantas parábolas del Señor? La de la mujer que encuentra una dracma y se regocija de haberla encontrado; la del pastor que trae de nuevo la oveja descarriada; la del hijo que regresa a casa después de disipar todos sus bienes, después de malgastarlos en bebidas con las mujeres de mala vida: su padre le sale al encuentro bondadosamente y reprende al hermano envidioso, justificándose a sí mismo con aquellas palabras: *Este hijo mío estaba muerto, y revivió; estaba perdido y fue hallado.* ¿Qué significa aquel otro, herido en el camino, abandonado por el levita y el sacerdote? ¿No se le cura?»: *Carta I, 5, 8* ed. c. p. 59. «Y, así, volviendo sucesivamente a las parábolas, las noventa y nueve (ovejas) sanas representan a toda la Iglesia, y la oveja descarriada representa a la mínima fracción de los pecadores; la dracma que se perdió es el pecador arrepentido; el caso del hijo que vuelve después de su fechorías, se considera análogo al del pecador redimido. Ahora ves que tuve razón en alegar, al tratar de la curación de los penitentes, aquellas palabras del Señor: *No necesitan médico los sanos, sino los enfermos*, y estas otras: *Bienaventurados los que lloran porque serán consolados.* Cuanto se ha dicho de los publicanos y pecadores se aplicará a todos los enfermos y a todos los desgraciados»: *Carta III*, 14, 3-4, ed. c. p. 109. Como se ve, son muchos los pasajes similares entre San Ambrosio y San Paciano, sin querer decir con esto que arguya dependencia mutua. Los dos conocieron y utilizaron los escritos de San Cipriano y Tertuliano.

descubrieses; pero anhela oír tu voz. Limpia con lágrimas tus cicatrices; de este modo hizo desaparecer el pecado y la fetidez de su desvarío aquella mujer del Evangelio[75], así deshizo su culpa, cuando lavó con lágrimas los pies de Jesús.

67. ¡Ojalá, Jesús, reserves también para mí el barro de tus pies que ensuciaste mientras caminabas por mí! ¡Ojalá me ofrezcas las manchas de tus plantas, porque yo con mis acciones las estampé en tus pisadas! Pero, ¿dónde encontraré agua viva con la que pueda lavar tus pies? ¡Si no tengo agua, tengo lágrimas, por las que quisiera diluirme, mientras lavo con ellas tus pies! ¿De dónde a mí, que digas de mí: *Se le han perdonado sus muchos pecados, porque ha amado mucho?*[76]. Confieso que tengo más deudas y más se ha perdonado a mí, que del torbellino de los debates forenses y del terror de la administración pública he sido llamado al sacerdocio. Por eso tengo el temor de ser hallado ingrato, si habiéndoseme perdonado más, tuviese menos amor.

68. Mas no todos pueden igualar a esta mujer que por sus méritos fue preferida incluso a Simón, a pesar de que éste ofrecía el banquete al Señor. A todos aquellos que quieren merecer el perdón, ella les proporciona una enseñanza al besar los pies de Cristo lavándolos con lágrimas, secándolos con sus cabellos y ungiéndolos con el perfume.

75. Cf. Mt 9, 22.
76. Lc 7, 47.

69. En el beso indica la caridad; por eso dice el Señor. *Que me bese con el beso de su boca*[77]. Y los cabellos, ¿qué significan sino que, depuesta toda dignidad de las ínfulas mundanas, conozcas el valor inestimable del perdón divino, para que llorando te postres tú también y, de esta manera, tendido en la tierra humildemente, excites misericordia? En el perfume se expresa el olor de una buena conversión. En efecto, rey era David y decía: *Lavaré cada noche mi lecho y regaré con lágrimas mi cama*[78]. Con ello mereció tanta gracia que se eligió de su estirpe una virgen que nos engendró a Cristo con su propio parto. Por esto, también de esta mujer se habla en el Evangelio[79].

70. No obstante, si no podemos compararnos con ella, el Señor sabe cómo ayudar a los débiles; donde no hay una mujer que pueda preparar el convite, o que pueda traer el perfume, o que pueda llevar consigo una fuente de agua viva, Él mismo viene al sepulcro.

77. Ct 1, 1.

78. Sal 6, 7.

79. Varias veces alude San Paciano a este pasaje de David en sus obras: «Téngase reparo desde luego ante el pecado, pero que no haya reparo ante el arrepentimiento. Aborrézcase el peligro, pero no la liberación. ¿Quién arrebatará al náufrago la tabla de salvación para que perezca? ¿Quién negará por envidia el remedio a los heridos? ¿No es David quien dice: *Lavaré en llanto mi lecho cada noche, y regaré con lágrimas mi cama*?... ¿No le contestó el profeta: *El Señor te ha absuelto de tus pecados*?»: *Carta I* 5, 6 ed. c. p. 59. «Sólo a los mártires, dices, se refiere la Escritura con las palabras: *Bienaventurados los que lloran*. Entonces, ¿sólo ellos y nadie más llora sus culpas? ¿No exclama David: *Lavaré cada noche mi lecho*? Y en otro lugar: *A modo de pan comí ceniza; y mezclaba mi bebida con llanto*...»: *Carta III*, 15, 1, ed. c. p. 109.

71. ¡Ojalá te dignes acercarte, Señor Jesús, a este sepulcro mío y con lágrimas me laves![80]. Porque mis ojos se han endurecido y no tengo tantas lágrimas para poder lavar mis pecados. Si tú lloras por mí, estoy salvado; si fuere digno de tus lágrimas, haría desaparecer la fetidez de todas las culpas; si consigo que derrames por mí algunas lágrimas, me llamarás del sepulcro de este cuerpo humano y dirás: *Sal fuera*[81], para que mis pensamientos no permanezcan encerrados en las angustias de este cuerpo, sino que salgan hacia Cristo y se sumerjan en la luz; para que no piense en obras tenebrosas, sino en obras de luz. Pues el que piensa el pecado, se esfuerza por encerrarse a sí mismo dentro de su conciencia.

72. Llama, pues, afuera a tu siervo. Ligado por los lazos de mis pecados, encadenados los pies, sujetas las manos y sepultado ahora por mis pensamientos y obras muertas, cuando tú me llames saldré libre y apareceré como uno de los que se sientan en el banquete y tu casa quedará llena del valioso perfume; si te has dignado redimirme, no dejarás de guardarme. Y entonces se dirá: He aquí un hombre que, no alimentado en el seno de la Iglesia, ni sometido a ella desde niño, sino que raptado de los tribunales y de las vanidades de este mundo, habituado al canto del salmista por la voz del pregonero, permanece en el sacerdocio, no por su virtud, sino por la gracia de Cristo, y se recuesta entre los convidados a la mesa celestial.

80. Cf. Jn 11, 34.
81. Jn 11, 43.

73. Guarda, Señor, tu regalo; custodia la donación que dispensaste a quien incluso la rehuía. Yo sabía que no era digno de ser llamado obispo, porque me había entregado a este mundo; pero por tu gracia soy lo que soy. Y soy, ciertamente, el menor de todos los obispos y el que menos méritos ha adquirido; sin embargo, ya que he sido incluido en el número de los que recibieron una misión en favor de la santa Iglesia, protege este fruto. Me llamaste al sacerdocio cuando era un perdido. No permitas que perezca siendo sacerdote. Concédeme en primer lugar que sepa condolerme con afecto íntimo de los pecados. Ésta es una virtud muy grande, porque está escrito: *Y no te alegrarás por los hijos de Judá en el día de su perdición. Y el día de su perdición no os expreséis en términos elevados*[82]. Al contrario, cuando se me exponga la caída de un pecador me compadeceré; no le increparé con soberbia, antes al contrario lloraré y me vestiré de luto; y mientras me lamento por otro lloraré por mí mismo, diciendo: *Más justificada está Tamar que yo*[83].

74. Tal vez caiga una adolescente. Hay ocasiones que son reclamo del pecado, será engañada y se precipitará. Mas también pecamos los ancianos. En nosotros se entabla un combate entre la ley de esta carne y la ley de nuestra alma. Aquella nos arrastra cautivos al pecado y hacemos lo que no queremos[84]. A ella su edad le servirá de excusa, a mí

82. Ab 12.
83. Gn 38, 26.
84. Cf. Rm 7, 23.

ninguna; porque su deber es aprender, el nuestro enseñar. Por consiguiente: *Más justificada está Tamar que yo.*

75. Acusamos la avaricia de cualquiera. Mas, recordemos si nosotros mismos obramos avariciosamente; y si así obramos, ya que la avaricia es raíz de muchos males[85], y se desliza en nuestro cuerpo ocultamente como bajo tierra, digamos cada uno: *Más justificada está Tamar que yo.*

76. Si nos enfadásemos fuertemente contra alguno, el laico tiene menos motivo que el obispo, porque obró airado; retractémonos y digamos: «Éste, a quien se acusa de ira, está más justificado que yo». Al decir esto nosotros, evitamos que nos diga el Señor: *Te fijas en la paja del ojo de tu hermano y no ves la viga que hay en el tuyo. Hipócrita, arroja primero el madero de tu ojo, y entonces verás para extraer la paja del ojo de tu hermano*[86].

77. No nos avergoncemos de proclamar que nuestra culpa es más grave que la de aquel a quien juzgábamos reo, porque esto mismo dijo Judá, que acusaba a Tamar, y acordándose de su culpa dijo: *Más justificada está Tamar que yo.* En esto veo un misterio profundo y un precepto moral: No se le ha imputado culpabilidad porque él mismo se adelantó a confesar antes de que le acusaran los demás.

78. No nos alegremos por el pecado de alguno, sino más bien entristezcámonos, pues está escrito:

85. Cf. 1 Tm 6, 10.
86. Mt 7, 4-5.

No saltes de gozo por mí, amiga mía; pues he caído, pero me levantaré; porque aunque me sentare en las tinieblas, el Señor me iluminaría. Detendré la ira del Señor, porque he pecado contra Él; hasta que me justifique y me juzgue, y me saque a la claridad y veré su justicia. Mi enemiga, la que me pregunta dónde está el Señor mi Dios, lo verá y se llenará de espanto. Mis ojos la contemplarán y será conculcada como el barro en el camino[87]. Y no sin razón, porque quien se alegra de la caída ajena se alegra de la victoria del diablo. Por tanto, recibamos con dolor la noticia de que un hombre ha perecido. Por ese hombre murió Cristo, que ni siquiera descuidó la paja en la recolección de los frutos.

79. Y ojalá en la recolección no deseche la paja, es decir, la mala hierba de mi fruto, sino que la recoja, como dijo alguno: *¡Ay de mí! Soy como el que recoge la paja en la recolección y el racimo en la vendimia*[88], para que coma las primicias que su gracia ha producido en mí, aunque haya de desaprobar la conducta posterior.

IX

80. Por tanto, nos conviene creer que hay que hacer penitencia y alcanzar el perdón. Así esperaremos el perdón por la fe y no por la justicia. Pues

87. Mi 7, 8 ss.
88. Mi 7, 1.

una cosa es hacerse digno y otra arrogarse el derecho. La fe obtiene lo que desea como por un documento escrito; sin embargo, la presunción es más propia del arrogante que del que ruega. Paga primero lo que es debido, para que merezcas alcanzar lo que esperas. Compra el amor del buen deudor y no pidas prestado, sino amortiza con el patrimonio de tu fe el interés de la deuda contraída.

81. Muchos recursos tiene para pagar, tanto el que es deudor de Dios como el que lo es del hombre. El hombre exige dinero por dinero, lo cual no siempre está al alcance del deudor; Dios exige el amor que está en tu poder. Ninguno de los deudores de Dios es pobre, sino el que a sí mismo se hace pobre. Y, aunque no tenga para vender, tiene para saldar. La oración, las lágrimas, los ayunos es la hacienda del buen deudor, mucho más ubérrima que si alguien sin fe diese dinero de su propio capital.

82. Pobre era Ananías, cuando, después de vender el campo, entregó el dinero a los apóstoles y no pudo librarse sino que se embrolló más[89]. Por el contrario, rica fue aquella viuda que introdujo dos monedas en el gazofilacio, de la cual se ha dicho: *Esta viuda pobre ha dado más que ninguno*[90]. No busca Dios el dinero, sino la fe.

83. Ni siquiera niego que las liberalidades en favor de los pobres puedan perdonar el pecado, con

89. Cf. Hch 5, 1-2.
90. Lc 21, 2.

tal que sean acompañadas de la fe. ¿Qué aprovecha distribuir el patrimonio sin la gracia de la caridad?

84. Hay quienes son generosos sólo por jactancia, para ser considerados por el pueblo como hombres virtuosos que nada dejan para sí; mas al buscar el premio del mundo presente, abandonan el del futuro; y como ya recibieron aquí su recompensa, no pueden esperarla allí.

85. Hay quienes, por un impulso alborotado de su mente, sin juicio permanente, allí donde entregaron sus bienes a la Iglesia, pensaron luego arrebatárselos; a los cuales ni la primera gracia les fue ratificada ni la segunda, porque la primera no tuvo juicio y la segunda constituyó un sacrilegio.

86. Hay quienes se han arrepentido de haber distribuido sus riquezas entre los pobres; mas a los que hacen penitencia, no hagan penitencia de su arrepentimiento (de esto no debe uno arrepentirse). Pues muchos, conscientes de sus pecados, piden la penitencia ante el temor del castigo futuro y después de haberla aceptado, la revocan por la vergüenza de la plegaria pública. Éstos parecen que piden la penitencia de los malos y el obrar de los buenos

87. Algunos piden la penitencia de tal forma que inmediatamente desean ser incorporados a la comunidad de los fieles. Éstos no desean tanto quedar libres, sino atar al sacerdote, al cual se ha preceptuado: *No entregues lo santo a los perros ni arrojéis vuestras piedras preciosas ante los cerdos*, esto es: a los manchados con impurezas no se ha de conceder participación en la comunión sagrada.

88. De este modo verás que ellos van con sus vestidos cambiados; a los cuales convenía mejor gemir y llorar, porque mancharon su vestido bautismal y de la gracia. Verás también que las mujeres adornan sus orejas con piedras preciosas, que inclinan sus cabezas, las cuales a Cristo debían inclinar y no al oro. Debían llorar por sí mismas, ya que perdieron la joya que es del cielo.

89. Hay quienes piensan que es penitencia abstenerse de los sacramentos celestiales. Son los jueces más crueles en causa propia. Se prescriben la pena y alejan el remedio. Lo que les convenía es lamentar su suerte, que es estar privados de la gracia divina.

90. Otros, finalmente, con la esperanza de la penitencia, llegan a pensar que se les brinda una licencia de pecar; siendo así que la penitencia es un remedio del pecado y no un estímulo del mismo. La herida necesita de la medicina y no la medicina de la herida. El medicamento se busca por causa de la llaga, pero nadie desea una llaga por causa del medicamento. ¡Débil esperanza la que se apoya en el tiempo! Todo tiempo es incierto. La esperanza no sobrevive al tiempo.

X

91. ¿Quién puede concebir que te avergüences de rogar a Dios, tú que no te avergüenzas de rogar a los hombres; o que te abochornes de suplicar a Dios, que ve lo más secreto de tu corazón y que no

te sonrojes de confesar tus pecados a un hombre, que ignora tus intimidades; o que rehuyas los testigos y conocedores de tus ruegos, tú que, cuando se trata de satisfacer a un hombre tienes necesidad de rogar y asediar a muchos para que se dignen intervenir, que te postras a sus rodillas, que besas sus huellas, que introduces a los aún desconocedores de tu falta, con el fin de conseguir el perdón de su padre? Y tú sientes repugnancia de hacer esto en la iglesia, para suplicar a Dios, para alcanzar el auxilio del pueblo santo que rogará por ti. Nada hay aquí que te cause rubor si no es el no confesarte, porque todos somos pecadores. Quien merece más alabanzas aquí es el más humilde; el que se considera más abyecto es el más justo.

92. ¡Ojalá llore por ti tu madre la Iglesia y limpie tu pecado con sus lágrimas! ¡Ojalá te vea Cristo entristecido y diga: *Bienaventurados los tristes porque os alegraréis*[91]! Le agrada a Él que muchos rueguen por uno. En el Evangelio, movido por las lágrimas de la viuda, pues muchos lloraban por ella, resucitó a su hijo[92]. Por eso mismo escuchó prontamente a Pedro que le decía que resucitase a Dorcás[93], porque los pobres se lamentaban por la muerte de la mujer. Y respondió enseguida al mismo Pedro, porque lloró con dolor profundo. Y si tu llanto brota de lo más profundo de tu alma, Cristo se fijará en

91. Lc 6, 21.
92. Cf. Lc 7, 13.
93. Cf. Hch 9, 36.

ti y el pecado se alejará[94]. El dolor hace desaparecer el placer del delito y las delicias del yerro. De este modo, al dolernos por las faltas consentidas, rechazamos ya las que admitiremos más tarde, y la condenación de la culpa se convierte como en un medio para conseguir la inocencia[95].

94. Cf. Lc 22, 62.

95. Alude aquí San Ambrosio a una práctica general en la Iglesia: la oración por los penitentes. La Iglesia se ocupa por los penitentes de dos modos: imponiéndoles el obispo las manos en cada misa, diciendo una oración, y rogando la comunidad entera por ellos en la Oración de los fieles. Donde los penitentes son despedidos antes del ofertorio, el obispo los bendice antes de que salgan, diciendo sobre ellos una oración especial. Conservamos, por ejemplo, la oración de la liturgia hispánica que recuerda cómo el Señor oyó favorablemente la oración del publicano e hizo entrar a Rahab en su pueblo. Cf. *Liber Ordinum*, ed. Ferotin, col. 94.

La Oración de los fieles llevaba siempre consigo una oración por los penitentes, y se rezaba en forma litánica o en la forma de las oraciones solemnes. Aun hoy la Iglesia de Milán reza por los penitentes en la letanía de Cuaresma, como se acostumbraba a hacer en la letanía del papa Gelasio.

Todas las oraciones solemnes de las Galias y España, que los sacramentarios nos han conservado intercaladas en las lecturas de la Vigilia Pascual, van precedidas de un invitatorio y de un *flectamus genua* por los penitentes. En Autun, a comienzo del siglo VIII, uno de los invitatorios de la Vigilia Pascual pide a los fieles que oren por los penitentes al Dios de la misericordia, que prefiere el perdón de los pecadores a su muerte. Y la oración con que termina la plegaria en silencio, pide a Dios que los que lloran con los pecadores puedan después alegrarse de su perdón. Cf. *Missale gothicum*, Mabillon, *De liturgia gallicana*, p. 245; *Missale gallicanum vetus*, ed. Mohlberg, p. 39; *Liber Ordinum*, ed. Férotin, col 222.

Todavía existía en la liturgia romana una oración solemne por los penitentes, en la época en que Próspero de Aquitania (435-442) describe la Oración de los fieles en Roma, en la misa del domingo. Partiendo de esta Oración de los fieles, formula el gran principio católico de la «lex supplicandi, lex credendi». *Ut lapsis paenitentiae remedia conferantur: Indiculus de gratia Dei*, 8, PL 51, 210.

93. Nada te aparte de la penitencia, pues esto tienes de común con los santos. ¡Ojalá imites las lamentaciones de los santos ! David comía ceniza como pan, y mezclaba su bebida con lágrimas[96]. Por eso, porque amó mucho, se regocija ahora en gran manera: *Arroyos de lágrimas bajan de mis ojos*[97].

94. Juan lloró mucho, y asegura que le fueron revelados los misterios de Cristo[98]. Aquella mujer, en cambio, que se alegraba y se vestía con trajes de púrpura y escarlata y se engalanaba con oro abundante y piedras preciosas, siendo así que más bien debería llorar por estar anegada en el pecado, ahora lamenta su desgracia que es un llanto eterno.

95. Muy justamente son censurados los que piensan que es necesario hacer penitencia con mucha frecuencia, porque con ese pretexto se entregan a excesos delante de Cristo. Pues si hicieran peniten-

La intercesión de toda la Iglesia por los penitentes tuvo gran relieve en la predicación patrística, desde Tertuliano a S. Agustín. Tanto es así, que los historiadores de la institución penitencial creen que el objeto primordial de la penitencia pública es hacer rogar a toda la comunidad por el pecador; secundariamente, que éste expíe su culpa. S. Jerónimo dice: El sacerdote «no devuelve un miembro a la salud antes de que todos los demás miembros hayan llorado en conjunto. Pues el Padre perdona al hijo cuando la Madre ruega por sus entrañas»: *Dial. contra Lucif.*, 5, PL 23, 159. En esta visión hay que colocar a S. Ambrosio cuando alude a la oración por los penitentes hecha por toda la Iglesia: Cf. M. GY, *Historia litúrgica del sacramento de la penitencia*, conferencia en el Congreso del Centro de pastoral litúrgica de París, celebrado en Vanves, 1958, Sígueme, Salamanca 1966, con título: *La penitencia en la liturgia*, pp. 93ss.; D. BOROBIO, *La doctrina penitencial en el «Liber Orationum Psalmographus»*, Mensajero, Bilbao 1977; *La penitencia en la Iglesia hispánica del siglo IV al VII*, Desclee de Brouwer, Bilbao 1978.

96. Cf. Sal 101, 10.

97. Sal 118, 136.

98. Cf. Ap 5, 4.

cia con toda sinceridad, no pensarían que había que repetirla. A un solo bautismo correponde también una sola penitencia, la cual, además, se hace públicamente. Las faltas ordinarias deben causarnos dolor; para eso está la penitencia de los pecados leves. Aquella otra es la de los muy graves.

96. Con mayor facilidad encontré a quienes conservaron la inocencia que a quienes hicieron una penitencia conveniente. ¿Piensa alguno que aquella penitencia es compatible con la ambición de conseguir dignidades, con el uso del vino, o con la misma cópula conyugal? Se impone la renuncia del mundo. No se puede condescender con el mismo sueño lo que pide la naturaleza. Se ha de mezclar con gemidos, se ha de interrumpir con suspiros, con oraciones intercaladas. Hay que vivir de tal modo que demos muerte a estas necesidades vitales. Niéguese el hombre a sí mismo y renuévese totalmente. Como esa leyenda que cuenta la marcha al extranjero de un joven adolescente por causa del amor a una meretriz; desapareció el amor y él regresó a su patria; más tarde se encontró con la antigua amada; ésta, al ver que no la solicitaba, se extrañó y pensó que no la había reconocido; vuelve a él y le dice: «¡Que soy yo!», y el otro respondió: «Pero yo ya no soy yo».

97. Por eso dice el Señor rectamente: *El que quiera venir en pos de mí niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame*[99]. Porque los que han sido muertos y sepultados en Cristo no deben hacer discerni-

99. Mt 16, 24.

mientos entre las cosas de este mundo, como lo hacen aún los vivos. *No toquéis, dice, ni os contaminéis con estas cosas que están destinadas a la corrupción por el mismo uso*[100], porque el mismo uso de esta vida es corrupción de la integridad.

XI

98. ¡Qué buena es la penitencia! Si no fuera por ella, todos rechazarían este privilegio que tenemos de quedar limpios, difiriéndolo hasta la vejez. A éstos les respondo que mejor es tener con qué remendar, que no tener nada con qué vestir. Pero, así como las piezas se zurcen una sola vez, el conjunto se deshace con frecuencia.

99. Baste, para los que difieren la penitencia, esta admonición del Señor: *Haced penitencia, porque se acerca el reino de Dios*[101]. Ignoramos la hora en que vendrá el ladrón; ignoramos también si se nos pedirá el alma en la próxima noche. No esperó Dios, sino que inmediatamente después del pecado arrojó a Adán del paraíso. Enseguida lo separó de las delicias para que hiciera penitencia. Enseguida le vistió una túnica de piel y no de seda.

100. ¿Qué motivo hay para que tú la difieras? ¿Acaso para cometer más pecados? Entonces, porque Dios es bueno ¿vas a ser tu malo? ¿Y desprecias los

100. Col 2, 22.
101. Mt 4, 17.

dones de su bondad y de su paciencia?[102]. Al contrario, la bondad de Dios te debería excitar más a penitencia. Por eso dice David a todos los santos: *Venid, adoremos y postrémonos ante Él y roguemos a nuestro Señor que nos hizo*[103]. Ahí tienes al mismo David implorando misericordia por un pecador muerto sin penitencia, porque ninguna otra cosa hay que hacer en tales casos sino llorar y entristecerse amargamente. Dice: *Hijo mío, Absalón, hijo mío Absalón*[104]. Pues hay que llorar sin excepción por todo aquel que ha muerto radicalmente.

101. Escucha lo que se canta de aquellos que, desterrados y peregrinos fuera de las fronteras de sus padres, regidos por las santas prescripciones de la Ley mosaica, serán enredados por los yerros mundanos: *Nos sentábamos y llorábamos junto a los ríos de Babilonia, cuando recordábamos a Sión*[105]. Presentando de este modo el ejemplo de aquellos que por su pecado habían sido conducidos a la desgraciada cautividad, incita al arrepentimiento a todos los caídos que se hallan en este estado del tiempo presente y de cosas caducas.

102. Nada hay que produzca tanto dolor como cuando uno, dominado por el pecado, recuerda desde dónde se deslizó y de qué lugar cayó; porque de la solicitud preciosa y bella por el conocimiento de las cosas divinas descendió a las cosas corpóreas y terrenas.

102. Cf. Rm 2, 4.
103. Sal 94, 6.
104. 2 S 19, 1.
105. Sal 136, 1.

103. Así tienes a Adán escondiéndose cuando se dio cuenta de la presencia de Dios y queriéndose ocultar cuando era requerido. Pero fue llamado por el Señor con aquella voz que se clavaría en su corazón: *Adán, ¿dónde estás?* Esto es, ¿por qué te escondes? ¿por qué te ocultas? ¿Por qué huyes de aquel a quien deseabas contemplar? Tan grave es la culpa de la conciencia, que ella misma, sin juez, se castiga y quiere ocultarse, aunque ante Dios siempre está al descubierto.

104. Por eso nadie que esté en pecado debe arrogarse el derecho de recibir los sacramentos, pues está escrito: *Has pecado, permanece quieto*[106]. Es lo mismo que dice David en el Salmo antes citado: *Entre los sauces colgamos nuestras flautas*, y más abajo: *¿Cómo cantaremos el cántico del Señor en tierra extranjera?*[107]. Pues, si la carne está enfrentada contra el espíritu y no se somete al gobierno del alma, ni al imperio de la mente, es tierra extrajera que no se deja vencer por el esfuerzo de quien la cultiva, y por lo mismo no puede dar frutos de caridad, paciencia y paz. Mejor es, pues, descansar cuando no puedas hacer obras de penitencia, que no hacer en la misma penitencia algo de lo que después hayas de hacer también penitencia. Porque si se hace una vez, pero no se hace rectamente, se desaprovecha el fruto de ésta y se impide en la siguiente.

105. Cuando la carne se resiste es muy razonable que el espíritu esté atento a Dios. Y, aunque no

106. Gn 4, 10.
107. Sal 136, 4.

se sigan buenas obras, que no se abandone la fe. Y si el alma se ve asaltada por los halagos de la carne o por fuerzas adversas, que permanezca entregada a Dios[108]. Pues sobre todo somos apremiados cuando cede el ardor de la carne. Incluso hay quienes se apegan al alma infeliz y quienes rehúsan toda protección. Por lo cual se dijo: *Arrasad, arrasad hasta el cimiento*[109].

106. Compadecido de ella, dice David: *Hija infeliz de Babilonia*[110]. Ciertamente infeliz porque es hija de Babilonia la que deja de ser hija de Dios. Sin embargo, el buen médico la excita diciendo: *¿Quién pudiera agarrar y estrellar tus hijos contra las peñas?*[111], esto es, dichoso quien estrelle en Cristo los pensamientos débiles y deshonestos, quien deshaga con decisión todos los movimientos irracionales por respeto a sí mismo; de modo que si alguien es arrebatado por un amor adulterino rechace el fuego y la cadena de la meretriz, y en su propósito renuncie a sí mismo para alcanzar a Cristo.

107. Hemos aprendido, pues, que hay que hacer penitencia y que hay que hacerla en un tiempo oportuno, en el que no arda la lujuria empecatada; y que, puestos bajo el yugo del pecado, debemos ser muy respetuosos con nosotros mismos y no usurpadores. Pues si a Moisés se le dijo: *Quítate el calzado*

108. Cf. Rm 7, 23.
109. Sal 136, 7.
110. Ibid., 8.
111. Ibid., 9.

de tus pies[112] cuando se acercaba para conocer el misterio celestial, ¿cuánto más debemos nosotros libertar los pies de nuestra alma de los vínculos corporales y librar todos sus pasos de los lazos de este mundo?

112. Ex 3, 5.

ÍNDICE BÍBLICO

Génesis

3, 14: 70.
3, 19: 70.
4, 10: 129.
38, 26: 117.

Éxodo

3, 5: 131.
32, 31: 57.
32, 32: 57.

Jueces

10, 10: 12.
20, 26: 12.

1 Samuel

2, 25: 56.
7, 6: 12.

2 Samuel

12, 16: 12.
19, 1: 128.
24, 10: 106.

1 Reyes

2, 25: 23.
20, 31 ss.: 12.

2 Reyes

6, 30: 12.

Tobías

1, 5: 101.

Job

2, 6: 68, 70.
14, 4: 32.
15, 14: 55.
40, 25.29.32: 69.

Salmos

6, 7: 115.
14, 1: 56.
23, 3: 56.
23, 4: 57.
26, 2: 76.
31, 1: 100.
31, 1-2: 100.
36, 35-36: 74.
50, 4: 32, 55.
50, 5: 40.
50, 6: 93.
60: 12.
74: 12.
76, 8: 43.
76, 9-10: 43.
79: 12.
79, 6: 66.
83: 12.
88, 32-33: 65.
94, 6: 128.
101, 10: 125.
102, 5: 88.
112, 7: 45, 86.
117, 18: 66.
118, 136: 125.
123, 5: 74.
136, 1: 128.
136, 4: 129.

136, 7: 130.
136, 8: 130.
136, 9: 130.

Proverbios

5, 2: 72.
5, 22: 74.
6, 25: 73.
6, 27: 71.
6, 28: 75.
18, 17: 108.
23, 14: 66.

Eclesiastés

7, 16: 31.

Cantar de los Cantares

1, 1: 115.

Eclesiástico

7, 5: 107.
25, 25: 72.

Isaías

6, 5: 55.
11, 6 ss.: 70.
11, 8-9: 69.
12, 16: 12.
30, 15: 44.
43, 2: 71, 74.
43, 25: 98, 103.
43, 26: 108.
50, 11: 75.

Jeremías

7, 16: 58.
14, 1-5: 12.
14, 13: 59.
17, 9: 39.
17, 14: 50.
26, 2-3: 99.
31, 15: 101.
31, 18-19: 101.
31, 19-20: 102.
31, 25-26: 102.

Lamentaciones

1, 2: 105.
1, 16: 105.
1, 20: 105.
2, 10-11: 106.
3, 31-33: 45.
5: 12.

Baruc

3, 1-2: 58.
5, 1: 58.

Ezequiel

2, 3-5: 99.
2, 9: 107.
18, 32: 37.
33, 11: 64.

Oseas

6, 4: 44.
6, 6: 37, 64.
11, 8: 44.
11, 8-9: 44.
14, 10: 57.

Joel

3, 5: 97.

Abdías

12: 117.

Jonás

3, 5: 106.

Miqueas

7, 1: 119.
7, 2: 107.
7, 8 ss.: 119.
7, 17: 67.

Mateo

1, 18: 39.
3, 2: 12.
3, 11: 53.
3, 14-15: 55.
4, 17: 127.
5, 14: 53.
5, 28: 72.
6, 16 ss.: 12.
7, 3: 55.
7, 4-5: 118.
7, 17: 96.
8, 20: 98.
9, 12: 113.
9, 13: 64.
9, 21: 50.
9, 22: 114.
10, 8: 52.
10, 28: 41.
10, 32: 42.
10, 32-33: 41.
11, 28: 32.
11, 29: 40.
11, 30: 41.
12, 24-27: 95.
12, 30: 96.
12, 31-32: 94.
12, 33: 96.
12, 34: 95.
14, 29: 53.
15, 8: 45.
16, 11-12: 78.
16, 19: 51.
16, 24: 126.
21, 37: 100.
25, 36: 50.
27, 4: 97.

Marcos

16, 17-18: 53.

Lucas

1, 16 ss.: 12.
6, 21: 107, 123.
7, 13: 45, 123.
7, 32: 103.
7, 47: 81, 114.
9, 55: 80.
10, 29: 48.
10, 30-37: 63.
10, 33-34: 48.
12, 8: 42.
12, 42: 57.
12, 43: 57.
12, 47-48: 65.
13, 6-9: 85.
14, 21: 50.
15, 4: 48.
15, 4 ss.: 12.
15, 5: 31.
15, 7: 47.
15, 11-32: 12.
15, 24: 113.
15, 28: 79.

17, 5: 61.
19, 41: 106.
21, 2: 120.
22, 62: 124.
23, 28: 106.
24, 47: 81.

Juan

1, 17: 64.
3, 16: 33, 61, 63.
3, 17: 64.
8, 19: 100.
11, 34: 108, 116.
11, 43: 109, 116.
12, 4: 112.
12, 10: 110.
12, 46-47: 63.
12, 48: 64.
13, 8: 50.
14, 2: 52.
20, 17: 54.
20, 22: 90.
20, 22-23: 34, 35.
20, 31: 62.

Hechos de los Apóstoles

2, 37-38: 12.
5, 1-2: 120.
7, 59: 60.
8, 21-23: 95.
8, 22: 98.
9, 7: 52.
9, 36: 123.

Romanos

2, 4: 128.
3, 4: 37.
5, 11: 90.
5, 12: 12.
6, 3: 88.
6, 4: 88.
6, 5-6: 89.
7, 20: 12.
7, 23: 67, 117, 130.
7, 24: 40.
8, 3-4: 37.
8, 31-35: 40.
10, 10: 109.

1 Corintios

4, 12-13: 86.
4, 21: 66.
5, 1: 112.
5, 1 ss.: 67.
5, 2: 80.
5, 5: 68, 84.
5, 7: 77, 79.
5, 9: 83.
5, 11: 83.
7, 9: 71.
9, 27: 67, 74.
10, 17: 111.
12, 9: 61.

2 Corintios

2, 6: 82.
2, 10: 51, 112.
2, 10-11: 83.
2, 15: 112.
5, 21: 39.
6, 8: 86.
12, 7: 76.
12, 8-9: 67.
12, 10: 68.
13, 10: 111.

Gálatas

2, 20: 67.

Efesios

2, 19: 92.
4, 5: 88.
4, 23-24: 88.

Filipenses

1, 29: 61.
3, 8: 85.
3, 13-14: 104.

Colosenses

2, 12: 89.
2, 15: 89.
2, 22: 127.

1 Timoteo

5, 23: 75.
6, 10: 118.

Hebreos

6, 3: 90.
6, 4-6: 20, 23, 87.
6, 9-10: 20.
11, 1: 92.
12, 6: 66.

Santiago

5, 14-15: 17.

1 Juan

5, 16: 23, 59.

Apocalipsis

2, 7: 60.
2, 14-15: 60.
5, 4: 125.

ÍNDICE DE NOMBRES Y MATERIAS

Abrahán: 86.
Absalón: 128.
Adán: 127, 129.
Admá: 44.
águila, vuelve a nacer de sus restos (Ambrosio): 88.
Ambrosio: *passim.*
Ananías: 52, 120.
apóstatas: 18.
apóstoles: 90, 100, 120.
Arón: 101.
arrianos: 8.
Auxencio, obispo arriano: 8.
avaricia, raíz de muchos males: 118.
ayuno, es la hacienda del buen deudor: 120.

Babilonia: 128, 130.
Balaam: 59.
Balaq: 59.
bautismo: 7, 13, 14, 19, 23, 53, 88, 89, 98, 100, 101, 104, 126.
Belcebú: 94, 95, 97.
blasfemia contra el Espíritu Santo: 94, 96.
buenas obras, cubren los pecados: 101.

carne, cuando está enferma la virtud alcanza la perfección: 67; la mayoría de las veces es ocasión de pecado: 72; cuando la carne se resiste es muy razonable que el espíritu esté atento a Dios: 129; *passim.*
Cipriano, obispo de Cartago: 16.
Cornelio, papa: 18.
Cristo: *passim.*

David: 32, 43, 55, 75, 86, 100, 104, 106, 115, 125, 128, 129, 130.
demonio: cf. diablo.
diablo: 11, 46, 68, 69, 73, 94, 95, 119. Cf. Belcebú, Satanás.
Dios: *passim.*
discípulos, Jesús les concedió toda clase de poderes: 53.
Dorcás: 123.

Efraím, tribu de: 44, 101, 102.
Elías: 53.
Espíritu Santo: *passim.*
Esteban, protomartir: 60.
estoicos: 33.
Evangelios, los: *passim.*
Ezequiel: 99, 107.

fariseos: 78, 96.

fe, es un don de Dios: 61; quien la tiene, tiene la vida: 61; da la disposición para sufrir por Jesús: 62; quien la tiene no tema perecer: 62; es condición para ser acogido por el Señor: 65; es firme seguridad de lo que esperamos, etc.: 92; *passim.*
Filón alejandrino: 8, 9.

Gehenna: 41.
Graciano, emperador: 9.

hebreos: cf. judíos.
Hijo de Dios: *passim.*

Iglesia: *passim.*
Iliada, de Homero: 99.

Jeremías: 45, 58, 59, 98.
Jericó: 62.
Jeroboán: 101.
Jerusalén: 58, 62, 105, 106, 107; que está en el cielo: 92.
Jesús: *passim.*
Job: 67, 68, 69, 86.
José, patriarca: 73.
Juan, el bautista: 53, 55, 105.
Juan, el evangelista: 59, 60, 88.
Judá, hijo de Jacob: 118.
Judá, reino de: 44, 99.
Judas, iscariote: 97, 112.
judíos: 44, 45, 94, 97, 101, 103, 105, 117.

lágrimas, del penitente: 120; de Nínive: 106; de Jesús: 106; de David: 106, 115, 125; de Ezequiel: 107; de Juan el evangelista: 125.
lapsi, categoría de los: 18; cuestión de los: 18; actitud para tener en relación a ellos: 18.
Lazaro: 110, 111.
Líbano, cedros del: 74.
llanto: cf. lágrimas.
Lucas: 42.
lujuria (fornicación), está en nosotros: 74.

mansedumbre, su característica: 31; hace agradables a Dios: 82-83.
Marcelina, hermana de Ambrosio: 7, 24.
María de Betania: 111.
María Magdalena: 54.
María Virgen: 39, 115.
Marta: 108.
Mateo: 42.
misericordia, prometida a todos por el Señor: 36, 65.
Moisés: 21, 57, 58, 59, 64, 74, 128, 130.

Naamán el sirio: 90.
nicolaítas: 60.
Nínive: 106.
Nombre del Señor, todo el que lo invocare será salvo: 97.
Novaciano: 15, 16, 17, 21, 36, 40, 41, 49, 50, 54, 79, 80.
novacianos: 18, 20, 21, 22, 34, 35, 36, 43, 47, 49, 50, 53, 54, 63, 79, 87, 92, 98, 105. Cf. «puros».

obras de Ambrosio: 9, 10, 11; *Comentario al Evangelio*

de San Lucas: 10; *Tratado de la Virginidad*: 10; *Tratados sobre la fe*: 10; *La Encarnación*: 10; *El Espíritu Santo*: 10; *De mysteriis*: 10; *De sacramentis*: 10; *Hexameron*: 9.
oración: *passim.*
Oseas: 44.

Pablo: 21, 37, 40, 51, 60, 61, 66, 67, 68, 69, 74, 76, 77, 79, 80, 82, 85, 86, 87, 88, 92, 104, 111. Cf. Saulo.
pecados, remisión de los: 34, 55, 90, 103; graves, exigen penitencia pública: 16.
Pedro: 51, 62, 95, 97, 98, 100, 123. Cf. Simón.
penitencia, doctrina de la: 13; hay que ejercitarla diligentemente: 85; y con madurez: 85; sin vergüenza: 86; procura el perdón: 87, 93, 94; *passim.*
Pérgamo, iglesia de: 59.
Plotino: 8.
principados y potestades (referido a los espíritus del mal y no a los ángeles): 89.
«puros»: 18, 54. Cf. novacianos.

resurrección, fe en la: 78; la nuestra es fruto de la de Cristo: 88.

sacerdotes, y remisión de los pecados: 35, 36.
sacramentos, reintegración en ellos del reo que manifiesta voluntad de ser perdonado: 76, 93, 94.
sacrílegos, y posibilidad de arrepentimiento: 56, 96.
saduceos: 78.
Salomón: 31.
«samaritano», significa custodio (Ambrosio): 62.
samaritano (buen): 47, 62.
Santiago: 80.
Satanás: 51, 52, 67, 68, 76, 83, 95.
Sátiro, hermano de Ambrosio: 7.
Saulo: 52. Cf. Pablo.
Seboyim: 44.
Señor, el: *passim.*
Simón el fariseo: 114.
Simón mago: 95, 98.
Sión: 105, 106, 128.
Sodoma: 44, 75.

Tamar: 118.
Teodosio el Grande: 9, 26.
Tesalónica, desastre de: 9, 26.
Timoteo, discípulo de Pablo: 75.
Tréveris, lugar natal de Ambrosio: 7.

Valentiniano II: 9.
Verbo de Dios: *passim.*
vino, cuidemonos de su mal uso 75; da alivio al espíritu en la enfermedad: 75.
Virgen, la: cf. María Virgen.
virginidad, exaltada por Ambrosio: 10.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN 7

Datos Biográficos 7
Su obra literaria 9
Tratado de la penitencia 11
1. Doctrina de la penitencia en los siglos anteriores a San Ambrosio 13
2. Caso especial de Novaciano 17
3. Reacción católica contra la doctrina penitencial de los novacianos 19
a. San Epifanio 19
b. San Paciano 20
c. San Ambrosio 22
4. Síntesis de la práctica penitencial anterior a San Ambrosio 24
5. Síntesis de la liturgia penitencial en tiempo de San Ambrosio en Milán 26

San Ambrosio
LA PENITENCIA

Libro primero 31
Capítulo I 31
Capítulo II 33

Capítulo III 36
Capítulo IV 41
Capítulo V 43
Capítulo VI 47
Capítulo VII 49
Capítulo VIII 52
Capítulo IX 56
Capítulo X 59
Capítulo XI 60
Capítulo XII 63
Capítulo XIII 66
Capítulo XIV 71
Capítulo XV 76
Capítulo XVI 80
Capítulo XVII 82

Libro segundo 85
Capítulo I 85
Capítulo II 86
Capítulo III 91
Capítulo IV 94
Capítulo V 98
Capítulo VI 103
Capítulo VII 107
Capítulo VIII 113
Capítulo IX 119
Capítulo X 122
Capítulo XI 127

Índice bíblico 133
Índice de nombres y materias 139
Índice general 143

Editorial Ciudad Nueva

BIBLIOTECA DE PATRÍSTICA

1 - **Orígenes,** COMENTARIO AL CANTAR DE LOS CANTARES (2.ª Ed.)
Preparado por M. Simonetti y A. Velasco

2 - **Gregorio Nacianceno,** HOMILÍAS SOBRE LA NATIVIDAD (2.ª Ed.)
Preparado por C. Moreschini e I. Garzón

3 - **Juan Crisóstomo,** LAS CATEQUESIS BAUTISMALES (2.ª Ed.)
Preparado por A. Ceresa-Gastaldo y A. Velasco

4 - **Gregorio Nacianceno,** LA PASIÓN DE CRISTO (2.ª Ed.)
Preparado por F. Trisoglio e I. Garzón

5 - **San Jerónimo,** COMENTARIO AL EVANGELIO DE SAN MARCOS (2.ª Ed.)
Preparado por F. Guerrero y J. Pascual

6 - **Atanasio,** LA ENCARNACIÓN DEL VERBO (2.ª Ed.)
Preparado por F. Guerrero y J. C. Fernández

7 - **Máximo el Confesor,** MEDITACIONES SOBRE LA AGONÍA DE JESÚS (2.ª Ed.)
Preparado por A. Ceresa-Gastaldo e I. Garzón

8 - **Epifanio el Monje,** VIDA DE MARÍA (2.ª Ed.)
Preparado por G. Pons

9 - **Gregorio de Nisa,** LA GRAN CATEQUESIS (2.ª Ed.)
Preparado por M. Naldini y A. Velasco

10 - **Gregorio Taumaturgo,** ELOGIO DEL MAESTRO CRISTIANO (2.ª Ed.)
Preparado por M. Merino

11 - **Cirilo de Jerusalén,** EL ESPÍRITU SANTO (3.ª Ed.)
Preparado por C. Granado

12 - **Cipriano,** LA UNIDAD DE LA IGLESIA (2.ª Ed.)
Preparado por C. Failla y J. Pascual

13 - **Germán de Constantinopla,** HOMILÍAS MARIOLÓGICAS (2.ª Ed.)
Preparado por V. Fazzo y G. Pons

14 - **Cirilo de Alejandría,** ¿POR QUÉ CRISTO ES UNO? (2.ª Ed.)
Preparado por L. Leone y S. García-Jalón

15 - **Juan Crisóstomo,** HOMILÍAS SOBRE EL EVANGELIO DE SAN JUAN,
Preparado por A. Viciano, I. Garzón y S. García-Jalón

16 - **Nicetas de Remesiana,** CATECUMENADO DE ADULTOS,
Preparado por C. Granado

17 - **Orígenes,** HOMILÍAS SOBRE EL ÉXODO,
Preparado por M. I. Danieli y A. Castaño

18 - **Gregorio de Nisa,** SOBRE LA VOCACIÓN CRISTIANA,
Preparado por L. F. Mateo-Seco

19 - **Atanasio,** CONTRA LOS PAGANOS,
Preparado por L. A. Sánchez

20 - **Hilario de Poitiers,** TRATADO DE LOS MISTERIOS,
Preparado por J. J. Ayán

21 - **Ambrosio,** LA PENITENCIA, (2.ª Ed.)
Preparado por M. Garrido

22 - **Gregorio Magno,** LA REGLA PASTORAL,
Preparado por A. Holgado y J. Rico

23 - **Gregorio de Nisa,** SOBRE LA VIDA DE MOISÉS,
Preparado por L. F. Mateo-Seco

24 - **Nilo de Ancira,** TRATADO ASCÉTICO,
Preparado por J. R. Díaz

25 - **San Jerónimo,** LA PERPETUA VIRGINIDAD DE MARÍA,
Preparado por G. Pons

26 - **Cesáreo de Arlés,** COMENTARIO AL APOCALIPSIS,
Preparado por E. Romero

27 - **Atanasio,** VIDA DE ANTONIO,
Preparado por P. Rupérez

28 - **Evagrio Póntico,** OBRAS ESPIRITUALES,
Preparado por J. I. González y J. P. Rubio

29 - **Andrés de Creta,** HOMILÍAS MARIANAS
Preparado por G. Pons

30 - **Gregorio Nacianceno,** LOS CINCO DISCURSOS TEOLÓGICOS,
Preparado por J. R. Díaz

31 - **Gregorio de Nisa,** VIDA DE MACRINA - ELOGIO DE BASILIO,
Preparado por L. F. Mateo-Seco

32 - **Basilio de Cesarea,** EL ESPÍRITU SANTO,
Preparado por G. Azzali y A. Velasco

33 - **Juan Damasceno,** HOMILÍAS CRISTOLÓGICAS Y MARIANAS,
Preparado por G. Pons

34 - **Juan Crisóstomo,** COMENTARIO A LA CARTA A LOS GÁLATAS,
Preparado por S. Zincone e I. Garzón

35 - **Gregorio Nacianceno,** FUGA Y AUTOBIOGRAFÍA,
Preparado por L. Viscanti y S. García

36 - **Dídimo el Ciego,** TRATADO SOBRE EL ESPÍRITU SANTO,
Preparado por C. Granado

37 - **Máximo el Confesor,** TRATADOS ESPIRITUALES,
Preparado por P. Argárate

38 - **Tertuliano,** EL APOLOGÉTICO,
Preparado por J. Andión

39 - **Juan Crisóstomo,** SOBRE LA VANAGLORIA
LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS Y EL MATRIMONIO
Preparado por M. J. Zamora

40 - **Juan Crisóstomo,** LA VERDADERA CONVERSIÓN,
Preparado por J. F. Toribio

41 - **Ambrosio de Milán,** EL ESPÍRITU SANTO,
Preparado por C. Granado

42 - **Gregorio Magno,** LIBROS MORALES /1,
Preparado por J. Rico

43 - **Casiodoro,** INICIACIÓN A LAS SAGRADAS ESCRITURAS
Preparado por P. B. Santiago

44 - **Pedro Crisólogo,** HOMILÍAS ESCOGIDAS
Preparado por A. Olivar y J. Garitaonandía

Biblioteca de Patrística

Los Padres siguen constituyendo hoy en día un punto de referencia indispensable para la vida cristiana.

Testigos profundos y autorizados de la más inmediata tradición apostólica, partícipes directos de la vida de las comunidades cristianas, se destaca en ellos una riquísima temática pastoral, un desarrollo del dogma iluminado por un carisma especial, una comprensión de las Escrituras que tiene como guía al Espíritu. La penetración del mensaje cristiano en el ambiente socio-cultural de su época, al imponer el examen de varios problemas a cual más delicado, lleva a los Padres a indicar soluciones que se revelan extraordinariamente actuales para nosotros.

De aquí el «retorno a los Padres» mediante una iniciativa editorial que trata de detectar las exigencias más vivas y a veces también más dolorosas en las que se debate la comunidad cristiana de nuestro tiempo, para esclarecerla a la luz de los enfoques y de las soluciones que los Padres proporcionan a sus comunidades. Esto puede ser además una garantía de certezas en un momento en que formas de pluralismo mal entendido pueden ocasionar dudas e incertidumbres a la hora de afrontar problemas vitales.

La colección cuenta con el asesoramiento de importantes patrólogos españoles, y las obras son preparadas por profesores competentes y especializados, que traducen en prosa llana y moderna la espontaneidad con que escribían los Padres.